

**SECTORES POPULARES
ENTRE LOS CLAROSCUROS
DE LA INTEGRACIÓN
Y LA HUMANIZACIÓN**

Oscar Dávila león

Este texto está dedicado a cuatro personas,
que por no muy distintas razones, tienen
para mí una inmensa significación, siendo
lo común hacia ellos el cariño y afecto que
les tengo y permanentemente les adeudo.

A José Mellado por su generosidad
a toda prueba.

A María Edith Jofré por su
acompañamiento de gran parte de mi vida.

A Alfredo Hudson por lo que he logrado
aprender junto a él

Y para Astrid, por la muy buena
media vida que estamos juntos.

PRESENTACIÓN

—¿Sabes leer? —le preguntaron.
—No me acuerdo.
—A ver. ¿Qué dice aquí?
Desconfiado, acercó el rostro hasta el papel que le tendían, y se asombró de ser capaz de descifrar los signos oscuros.
—El se-ñor-señor-can-di-dato-candidato.
—¿Sabes?, tienes derecho a voto.
—¿Derecho a qué?
—A voto. El sufragio universal y secreto. A elegir democráticamente entre los tres candidatos que aspiren a la primera magistratura. ¿Entiendes?
—Ni una palabra. ¿Cuánto me cuesta ese derecho?
—Nada, hombre. Por algo es un derecho.
—¿Y a quién tengo que votar?
—A quién va a ser. A su excelencia, el candidato del pueblo. Antonio José Bolívar Proaño votó al elegido y, a cambio del ejercicio de su derecho, recibió una botella de Frontera.
Sabía leer.

LUIS SEPÚLVEDA: *Un viejo que leía novelas de amor*

HACE UNA DÉCADA que llegué al sector de Achupallas en Viña del Mar, aceptando una invitación del cura párroco Alfredo Hudson, para incorporarme a la entonces Área Social de la Parroquia «La Asunción de la Virgen María». A comienzos de marzo de 1987, encontrándome aún como estudiante de trabajo social en práctica profesional y proyecto de tesis —junto a Jorge Burgos y Víctor Alvarado—, acepté la invitación de Alfredo. Luego de esta *larga década*, todavía permanezco en Achupallas; que si bien es cierto no es un período en demasía largo, en cuanto a la significación personal, es propio de considerarlo como que esto ya viene de antiguo. Esta vivencia, experiencia y desarrollo profesional, ha estado centrado en iniciativas y acciones encaminadas a propiciar mayores y mejores horizontes para las localidades y sus gentes, ubicado primero desde la parroquia, y a poco andar en CIDPA. Sin duda que esto ha sido un proyecto colectivo, un proyecto que traspasa diferentes etapas y procesos, pero que está lejos de llegar a su culminación, en cuanto a los principios, valores e ideas-fuerza que siguen animando esta labor.

Grandes e importantes procesos —no siempre lo favorable que uno espera— cruzan esta experiencia colectiva, lo que por momentos resulta una suerte de seguimiento de la historia de este país vista desde el reverso de la moneda: desde los sectores y sujetos más sencillos, con mayores carencias y con enormes potencias. Donde resaltan los últimos espasmos de la dictadura militar y sus repercusiones dramáticas al nivel de las personas, tanto lo que puede conceptualizarse como formas de represión directa; o la imposibilidad de generarse una sobrevivencia mínima y digna. La contracara de ello pudo apreciarse en las expresiones de protesta sociopolítica, y las estrategias de subsistencia desplegadas por los pobladores, particularmente por las mujeres pobladoras, como una forma de enfrentar carencias alimenticias, de acceso y calidad de la atención de salud, de empleo, entre muchas otras.

El proceso de democratización del sistema político también tuvo su correspondencia con la democratización de las llamadas organizaciones naturales de los pobladores, con su expresión en las juntas de vecinos; proceso en el cual hubo una relación directa entre una ampliación y anhelo de participación ciudadana en la esfera de lo político y su traducción en la esfera de lo social. El tiempo del encantamiento y desencantamiento fueron corriendo de manera prácticamente análoga entre ambas esferas.

Pero con la democratización surgen —o más bien dicho, adquieren mayor visibilidad— los problemas sociales que estuvieron solapados y reprimidos con la dictadura. Uno de ellos, fue el de los allegados o pobladores sin casa, quienes a través de una extensiva organización social, pasan a ser la dinámica de mayor repercusión y articulación en el ámbito de lo poblacional. Otro actor que emerge, en cuanto a su visibilidad, es el de jóvenes urbano populares, quienes se consideran uno de los sectores más golpeados por la dictadura y se constituiría —como demanda hacia el gobierno de la transición— en el caso paradigmático de la deuda social pendiente para con los sectores sociales carenciados.

Y para tiempos más recientes, el tema de la educación

de los niños y jóvenes populares, entendido desde la realidad de los propios sujetos, ha sido una preocupación central de este proyecto colectivo. Otras realidades y perspectivas estuvieron y están —de manera transversal— permanentemente presente en el quehacer; sea el caso de la participación y organización comunitaria, y la formación social.

Buena parte de estas experiencias y vivencias se encuentran presentes en estos textos, pero que si hubiese que definirlos de manera general, dan cuenta de diferentes realidades, reflexiones, expresiones y acciones por las cuales los sectores populares y sus actores han intentado construir ciertos referentes —más o menos— orgánicos en perspectiva de la defensa, fomento o ampliación de derechos sociales no siempre reconocidos por parte del discurso oficial. Y para la consecución de sus objetivos, se han dado las formas de acción y estrategias que consideran más pertinentes a las demandas o/y propuestas en juego, como también la ponderación del momento histórico en que desarrollan su acción. De allí que no resulte sencillo y categórico el afirmar que los sectores populares sólo han utilizado una determinada forma de acción/movilización para el logro de sus objetivos, sino que pueden apreciarse una gama de estrategias, pasando desde la subordinación a la ruptura, de la negociación al ser cooptados, y de la protesta a la proposición. También pasa a ser un tema en discusión las motivaciones y expectativas últimas de los sectores populares colectivos, las que pueden ser entendidas como dinámicas diacrónicas posibles de evolucionar. Es el dilema entre las premisas de la integración, la humanización y la ruptura con el modelo de integración social que les es adverso y requiere de nuevas bases para cimentarse, o a lo menos, un profundo cambio. Al igual que las formas o estrategias de acción, las motivaciones y objetivos a alcanzar, deben ser leídos a través del tiempo, logrando identificar la definición y combinación de estos aspectos por parte de los sectores populares. En consonancia con dicha premisa es el título de este texto.

En dos partes se divide el trabajo, cada una dedicada a

una temática más específica en torno a los sectores populares: la primera, a actores sociales y asociatividad; y la segunda, a la juventud urbano popular. Fueron escritos en diferentes momentos de los últimos cinco años, según consta al final de ellos; y algunos anteriormente publicados en la *Revista Última Década* de CIDPA. Se optó por conservar los originales, remitiéndose a hacer mínimas correcciones, principalmente de forma, pues interesaba rescatar ciertas reflexiones y sensibilidades presentes en cada momento en que fueron escritos. Al volver a leerlos con la distancia del tiempo, no necesariamente uno debe quedar satisfecho con lo dicho en todas sus dimensiones, pero de cualquier modo, en lo central sigo compartiendo lo planteado allí.

No puedo dejar de agradecer a CIDPA, y a mis compañeros y compañeras de trabajo con quienes hemos compartido buena parte de las reflexiones y experiencias aquí se presentan.

Finalmente, queda la esperanza que en un futuro —ojalá cercano— podamos ser testigos y partícipes de los cambios sociales necesarios para las grandes mayorías de la población, para los sectores populares, donde puedan existir proyectos de sociedad y sociabilidad en los que todos los sujetos puedan verse retratados e identificados, en un sentido de pluralismo —no en su acepción restrictiva a lo político— social y cultural. Esta tarea no es más que hacer realidad la vigencia de la ciudadanía, donde todas las personas puedan acceder de manera real a su carta de ciudadanía como un derecho social, y que el proceso de adquisición de ciudadanía de Antonio José Bolívar Proaño, sea sólo un recurso literario de Sepúlveda; una ficción, no una realidad.

OSCAR DÁVILA LEÓN

VALPARAÍSO — VIÑA DEL MAR, MARZO DE 1998

LOS DILEMAS DE LA CONSTITUCIÓN DE ACTORES SOCIALES

1. LOS ESQUIVOS MOVIMIENTOS SOCIALES A LA HORA DE SU DEFINICIÓN

EL TEMA Y LA CONCEPTUALIZACIÓN sobre los movimientos sociales se han tendido a asociar a una situación nueva en la preocupación de las Ciencias Sociales contemporáneas, las cuales lo han comenzado a tomar en cuenta solamente desde hace unas décadas, logrando situarlos en las décadas de los sesenta y setenta hasta nuestros días; no obstante, los esfuerzos retrospectivos de algunos autores de reconocer en la historia desde el siglo XVI, particularmente de Chile, la presencia ya de lo que actualmente se han denominado movimientos sociales.¹

Sin embargo, los movimientos sociales han sido esquivos para dejarse delimitar y precisar, pues en ellos se aprecian una multiplicidad de heterogeneidades y composiciones, como también en su seno coexisten una amplia gama de realidades y finalidades, los que asumen métodos de acción diferentes en el plano de las acciones colectivas. Es así que la lista de particularidades de estos movimientos sociales van desde movimientos políticos, culturales, de género, étnicos, de defensa del medio ambiente, pacifistas, de mejoramiento de condiciones de vida, hasta los movimientos sociales clásicos como el obrero y el campesino.² Siendo así que estos movimientos no constituyen mundos homogéneos y cerrados, sino que son sistemas de acción compuestos y diversos en construcción.

Y de ese mismo modo, las áreas temáticas de los movimientos sociales también resultan múltiples, donde se

1 Nos referimos al trabajo de Gabriel Salazar «Movimiento social y proyecto popular de educación»; en: Pablo Cortés *Apuntes sobre escritos inéditos de Gabriel Salazar*, Santiago, agosto de 1991.

2 Fernando Calderón & Mario dos Santos: *Movimientos sociales y gestación de cultura política. Pautas de interrogación*. CLACSO.

pueden identificar (siguiendo a Jelín & Calderón, 1987)³ procesos de acciones colectivas como la condición obrera; la calidad de vida, consumos colectivos y movimientos urbanos; el campesinado; los derechos humanos; el género; los jóvenes; la guerra y la política. Es decir, dichos movimientos sociales estarían representando un cúmulo de intereses, expectativas y reivindicaciones desde el mundo social o sociopolítico, lo que los llevó en algún momento a plantearse el tema del poder, en una concatenación de expresiones aliadas con movimientos políticos que aspiraban a ser una alternativa de poder para la sociedad en su conjunto, muchas veces subestimando el verdadero alcance de los mismos movimientos sociales, lo que fue influido por la diversidad de dinámicas en su interior.

Pero a nivel de las características que constituyen el motivo de existir de los movimientos sociales, no resultan del todo concordantes, pues en ella se juegan opciones que se relacionan con los ámbitos de ingerencia de los movimientos sociales. De un lado, nos encontramos con quienes le asignan un rol de movimiento organizado con gran capacidad de negociación con su contraparte, con una estructura jerárquica o piramidal, y con un interlocutor que los valide en su acción, siendo éste de preferencia el Estado, quien a su vez es quien se presenta como el constructor o legitimador de los movimientos sociales. Aquí prevalece el tema de la disputa del poder, sea político societal o el poder de ingerencia en la toma de decisiones que al movimiento social afecta. En esa perspectiva se visualiza a los movimientos sociales como canales que posibilitan la integración social de sus partícipes, anteponiéndose a las prácticas de exclusión social que la sociedad impone a amplios conglomerados sociales, siendo éstos incapaces de resistir el proceso que lleva a la segmentación de ellos mismos.⁴

3 Elizabeth Jelín & Fernando Calderón: «Las clases sociales y movimientos sociales en América Latina». *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987.

4 Eugenio Tironi: *Autoritarismo, Modernización y Marginalidad*. Ediciones SUR, Santiago, 1990.

Aquella es una perspectiva que privilegia el enfoque de los movimientos sociales en estrecha vinculación con el funcionamiento y análisis de la vida societal, rechazando claramente la ilusión particularista, que llevaría a un empirismo sin referente mayor, sea de un punto de vista teórico o conceptual. Así, para Touraine, movimiento social «es la acción, a la vez, culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta».⁵

Otras lecturas sobre los movimientos sociales, se orientarían más a reconocer el espacio y alcance de éstos en una perspectiva no relacionada directamente con el poder político, sino más bien centrando su énfasis en la trama de procesos de tipo cultural, potenciando así el crear y experimentar formas diferentes de relaciones sociales cotidianas, siendo la esencia de los movimientos sociales su capacidad de generar embriones de una nueva individualidad social.⁶ Allí es donde se presentaría la contradicción en cuanto a concebir a los movimientos sociales sólo relacionados con los cambios políticos, más que con los cambios sociales, sean éstos de magnitudes muy disímiles, muchas de las cuales no son ni han sido lo suficientemente potentes para traducirse en un cambio en las estructuras políticas o ideológicas del sistema,⁷ pero que sin embargo, exhiben logros en su nivel de relacionamiento y quehacer, y en sus relaciones sociales al interior del movimiento y con otros movimientos: ejercen un

5 Alain Touraine: «Los Movimientos Sociales: ¿Objeto particular o problema central del análisis sociológico»; en: *El regreso del actor*, EUDEBA, Buenos Aires, 1987.

6 Tilman Evers: *El lado oculto de los nuevos movimientos sociales*. Nuevos Estudios CEBRAP, San Pablo, Brasil, Vol. 2, N°4, 1984.

7 Manuel Castelss: «Cambio social v/s cambio político». *David y Goliath* N°48, CLACSO, noviembre de 1985, Buenos Aires, Argentina.

rol de constructores de nuevas cotidaneidades y posibilitan la construcción de sujetos particulares a la luz del accionar de dicho movimientos.

Siendo así, la categoría de movimiento social no es estática y permanente en el tiempo, sino que de una u otra forma se va adecuando a los cambios que experimenta la realidad, es una categoría dinámica, se desarrolla por ser una categoría que se refiere a cambio, a transformación de las condiciones concretas que se presentan como adversas.⁸ Por lo que los movimientos sociales se estructuran y potencian para el logro de sus objetivos tras los cuales se han congregado y desarrollan una vía por donde llegar al logro de éstos, sean sus objetivos particulares como movimiento o posibilitando alcanzar objetivos de tipo compartido con otros movimientos, pues entre ellos existen lógicas, realidades y culturas diversas, no siempre compartidas en un momento dado.

Y no siempre son compartidas por el hecho de la diversidad, mediatizados en gran medida por su ubicación como movimiento social en la estructura social y el rol que desde allí desean cumplir, en donde los movimientos sociales adquieren estrategias y definiciones propias, sea con mayores o menores grados de autonomía e independencia, o sencillamente en relación al espacio donde actúan o desarrollan sus acciones, pudiendo ser a nivel territorial (población, barrio, localidad, comuna) o a nivel sectorial (movimiento de mujeres, derechos humanos, ecologistas, sindicalistas), donde cada uno desarrollará un cierto diseño de iniciativas.⁹

Pero el diseño de iniciativas debe dar cuenta de su definición misma como movimiento social y su relación con otros actores, como a su vez, el papel que le cabe cumplir a él. De ello dependerá la óptica que va —de una u otra manera— marcando las diferencias entre los movimientos sociales. Aparece el tema de la integración v/s exclusión del sistema

8 Gabriel Salazar: «Taller de educación popular», Punta de Tralca, junio, 1990, ibídem.

9 Mario Garcés: «Movimientos sociales populares y transición a la democracia». ECO, Santiago, 1990.

social, lo que lleva a definiciones sobre la carácter de éste y su comportamiento histórico y político-ideológico. Aquello van configurando una identidad de movimiento social y sus particularidades: hacia dónde apuntan su quehacer.

Si nos situamos a partir del sistema social como agente integrador de los diversos actores sociales, podríamos hacer referencia a que el objetivo de los movimientos sociales debe encaminarse al logro de mayores cuotas de integración al mismo sistema social, buscando para ello los canales y herramientas más eficientes para el logro de esos objetivos, lo que atraviesa por adquirir la legitimidad necesaria frente a su contraparte (Estado) y llegar a plantearse como sujeto social específicamente constituido.¹⁰ Pero de contraparte, si concebimos al sistema social como excluyente y que no ha sido capaz de revertir dicha dinámica, podríamos plantearnos que los movimientos sociales han centrado su quehacer en el terreno de la sobrevivencia. Planteándose como sobrevivencia frente a amenazas socio- económicas muy graves, amenazas radicales a la identidad cultural, amenazas a la identidad de género o generacional, o amenazas radicales a la existencia y a la dignidad humana.¹¹ O también podemos situarnos en la identificación de un sistema social excluyente respecto a la «clase popular», quien como movimiento social no constituye su identidad social por su desempeño de roles estructurados, sino más bien, por su aparcamiento al margen de las estructuras y lleva en sí la idea de realizar su proyecto de sociedad, no deseando incluirse en el sistema social, sino que su construcción como actor y movimiento social se realiza al

10 Bajo este planteamiento existe una amplia discusión y debate sobre el rol del Estado de asignador del estatus de sujetos sociales a ciertos movimientos, sobre todo en el modelo denominado como la experiencia del nacional-populismo. Una amplia caracterización y análisis de aquello se encuentra en: Eduardo Valenzuela «La experiencia nacional-popular». *Proposiciones* N°20, Ediciones SUR, Santiago, septiembre, 1991.

11 Fernando Castillo L.: «Movimientos sociales»; en: *Breve Diccionario Teológico Latinoamericano*. Ediciones REHUE, Centro Ecuménico Diego de Medellín, Santiago, 1992.

margen de él.¹²

2. LOS LLAMADOS A CONSTITUIRSE EN ACTORES SOCIALES

Y es allí donde podemos situar dos interrogantes. De una parte, quiénes son los llamados a constituirse en actores sociales; y qué espacios y/o lugares son los más propicios para desarrollar y desplegar su accionar en perspectiva de alcanzar satisfactoriamente sus motivaciones e intereses que los convoca.

Estamos hablando de sujetos junto a otros sujetos, de sujetos colectivos, que poseen determinados grados de identidad colectiva y objetivos más/menos comunes. Identidad que puede corresponder a una vertiente histórica y de vivencia común, sea por ellos mismos o recobrando y reivindicando un legado histórico de sujetos que los antecedieron.

Pero aquello no es una operación mecánica, sino que requiere de la permanente identificación y evaluación del momento y contexto donde habrán de llevar adelante su accionar, dando cuenta de los cambios (favorables o desfavorables) que estarían operando en dicho contexto. Siendo así, al ver en el Chile actual un discurso de las élites asociado a una llamada modernidad del país, respecto a otras naciones, principalmente de América Latina, es el que se constituye en el discurso oficial (a pesar de ciertos detractores de éste y de distintos espacios¹³) y el que permanentemente estaría vinculando a esta modernidad una serie de valores, primando

12 Gabriel Salazar: «Los movimientos social-populares: Algunos conceptos básicos de referencia», Notas Auxiliares, Santiago, 1988, ibídem.

13 Una opinión en este sentido es la de José Miguel Insulza, Director Económico Multilateral de la Dirección de Relaciones Económicas de la Cancillería, quien señala que «no hay nada más ridículo y equivocado que esa estupidez que muchos chilenos repiten aquí y en el exterior de que somos una buena casa en un mal barrio». *Cal y Canto* N°13, ECO, julio 1993, pp. 33 ss.

en ella el sentido profundo del éxito fácil y perdurable, llegando a constituirse la sociedad chilena como un ejemplo digno a imitarse o copiarse para el restante de los países latinoamericanos.¹⁴ Especial mención se hace a las manifestaciones de: la ejemplar transición política de un régimen autoritario a uno de corte democrático;¹⁵ y, la implementación de un modelo económico que posibilitaría superar la condición de pobreza del cuarenta por ciento de la población y pasar a ser un país desarrollado en un plazo de no más de diez años.¹⁶

Este discurso ha cobrado fuerza en los planos políticos y económicos, dejando en un segundo plano el ámbito social, y en particular a los sectores sociales que no se han visto beneficiados por la implementación del modelo político y económico, quedándose a la espera de los frutos del «crecimiento económico con equidad social».

Es precisamente allí donde no se encuentran los discursos de las élites con los de los movimientos sociales,

14 Un reflejo del optimismo reinante pueden ser los motivos que llevaron al gobierno a impulsar la «*Campaña Everest*», la cual se orienta a influir en las conductas asociadas a «lo chileno», o el plano ideosincrásico. En cuanto a ello y su vinculación con el desarrollo del país, Eugenio Tironi señala que «creo que hemos subido el Aconcagua, la montaña más alta de nuestro continente»; por eso el nombre de la campaña, como un objeto de mayor envengadura. *El Mercurio*, Santiago, domingo 25 de julio de 1993, p. B-1.

15 Interesante resulta la opinión de Manuel Antonio Garretón de FLACSO, quien plantea que «en términos estrictos, tengo la impresión que éste no es un gobierno de transición. Es un primer gobierno democrático en un régimen de democracia incompleta»; reiterando que «si hubo gobierno de transición en Chile fue el gobierno de Pinochet entre el 5 de octubre de 1988 y el 11 de marzo de 1990. A partir de ese día, la transición tiene que ver con las tareas pendientes, pero no es propiamente un gobierno de transición». Seminario «La democracia chilena en una perspectiva comparada». *La Nación*, martes 20 de julio de 1993, p. 5.

16 Según antecedentes de MIDEPLAN, entre 1990 y 1992 los pobres en Chile pasaron del 40,1% al 32% del total de la población; lo que significa una baja de 5 millones 203 mil personas a 4 millones 374 mil personas pobres en Chile.

donde los primeros operan con visiones propias, la mayor de las veces contrarias a las que se aprecian en los actores sociales.

Y además, donde entran a cobrar importancia las conceptualizaciones sobre movimientos sociales que anteriormente señaláramos, pues a nivel de los espacios sigue plenamente vigente el tema del quehacer de los movimientos sociales por la vía de una inclusión plena e igualitaria en el sistema social, situación que sin duda pone sus límites, en tanto cuando, dicha aspiración no encuentra una correspondencia con el contexto social determinado por la élite, quien convoca a la inclusión por la vía del diálogo y consensos con los actores sociales, privilegiando este diálogo con aquellos actores operando en un clima de institucionalidad regulada y con márgenes estrechos, los que no pueden superarse o ampliar so riesgo de convertirse en un elemento peligroso para la estabilidad societal.

Lógicamente que los márgenes de movilidad social son impuestos por las élites, no teniendo más que ser asumidos por los actores sociales y traspasando a éstos la responsabilidad de dar cuenta a sus representados de la imposibilidad de avanzar en la consecución de sus demandas y aspiraciones; lo que lleva a ciertas fracturas y quiebres (casi siempre temporales) entre los dialogantes, hasta no lograr adecuarse a una nueva coyuntura, postergando las definiciones más globales de los actores sociales. Un buen ejemplo de lo anterior, lo constituye la relación que ha mantenido el sindicalismo a nivel cupular con el gobierno y los empresarios en los últimos tres años, siendo una relación caracterizada por grandes encuentros y pequeños desencuentros, por arriba;¹⁷ y a nivel de base social, quizás con

17 Ministerio del Trabajo: «Ustedes, los de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), tienen que entender que las empresas, que son sus fuentes de empleo, tienen que tener flexibilidad laboral para competir, para readecuar sus costos, para cambiar de giro, para variar sus turnos. Tienen que meterse en la cabeza que la inamovilidad laboral amarra a las empresas, las descoloca frente a la libre competencia que deben afrontar...».

sensaciones de desencanto y lejanía hacia sus cúpulas.

Desde una óptica más global, es indudables que en el mundo de los trabajadores, concebido históricamente como un movimiento social clásico, es donde han ocurrido con mayor profundidad los cambios en sus márgenes de actuación, debido a múltiples factores, sea la transformación en la estructura del empleo, la disminución de las tasas de sindicalización, la legislación laboral favorable a los empleadores, disminución de los trabajadores obreros industriales, la informalidad del empleo, entre otros; derivados de la implementación de un modelo neoliberal que regula por la vía del mercado las relaciones entre capital y trabajo, donde igualmente se generan cambios en las atribuciones y rol del Estado. Aquello repercute de manera directa en los trabajadores.

Si tomamos la situación de sindicalización, es innegable que se han producido cambios en la estructura económica encargada de ofrecer fuentes laborales. Ya quedó atrás el esquema de crecimiento económico por la vía de la industrialización creciente del país, incluso con la colaboración del Estado (el Estado Empresario o el Estado Docente, entre otras denominaciones), lo que llevó a formalización de las relaciones laborales entre empleadores y empleados, y un avance en la legislación laboral. El tema de la estabilidad laboral adquirió fuertes dosis de realidad, como a su vez, los niveles crecientes de sindicalización desde la década del 30 hasta la de los 70.

CUT: «Nos están haciendo pedazos los sindicatos, cada vez hay menos contratos colectivos con trabajadores organizados. Al revés, aumentan los convenios voluntarios con grupos de trabajadores en los que prima el: si no le gusta, se va no más».

Estos fragmentos corresponden a un diálogo entre las autoridades del Ministerio del Trabajo chileno y los dirigentes de la CUT a raíz del quiebre o suspensión de las conversaciones entre la central sindical y el gobierno durante 1992, por desencuentros en las visiones de cómo se está manejando la política económica en general y laboral en particular.

«Qué fue de los buenos muchachos», *El Mercurio*, Santiago, 23 de agosto de 1992, p. D-1 y D-2.

Revisando las cifras, el mayor auge de la filiación a la organización sindical se presenta en el trienio de 1970-73, llegando en 1973 a contar con más de 900 mil trabajadores afiliados a alguna organización sindical. Más claro aún resulta el caso de la CUT en 1968, donde la central logra contar con cerca de 340 mil socios, de un total de 370 mil obreros y empleados sindicalizados de la época.¹⁸ Esto contrasta con la cifra de 1989, donde la cantidad total de trabajadores sindicalizados llegaba a los 483.441,¹⁹ o sea, cerca de la mitad de lo que ocurría hace 16 años. A ello, debemos agregar que dicha cifra llegó a más de 700 mil al terminar 1991, experimentando un crecimiento en la sindicalización de un 17% durante 1990 y durante 1991 en un 16%, lo que se podría atribuir al cambio en el sistema político.²⁰ Incluso, aún no se recuperan las tasas de sindicalización en comparación a décadas pasadas, teniendo en cuenta que en esto se incorporan también aspectos relativos a la legislación laboral en materia de sindicalización (Plan Laboral), lo que ha llevado a una atomización del sector de trabajadores y una baja a la afiliación. A nivel de la CUT, los elementos señalados le han imposibilitado cumplir con su meta de llegar al millón de sindicalizados al cabo de 1992 y de dos millones a finales de 1994.²¹ No han logrado llegar a esas cifras y menos aún un crecimiento acelerado en la incorporación a la misma CUT.

Para el caso chileno, la tasa de sindicalización corresponde al 13% de la fuerza de trabajo. No muy distinta el la cifra para EEUU, donde ésta llega al 16,4%²² de la fuerza de trabajo, llevando consigo una cada vez mayor disminución de

18 Cfr. con FOCH, CTCH Y CUT: *Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*. ECO, Santiago, 1988, p. 113.

19 Instituto Nacional de Estadísticas, 1990, p. 46.

20 *Avanzando en equidad: Un proceso de integración al desarrollo: 1990-1992*, MIDEPLAN, Santiago, abril 1992, p. 26.

21 Entrevista Arturo Martínez, vice-presidente de la CUT; *Punto Final*. Santiago, N°220, agosto de 1990, p.10.

22 James Petras: «Imperio con pies de barro, V parte». *Punto Final* N°265, junio de 1992, p. 24-25.

la filiación, especialmente en la incapacidad del sindicalismo de organizar a los trabajadores más pobres de EEUU y donde la cifra es del 6%. En otros países latinoamericanos, promediando 1985, la tasa de sindicalización es muy superior a las anteriores, teniendo en Cuba un 76,6%, Venezuela 52,7%, Argentina 33,6%, Colombia 24,3%, Perú 14,2%, y la excepción de Brasil con un 6,6% (considerando la cifra antigua de 1974).²³

Esto ha llevado a una disminución de la influencia que poseían los sindicatos como canalizadores de las demandas y reivindicaciones de tipo socioeconómicas de los trabajadores.

De otra parte, la variable de la informalidad del empleo, sea la ampliación o consolidación del sector informal de la economía trae consecuencias, ya sea al funcionamiento general de ésta, como para la informalización de las relaciones laborales y su impacto en la sindicalización.

Estos aspectos obligan a ampliar la visión posible del actor social trabajadores en una perspectiva de movimiento social, sobre manera tomando a ellos sólo desde el punto de vista de sus organizaciones naturales, como son sus sindicatos, los cuales cada vez más han ido perdiendo su capacidad real de negociación y presión para la obtención de sus demandas.

Pero no tan sólo en el mundo laboral se han experimentado cambios importantes en su estructura, composición y relaciones, también las podemos encontrar —en sentidos quizás distintos— en el llamado mundo poblacional, y sus habitantes los pobladores. Es precisamente en éste donde se logra identificar una suerte de agotamiento en su desarrollo, el que adquiere profundidad si se le reduce a sus organizaciones tradicionales, dentro de las cuales, las juntas de vecinos figuran como las convocadas a conducir y coordinar el cúmulo de acciones de orden comunitarias. Donde además de éstas —las organizaciones territoriales—, diversas dinámicas colectivas —las organizaciones funcionales y otras— lograron por

23 Alain Touraine: *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. PREALC-OIT, Santiago, 1987, p. 67.

momentos constituirse en instancias válidas que cumplieran la misión de ser canalizadoras de la participación poblacional. Destacan los centros de madres, comités de allegados, clubes deportivos, centros culturales y juveniles, entre otras.

Si bien es cierto que, de a momentos, estos actores comunitarios alcanzaron niveles de coordinación y trabajo conjunto, no fue ésta la lógica predominante; sino más bien, los esfuerzos se tornaron individuales como colectividades, que avanzaron en sus metas particulares y las que no lograron dar cuenta de proyectos de desarrollo más locales e interrelacionados, donde pudiera plasmarse un norte claro hacia donde enfocar las tareas y, construir una estrategia apropiada y común a los actores, que tomase en cuenta las diversidades comunitarias existentes en la localidad.

Hay que tener en cuenta que los actores comunitario se toparon con techos, los que no obedecen exclusivamente a deficiencias internas a ellos, sino que también corresponden a límites a su accionar impuestos externamente.

Entre los primeros, podemos hallar la carencia de las juntas de vecinos de articular un discurso y propuestas concretas para su sector, posteriores al proceso de democratización y recuperación de sus organizaciones naturales entre 1989 y 1991. Proceso que contó con una amplia confianza y participación de los vecinos.²⁴ Sin embargo, luego de aquello, las juntas de vecinos se ven reducidas en su accionar, sea por la baja participación vecinal en ellas, o por la falta de acompañamiento a los dirigentes, quienes restringen su quehacer a trámites ante las «autoridades» municipales (usando el lenguaje vecinal) en pos de la obtención de adelantos, la mayor de las veces relacionados con obras concretas: sedes sociales, alumbrado, pavimentación de calles; lo que ha llevado

24 Si vemos el ejemplo de las 13 unidades vecinales del sector de Achupallas en Viña del Mar, durante el período en cuestión, la concurrencia de los vecinos en la democratización de sus juntas vecinales por la vía de las elecciones democráticas alcanzó —en promedio— sobre el 85% de los pobladores. Para el caso de la comuna de Viña del Mar, éste fue superior al 70%.

a los dirigentes a ser meros gestores de obras, o lo que podría denominarse como la «pavimentización» o «asfaltización» (según sea el caso) de la acción vecinal de los dirigentes.²⁵ Un reflejo de aquello lo constituye el modo como fue concebido y ha funcionado el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE).²⁶

Con esto no se pretende suponer ni afirmar que en los sectores poblacionales no subsistan carencias de tipo urbanísticas, las cuales resultan evidentes cotidianamente; sino que la reflexión va encaminada a la reducción en que ha operado el mismo quehacer vecinal.

Entre los segundos techos, se mezclan situaciones de diversas naturalezas, sean de carácter legislativo, administrativo o político. Así, surge con nitidez la carencia de una legislación adecuada sobre lo vecinal, que dé cuenta del rol y atribuciones de las organizaciones comunitarias: territoriales, funcionales o de otro tipo; teniendo presente que una normativa de este carácter, debiera ser —no por sí sola— un elemento favorable para los actores comunitarios.

El proyecto de ley sobre organizaciones comunitarias enviado por el gobierno al parlamento, duerme el sueño eterno en éste por más de dos años. Siendo la actual legislación vigente en esta materia, proclive y favorecedora de la atomización y dispersión de las mismas dinámicas

25 Una síntesis de esto se halla en el pre-diagnóstico de la Comisión Desarrollo Social y Participación Ciudadana, del Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar, en la sesión del miércoles 23 de junio de 1993.

26 Se reafirma lo mencionado si leemos el objetivo tercero que pretende cumplir el FONDEVE, cual dice: «Permitir que los dirigentes vecinales puedan presentar un producto concreto de su gestión en cuanto a tales. De esta forma se evita la frustración de ellos y la no credibilidad de los vecinos en la eficacia y necesidad de sus organizaciones». «Plan de Desarrollo Comunal: Una ciudad para el futuro». Municipalidad de Viña del Mar, junio-julio de 1993, pp. 30-40.

comunitarias.²⁷

Desde el punto de vista administrativo, la misma participación de los vecinos en las agrupaciones poblaciones comunitarias se ve trabada y mediatizada por la inexistencia de mecanismos y canales, reales y efectivos, que la propicien y agilicen, donde no envuelvan a las organizaciones en burocracias varias y concretamente éstas puedan contar con capacidades propias de autonomía, gestión, decisión y protagonismo.

Ello se hace patente cuando se impone una lógica normativa y legalista desde las dependencias municipales —y otras dependencias públicas— hacia el sector vecinal y sus organizaciones, llegando muchas veces a que éstas transforman y centran su acción específica, en dar respuestas a los requerimientos externos, convirtiendo a estos en el motivo central de su accionar; lo que de una u otra manera, realizan una ingerencia en su dinámica interna, relegando a una segundo plano sus objetivos como organización.²⁸

Y en lo político, son innegables las variaciones en las relaciones entre el mundo vecinal y los aparatos municipales,

27 Para el caso de la comuna de Viña del Mar, se puede apreciar la existencia de tres uniones comunales de juntas de vecinos, dos de las cuales han sido constituidas aprovechando la legislación señalada: Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño y Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Nueva Aurora-Agua Santa. La tradicional o histórica, conservó el nombre amplio de Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar. Estas tres instancias agrupan —en distintas proporciones— a las 141 unidades vecinales de la comuna.

28 Muy elocuente resulta la experiencia de la Pro-Unión Comunal Juvenil de Viña del Mar, organización que representaba a 13 grupos juveniles de la comuna y con presencia en los sectores de Miraflores Alto, Santa Julia, Santa Inés, Forestal, Chorrillos y Villa Independencia. Luego de más de un año intentando cumplir con la normativa exigida para ser unión comunal, no lo logró y tampoco pudo mantener las 13 dinámicas juveniles en pie al cabo de ese largo proceso; y sus dirigentes se incorporaron temporalmente a las dependencias juveniles municipales. De allí podría surgir la parodia de ¿cómo ser unión comunal y no morir en el intento? *Ésta, murió en él.*

en las que prima el factor político: quiérase o no, los representantes vecinales proclives políticamente a «los decididores», obtienen mejores resultados en su gestión que otros. Sobre manera, cuando decisiones de carácter técnico son traspasadas a decisiones políticas. Además, no sólo en el terreno de las decisiones, sino que esto trae consecuencias a nivel de la interlocución. ¿Con quién y cómo interlocutan, dialogan, negocian los actores vecinales?²⁹

Si un actor no tiene con quien interlocutar, comienza a perder la credibilidad y representatividad ante su base social, suponiendo que dicho actor se ha incorporado por esta vía en el proceso de constituirse en actor social o que lo reconozcan como tal, es decir, que esa calidad se le asigne en referencia a alguien externo, principalmente el Estado; y no asume dicho proceso como un quehacer, partiendo desde los mismos sujetos, reafirmando su identidad, historia y trayectoria en tanto colectivo social, con capacidades, potencias y limitantes.

Esta falta de claridad y representatividad va generando precarios estados de organización y articulación, donde estos inmediatamente se resiente por el lado más sensible: la participación de sus asociados, quienes pierden la confianza en su organización y sus dirigentes, dándose inicio a un círculo vicioso: no se participa, pues no se ven resultados; y no se logran resultados por el bajo o inexistente nivel de participación de los interesados en las soluciones.

29 Esta ha sido una de las permanentes demandas y críticas de la Unión Comunal de Comités de Allegados de Viña del Mar, durante los últimos tres años, hacia el municipio, el SERVIU y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo V Región; quienes —en los hechos— no los han considerado como interlocutores válidos para avanzar en la solución del problema habitacional en la comuna, ni siquiera respondiendo o discutiendo las propuestas presentadas por los allegados. Este planteamiento, una vez más, fue formulado por los dirigentes de los allegados, aduciendo falta de voluntad política de los estamentos estatales, en la Comisión Desarrollo Social y Participación Ciudadana, del Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar, en sesión del miércoles 30 de junio de 1993.

Podemos ejemplificar aquello con lo ocurrido con las Consultas Vecinales Sectoriales, llevadas a cabo en el proceso de diseño del Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar. En particular, en el sector de Achupallas-Santa Julia, en la primera consulta participaron 32 personas y 25 en la segunda, de un sector con una población superior a los 28 mil habitantes, con 13 unidades vecinales y 16 juntas de vecinos, 14 clubes deportivos, 15 centros de madres, más de 10 comités de allegados, por lo menos 15 grupos juveniles, entre otras dinámicas comunitarias. En otros términos: las Consultas Vecinales Sectoriales no lograron convocar a 1 representante (ni siquiera dirigente) de cada una de las organizaciones y/o grupos presentes en ese sector.³⁰

De otro lado, poniendo un poco de atención al sector juvenil, el cual merece una consideración, pues las lógicas que hemos planteado, en ciertos modos, incluyen al cómo se ha presentado el accionar de las diversas expresiones que aglutinan a un sector juvenil —principalmente poblacional— y su desenvolvimiento en los últimos tiempos.

Es aquí donde se reviven las premisas de institucionalización —no llevando en sí el sentido de integración, en su concepto amplio—, con las cuales algunos estamentos de la sociedad han pretendido responder a los intereses y deudas devengadas a la juventud en el terreno de la participación social.

Pareciera ser que este mecanismo no ha rendido sus frutos esperados, pudiendo ver en torno a tres iniciativas que apuntaban en esa dirección.

i) La inscripción en los registros electorales del

30 Resulta paradójico, pero de las cinco comisiones de trabajo, la referida a participación social, gobierno y gestión municipal, fue la única que no llegó a ninguna conclusión final luego de su trabajo de comisión. El motivo fue: La poca asistencia de personas y dirigentes vecinales a la comisión. Fueron cinco personas las asistentes: dos de un centro de padres y apoderados, una de la biblioteca vecinal y dos de ONGs. Las otras comisiones: vivienda y urbanismo, salud, educación y seguridad ciudadana. Las dos consultas se efectuaron el 25 y 31 de julio de 1993, en la Escuela Santa Julia.

segmento juvenil, siendo que siete de cada diez jóvenes entre 18 y 19 años no están inscritos, es decir, de un total de 476.476 jóvenes en esas edades, no están inscritos 339.714. Y del total de no inscritos (poco más de un millón), 811 mil (el 75 por ciento) se ubican dentro de la franja amplia de jóvenes, entre los 18 y 35 años.³¹ Esto podría estar demostrando el poco interés de los jóvenes en esta forma tradicional de participación, no asignándole una valoración o por una pérdida en su credibilidad y eficacia. Para algunos, se trata de un desfase entre los jóvenes y la política en general, donde se señala que «no cabe duda: algo está pasando, algo huele mal en la relación entre un amplio sector de la juventud y la política».³² O se buscan las causas en el desprestigio de los políticos y su forma de hacer política, la que estaría seriamente cuestionada y no representando el sentir de los jóvenes; ya que «en buenas cuentas, los políticos deben ir hacia los jóvenes y no éstos hacia ellos. La campaña para que se inscriban en los registros no da buenos resultados porque la nueva generación no quiere ser sólo un voto. Quiere ser protagonista, o sea, tener arte y parte en las decisiones».³³

ii) La política de parte de los municipios e INJ, por concebir a los jóvenes agrupados en instancias formales, permanentes y con su respectiva personalidad jurídica, incentivando su legalización. En la visión del reconocimiento a las organizaciones juveniles desde el imperio de la legislación,

31 La V Región figura con la más baja tasa de inscripción electoral juvenil del país, con tan sólo el 60,4%. Las cifras corresponden al Departamento de Planificación y Estudios del Instituto Nacional de la Juventud (INJ), al 30 de junio de 1993. Sin embargo, para intentar revertir esa situación, el INJ impulsó una fuerte campaña publicitaria llamando a la inscripción juvenil, logrando al cierre de los registros electorales (12 agosto) algunos éxitos en el mes de julio y agosto. Según estimaciones, las últimas cifras de inscripción juvenil en el país, fueron para mayo de 23 mil, junio 24 mil y julio 108 mil. *La Nación*, Santiago, jueves 12 de agosto, 1993.

32 Pablo Mencklenburg, presidente de la comisión política del PDI. *La Nación*, Santiago, martes 3 de agosto, 1993.

33 Martín Ruíz, *La Nación*, Santiago, sábado 7 de agosto, 1993.

señalando los elementos favorables que aquello les brindaría en su capacidad de interlocución y gestión ante los organismos públicos; como también en la supuesta posibilidad de acceder a recursos estatales. Pero la realidad del mundo juvenil pareciera no estar transitando por esos senderos, sino que más bien se desarrolla —incipientemente— en base a iniciativas microsociales y locales, con una preocupación principal en el terreno de las cotidianidades, para lo cual se da una estructuración bastante informal, intermitente y sin una valoración positiva al hecho de legalizarse, por no verse como algo de utilidad o que pueda aportarles en su quehacer particular, sumado lo engorroso del proceso.

iii) La creación de las Casas de la Juventud (12 en un primer momento como programa piloto), entendidas dentro de los programas de educación para la participación, impulsadas por el INJ y municipios, pretendiendo llegar a 60 mil jóvenes de entre 15 y 29 años de sectores populares.³⁴ Pero el objetivo no ha llegado a plasmarse, ni las Casa de la Juventud a convertirse en espacios de «recreación, encuentro y sociabilidad juveniles a nivel local, gestionadas por los mismos jóvenes».³⁵ Quizás existan dos aspectos que impidieron cumplir a las casas sus objetivos. Por una parte, por lo menos en Valparaíso y Viña del Mar, éstas fueron ubicadas en el centro de la ciudad, precisamente donde no están los jóvenes de sectores populares.³⁶ Por otra, la no apropiación de los espacios por los jóvenes a quienes van dirigidas, no sintiéndose parte de estas experiencias y siendo ajenos a ellas; y más bien vistas como apéndices del gobierno, o de los municipios, o de ciertas juventudes políticas. En otras palabras: como representaciones

34 *PROJOVEN, el programa de oportunidades*. República de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación, Instituto Nacional de la Juventud. Santiago, marzo de 1993, pp. 74-81.

35 *Ibíd.*, p. 80.

36 Para 1993, el INJ y la Oficina Juvenil Municipal de Viña del Mar, están implementando tres casas juveniles en las poblaciones de Gómez Carreño, Miraflores Alto y Forestal; seguramente respondiendo a lo señalado.

de lo institucional.

3. LOS SINUOSOS CAMINOS DE LA ACTORÍA SOCIAL

El plantearse el tema de los actores sociales y los dilemas por los cuales transitan para su constitución en el actual panorama, se presentan como desfavorables y atravesando encrucijadas de distintas naturalezas. Pareciera no ser el momento oportuno para el desarrollo y potenciamiento de actores sociales, en una sociedad preocupada del logro de los consensos necesarios para dejar atrás los efectos provocados por la dictadura; y consolidar un sistema democrático por la vía de una transición política ordenada, pacífica y gradual: entre lo deseado y lo posible, operando con un pragmatismo hasta exagerado, lo que algunos catalogan como de «realismo político».

Es el tiempo de los grandes acuerdos, de los diálogos. De recomponer el tejido institucional, volver a la normalidad y a la vigencia de un Estado de Derecho donde las instituciones de la nación cumplan los roles que les han sido asignados, y poder terminar con los enclaves autoritarios o funcionales al régimen militar pasado. En síntesis, son los tiempos de hacer los cambios y/o ajustes «por arriba», desde la institucionalidad y dirigidos fundamentalmente hacia ella misma. Ello, en desmedro de dar respuestas concretas a las demandas y «deudas sociales de arrastre», las que no se pagaron en plenitud: a lo más se han dado «abonos», «amortización de intereses devengados», o «a cuenta». Es así como de las deudas, quizás dos adquieren mayor relevancia desde los actores sociales: las concernientes al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población —sobre todo de la más pobre—; y en el ámbito de la participación social.

Y es precisamente a la luz del segundo aspecto donde surge la pregunta sobre el modo de constituirse de los actores sociales, los cuales han jugado un papel que propenda a una integración o inclusión en los estrechos márgenes que ofrece lo

institucional, por el camino del diálogo y búsqueda de consensos, logrados muchas veces a elevados costos para sus sectores. Como también, pensando en la legitimización y adquisición de la calidad de actor social mediante su relación con lo institucional.

Ante esto, se puede apreciar que quienes prefirieron esas opciones, no les ha ido muy bien por lo pronto. Desde dos puntos de vista. i) La consecución de respuestas a sus inquietudes más coyunturales y sentidas. ii) La imposibilidad de ir sentando las bases para una redefinición del rol y tipo de instrumentos necesarios que puedan impulsar la constitución de actores sociales con capacidad de intervenir en el escenario presente y futuro de manera eficiente para sus pretensiones.

Asimismo, el avanzar en la constitución de dinámicas colectivas, de manera autónoma e independiente de ingerencias externas y confiando más en sus propias capacidades, no parece ser un camino fácil.

Algunos dirán que no son los tiempos del protagonismo social de base. Experiencias incipientes se pueden visualizar en lo sindical, poblacional y juvenil, pero que no representan las lógicas predominantes de cada sector. Sin embargo, desde allí se plantean redefiniciones al tradicional e imperante esquema de constitución de actores sociales, sea en su identidad como tales y en sus estrategias; con una mirada proyectiva y objetivos a mediano plazo, por sobre una de tipo coyuntural, rescatando una historia y desarrollo de su quehacer.

Estas perspectivas, no hacen más que dar cuenta del agotamiento que ha experimentado la forma de constitución de actores y su identidad, presentándose el desafío de lograr respuestas satisfactorias a dichos temas. Entendidas éstas como superaciones, en lo conceptual y práctico, de las actuales, las cuales no garantizan un futuro provisorio para cada una de esas expresiones.

Aunque incipientes y con altibajos, bien vale la pena los esfuerzos... Aunque «no sea el tiempo»...

VIÑA DEL MAR, OCTUBRE de 1993

ACCION COLECTIVA Y ASOCIATIVIDAD POBLACIONAL

1. INTRODUCCIÓN

PODEMOS SEÑALAR QUE las juntas de vecinos, como instancias de representación vecinal, muestran niveles de agotamiento en cuanto a sus definiciones y quehaceres, las cuales no estarían dando cuenta de los nuevos requerimientos, tanto cuantitativos como cualitativos del mundo de sus representados al nivel de las necesidades e inquietudes. Donde los modelos de asociatividad local que se hallan presentes en las dinámicas de juntas de vecinos, no guardan una estrecha relación en cuanto a las expectativas, necesidades e intereses de los vecinos, cuestionándose la denominación y el ser entendidas como las «organizaciones naturales».

A su vez, se presenta el problema de la relación entre intereses individuales y colectivos en perspectiva de acciones colectivas en el ámbito poblacional, teniendo en cuenta que ésta (entre otros factores) ha sido una de las dificultades a la hora de *viabilizar* proyectos colectivos desde las esferas organizativas representadas por las juntas de vecinos.

Allí es donde surge como interrogante el plantear que el modelo de participación y representación poblacional de las juntas de vecinos, muestra niveles de agotamiento, siendo necesario el iniciar un proceso de reflexión y búsqueda de modelos que puedan llevarnos hacia otras (nuevas) formas de articulación y definición de la representación social en el espacio poblacional, las cuales puedan dar mejor cuenta de la diversidad de necesidades de los propios sujetos involucrados.

2. LOS POBLADORES Y SUS «ORGANIZACIONES NATURALES»

Cada vez que se presentan deficiencias e imprecisiones a la hora de la definición de algún colectivo por sí mismo, nos atenemos a la definición que viene desde afuera o desde arriba;

y en cuanto a los pobladores y sus organizaciones, la definición que se aplica desde la legislación es la que ha operado con fuerza. Tal es el caso de las juntas de vecinos, donde se conjugan, principalmente, dos vertientes en su definición: el cómo las nombra y define desde la legislación, y desde los mismos sujetos involucrados en ellas. Pero indudablemente que las nominaciones desde afuera y arriba, tienen las deficiencias de la globalización y homogenización, pues para eso son, con un claro énfasis en lo formal, no rescatando el sentido y contenido mismo de lo que define. Y ello es ya terreno de los mismos colectivos y sus integrantes como sujetos constructores de dinámicas asociativas.

En estos terrenos es por donde pasan las juntas de vecinos y su concepción desde los pobladores como «organizaciones naturales» de ellos, teniendo en cuenta que las formas de organización y acción de los pobladores a través de la historia de este siglo, no ha sido precisamente muy similar a lo que conocemos como juntas de vecinos desde su existencia legal en agosto de 1968. A nivel de la legalidad, la ley sobre organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales que actualmente rige,³⁷ contempla como organizaciones comunitarias de carácter territorial a las juntas de vecinos, centros de madres, organizaciones de regantes y las asociaciones de propietarios; teniendo éstas por objeto el promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades. No cabe duda sobre lo restrictivo y regresivo de esta normativa legal vigente en cuanto a la misma naturaleza, objeto y funciones de las organizaciones comunitarias, si la comparamos con la de 1968.³⁸ Desde aquí cabe la interrogante: qué tan «naturales» han sido y son las juntas de vecinos como modalidad de organización de los pobladores.

37 Ley 18.893: Sobre organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales, del 30 de diciembre de 1989.

38 En especial, comparar el artículo 22 de la Ley 16.880, sobre finalidades de las juntas de vecinos.

Y aquello tiene pertinencia por cuanto, de una u otra manera, el mundo poblacional ha introyectado con bastante rigidez las normativas impuestas por la vía legal a sus propias organizaciones, donde aparecen elementos que no guardan estrecha relación con el sentido mismo de los colectivos y sus identidades como sujetos, donde pareciera que prima en lo poblacional «es la definición del colectivo en referencia a lo territorial, lo cual nos señala un problema más que una solución, puesto que la referencia territorial no es un principio constitutivo de identidad colectiva en sí»,³⁹ siendo que esta referencia «sólo adquiere sentido en la medida que ella constituye una expresión de un tipo de relaciones sociales».⁴⁰ Pero siendo necesario el centrar el énfasis en el concepto de comunidad, más que en el de territorio, o mejor dicho: la asociación de ambos de manera íntegra, teniendo en cuenta un componente de identidad de los colectivos sociales. O situados a nivel de la definición de comunidad que «asocia territorios — en verdad, el vecindario— con comunidades activas: mujeres pobladoras, jóvenes de la ‘pobla’, allegados, y aun la economía de la solidaridad».⁴¹

Las denominaciones dadas, tanto por las definiciones formalistas de la legislación como por los propios sujetos, no nos estarían dando una fiel imagen de la diversidad de dinámicas y procesos colectivos que se generan al interior de un espacio local determinado, donde las mismas juntas de vecinos han sido un tipo de estructuración orgánica, la cual es concebida en una perspectiva más bien rígida y ajustada a la estructura y contenido proveniente desde afuera y arriba, es decir, desde la propia normativa legal.

Es en este contexto donde el espíritu y la letra de las «organizaciones naturales» de los pobladores, traducidos en su

39 Rodrigo Baño: *Lo social y lo político, un dilema clave del movimiento popular*. FLACSO, Santiago, 1985, p. 169.

40 *Ibídem*.

41 Vicente Espinoza: «Los pobladores, participación social y ciudadanía: entre pasajes y anchas alamedas». *Proposiciones* N°22, Ediciones SUR, Santiago, 1993, p. 24.

accionar concreto a través del tiempo, no han logrado incorporar el cúmulo de experiencias de organización y gestión popular en sus respectivas localidades; sino que más bien se ha reforzado la concepción de esperar que desde fuera de los mismos sujetos y localidades se dote de contenidos y sentidos a la acción vecinal poblacional. Con esto podemos identificar una suerte de estancamiento y falta de una sistematización y acumulación de conocimientos, herramientas e instrumentos que favorezcan el quehacer de las prácticas colectivas que en dichos espacios se desarrollan. De a ratos sólo se está a la espera de una ley más o de menos, y las reformulaciones de aquéllas, no prestando atención a la generación de alternativas concretas desde la propia base social. En la actualidad es quizás donde podemos identificar esta tendencia al interior del mundo poblacional y de manera particular en torno a las organizaciones de juntas de vecinos.

O será quizás una situación de un cierto «conformismo» en cuanto a este tipo de participación y organización poblacional, toda vez logrado el proceso de reconocimiento institucional por la vía de la legislación sobre juntas de vecinos en 1968, lo que incorpora formalmente a los pobladores y sus organizaciones en una forma de participación institucional. Incluso pudiendo señalar que «a lo largo del siglo los pobres urbanos desplegaron una estrategia que insistió en la participación institucional como mecanismo adecuado para mejorar sus condiciones de vida»,⁴² donde «la [motivación] principal de ellas, por cierto, es la búsqueda de participación institucional».⁴³ En otras palabras: esta suerte de «conformismo» no ha permitido la búsqueda de nuevas formas y modalidades de concebir y ejercer la participación social desde una posición de independencia y autonomía respecto de los agentes institucionales mediante el establecimiento de los mecanismos de interrelación entre ambos, y en pos de la

42 Vicente Espinoza: *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Ediciones SUR, Santiago, 1990, pp. 354-355.

43 *Ibídem*.

consecución de los propósitos y necesidades de la organización y sus participantes.

Sin embargo, esta lógica o motivación que busca de manera principal la institucionalización, o una integración al sistema social, pareciera no ser tan categórica, o por lo menos admite ciertos matices, siendo para algunos más bien un sentido de búsqueda de «humanización» del sistema social, para lo cual han ocupado diversos espacios y modalidades de reivindicación y tipos de acción de acuerdo al contexto socio-político, encaminados a una mejoría de sus condiciones de vida como sector.⁴⁴ Igualmente, podríamos identificar una visión con un carácter «táctico y/o instrumental» respecto a sus formas de articulación y relacionamiento con el sistema social, ubicándose en la línea demarcatoria de éste, adquiriendo por momento un sentido y lógica integracionista, y en otros de autonomía e independencia, entendiendo aquello como sólo medios y/o espacios para el logro de determinados fines, siendo éstos más viables y factibles según sea su posición y ubicación, en ciertos momentos, de acuerdo a sus grados de institucionalización. Esta se constituye como una visión de tipo pragmática.⁴⁵

De cualquier modo, estas concepciones se encuentran en el terreno del debate actual, existiendo para ello diversas experiencias investigativas que nos llevan a una comprensión

44 Gabriel Salazar: *Violencia política popular en las «grandes alamedas», Santiago 1947-1987*. Ediciones SUR, Santiago, 1992, p. 394.

45 Interesante resulta la experiencia contenida en Carlos Iván Degregori et al.: *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima, 1986. En ella encontramos el caso de las mujeres pobladoras en su relación con agentes externos y la forma de encarar el tema del clientelismo/autonomía, siendo que «Frente al Estado y las instituciones privadas, las dirigentas aprenden a negociar para obtener el mayor provecho en beneficio de sus clubes. El pragmatismo que impregna las relaciones vuelve más fluida las alianzas y precarias las lealtades que se establecen [...]. Las 'clientas' barriales dan en todo caso apoyo condicionado a cambio de la solución a problemas muy concretos»; pp. 197-198.

más precisa de ello, pero que no logra constituirse en una perspectiva común respecto a las formas de acción y motivaciones principales de los sujetos populares poblacionales y sus organizaciones, como a su vez de los sujetos populares o del «bajo pueblo». Es una discusión aún abierta.⁴⁶

Pero estas indefiniciones y ausencias en el mundo de los pobladores y sus organizaciones no le caben sólo a éstos, sino que también se vislumbran vacíos e indeterminaciones desde las ciencias sociales respecto de ello, reconociendo que «no hay desde las ciencias sociales, un cuerpo conceptual que permita dar cuenta del fenómeno poblacional como totalidad, lo que hay son tantas aproximaciones y enfoques como aristas y dimensiones presente el mismo, pero la suma de ellas no constituye necesariamente una síntesis».⁴⁷ Los intentos de aproximación referidos, son sintetizados en cuatro perspectivas según el autor citado: i) la población como situación social, ii) los pobladores a partir de las necesidades, iii) los pobladores como forma de sociabilidad, y iv) la constitución sociológica del poblador.⁴⁸

Aquellas concepciones, de una u otra manera repercuten al momento de adentrarse en el intento de comprensión de los sujetos pobladores y sus tipos de acción y organización, toda vez que intentamos involucrarnos en un análisis en que situamos a los sujetos con miras de constitución como sujetos-actores sociales, y desde allí concebir marcos

46 Ver en particular los trabajos de Vicente Espinoza: op. cit., y del mismo autor: «Tipos de acción poblacional y movimiento popular urbano en Chile», *Documento de Trabajo* N°18, Ediciones SUR, Santiago, mayo de 1993. También a Carlos Iván Degregori et al.: op. cit.; Gabriel Salazar: op. cit.; y Luis Vildósola (coordinador): *Achupallas: historia de muchas manos, semilla de nuevos sueños*, (en preparación), Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1994.

47 Alejandro Undiks (coordinador): *Juventud urbana y exclusión social*. Ediciones Humanitas-Folico, Buenos Aires, 1990, p. 77.

48 Alejandro Undiks, op. cit. pp. 77-86. Se refieren estas cuatro perspectivas de análisis de lo poblacional y los pobladores a determinados autores, siendo respectivamente, Guillermo Campero, Jorge Chateau y Hernán Pozo, Rodrigo Baño, y Vicente Espinoza.

analíticos y conceptuales.⁴⁹ Donde cobra relevancia la definición de las relaciones sociales que establece el actor social a partir de su propia condición y experiencia de acción,⁵⁰ dándose para ello la estructuración que logre dar respuesta a sus necesidades más concretas, tanto materiales como inmateriales.

3. ACCIÓN COLECTIVA Y GESTIÓN O ACCIÓN VECINAL

A la hora de enfocar la actuación de los sujetos pobladores y sus formas de expresión colectiva en el medio vecinal, surgen una serie de interrogantes de cara a explicarse el por qué finalmente las personas participan o desarrollan prácticas de carácter colectivo; o cuáles son los «sentidos» que adquieren para ellos su participación en aquéllas. Y también, de qué manera esta participación va configurando una forma de asociatividad particular, común y propia acorde a la experiencia de participación. Será acaso que cada expresión colectiva de un conjunto de sujetos genera una forma diferente de asociatividad, que le es propia a cada colectivo en cuanto tal.

Estas consideraciones cobran vigencia al enfocarlas como una mirada al mundo de la organización poblacional. De allí que desde una óptica de la teoría de la acción colectiva pueda darnos ciertos elementos de análisis.

En un sentido clásico, Elster define la acción colectiva como «la elección por todos o por la mayoría de los individuos de la línea de acción que, cuando es elegida por todos o por la mayoría de los individuos, conduce al resultado colectivamente mejor».⁵¹ Planteándose así, la acción colectiva se nos presenta

49 Cfr. con Manuel Antonio Garretón: «La democratización política en América Latina y la crisis de paradigma». *Leviatán* N°43-44, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991, pp. 61 ss. Del mismo autor: «Nuevos conflictos en viejas estructuras». *Cal y Canto* N°14, ECO, Santiago, 1993, pp. 9-10.

50 Cfr. con Alain Touraine: *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. PREALC-OIT, Santiago, 1988, pp. 12 ss.

51 Jon Elster: «Racionalidad, moralidad y acción colectiva». En:

como una modalidad de acción en donde determinados sujetos se agrupan o deciden participar en colectivo con la perspectiva de un resultado mejor para todos los participantes, dándose para ello la estructuración que más convenga de acuerdo a sus propósitos.

Si bien es cierto que esta lógica tiene hasta características de «sentido común», pues cada sujeto se va a involucrar o decidir involucrarse en determinadas acciones colectivas, en la medida que el hecho de agruparse y participar le entregue un saldo favorable o más provechoso que lo que conseguiría actuando de manera individual.⁵² Así, el resultado colectivo tiene que ser superior al individual, pues de lo contrario, no tendría sentido la acción colectiva, sino que sólo una acción individual. En general, podemos decir que el «sentido común» nos indica como correcto lo planteado y se puede graficar en innumerables ámbitos de la realidad de los sujetos pobladores: sobre todo a la hora de lograr ciertos adelantos de tipo físicos o urbanísticos para un determinado

Fernando Aguiar (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991, p. 44.

- 52 Siempre ha estado presente, en lo que aquí nos preocupa como sujetos pobladores y sus organizaciones, el reclamo y demanda de los sujetos en cuanto a acciones colectivas, el hecho de que no siempre se comprometen y participan todos los supuestos afectados por un problema específico, siendo que a la hora de los logros y/o beneficios generados por la acción emprendida, éstos son recibidos o usufructuados por el colectivo, independientemente del hecho de haber participado en su consecución o haberse restado. Esto fue rescatado por Vicente Espinoza en «Pobladores,...», op. cit., p. 23 ss., en el contexto de entrevistas a dirigentes poblacionales. En la literatura consultada, se denomina a estas personas (quienes no participan y usufructan del beneficio) como «gorrones», en alusión al término «irse de gorra», el «viajar sin pagar el pasaje», o como «gorreros», quienes se divierten o viven a costa ajena sin aportar en los costos que ello implica. Estas expresiones se han utilizado como traducciones del término inglés *free riders*, como sentido de utilizar servicios sin pagarlos. Dichas alusiones podrían tener su correspondencia para nosotros en términos como el «irse en coche de guagua», o a nivel juvenil la expresión de participar «con la pura personalidad de mi persona».

territorio, donde la acción individual se muestra ineficiente y sin logros concretos. Imaginémonos el caso de la pavimentación de calles, el agua potable y alcantarillado, la iluminación pública, construcción de plazas y jardines, en un largo etcétera.

Pero de ser cierto lo anterior, también podríamos llegar al plano donde «los individuos, asumiendo que se comportan racionalmente, buscarán siempre la maximización de sus respectivas funciones de utilidad»,⁵³ traducido en que un sujeto se hará partícipe en acciones colectivas en tanto cuanto los costos que ello implique sean menores que los beneficios que de ella obtenga, pues de lo contrario no será visto como provechoso en términos de su participación; lo que nos acerca a una concepción de elección racional de los sujetos, siendo que cada individuo «es el mejor juez de sus propios intereses y que las acciones estarán orientadas hacia la maximización de las utilidades que a tales intereses conducen»;⁵⁴ teniendo con ello el panorama del «hombre económico», incorporando categorías económicas en la explicación de la acción colectiva.⁵⁵

En la misma línea, la teoría de la movilización de recursos o también llamado «modelo político» de la acción, nos centra por el lado de los resultados o efectos que la misma acción puede producir, concibiendo a ésta en un plano más bien instrumental, donde el «modelo político» nos entrega una «descripción del conflicto social fuertemente basado en el lado de la oferta de acción colectiva. Recursos, oportunidades, organizaciones y estrategias pasan al primer plano».⁵⁶ Estas visiones teóricas podrían entenderse como teorías

53 Mancur Olson: *The Logic of Collective Action*. Citado por Leopoldo Moscoso: «Lucha de clases: acción colectiva, orden y cambio social». *Zona Abierta* N°61-62, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1992, pp. 101.

54 Leopoldo Moscoso: op. cit., p. 128.

55 Marcelo Solervicens: «Los movimientos sociales y los desafíos de la izquierda». *Última Década* N°1, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, diciembre de 1993, pp. 16-17.

56 Leopoldo Moscoso: op. cit., p. 161.

individualistas, en tanto conciben a los sujetos actuando en función sólo de sus intereses individuales. De allí que se presentan como explicaciones con un carácter restrictivo, por el hecho de volcar su preocupación en los efectos: en las formas, en los medios y los tipos de recursos utilizados para alcanzar un objetivo, quedando relegado a un segundo plano lo concerniente a las causas que inspiran la acción colectiva de los sujetos. Lo importante en el objeto del «modelo político» son los efectos de las formas de organización que un movimiento puede adoptar.⁵⁷

Entender la acción colectiva, sobre la base de los intereses individuales de los sujetos que participan potencialmente en ella, tiende a situar el problema circunscrito a nivel del propio individuo, aislado éste de cualquier consideración de contextos y estructuras del sistema social, utilizando al sujeto como unidad de análisis, en su concepción y en sus acciones; acercándonos a una comprensión desde el «individualismo metodológico», entendido como «la doctrina de que todos los fenómenos sociales (su estructura y su cambio) sólo son en principio aplicables en términos de individuos (sus propiedades, sus objetivos y sus creencias)».⁵⁸

Al momento de revisar lo que ha sido el desarrollo de las prácticas colectivas de los sujetos pobladores, en especial a través de las juntas de vecinos como sus «organizaciones naturales», las conceptualizaciones anteriores adquieren un carácter restrictivo, no dando cabal cuenta de dichos procesos, donde surge con fuerza el problema de la agrupación o agregación. En otras palabras: cómo se traspasa de los intereses individuales de los sujetos a un interés colectivo, o a prácticas de acción colectiva; entendiendo estos intereses individuales cargados de demandas y necesidades sentidas, derechos insatisfechos y reivindicaciones de diversa índole, encaminadas a un mejoramiento de sus condiciones de existencia donde se

57 Leopoldo Moscoso: op. cit., p. 162 ss.

58 Jon Elster: «Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos. Alegato en favor del individualismo metodológico». *Zona Abierta* N°33, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1984, p. 22.

presenta en ello el tema de la exclusión social y política que ha llevado a una acción y movilización histórica de los sujetos a través de su diversidad de organizaciones.⁵⁹

Y este problema de la agregación se puede apreciar con claridad en el contexto poblacional, en el cual se ha tendido —de alguna manera— a relativizar el plano de los intereses y motivaciones individuales de los sujetos pobladores, centrando el análisis —de preferencia— en los sujetos ya estructurados previamente como colectivos o grupos sociales, en un sentido de agregación de intereses y motivaciones de lo individual a lo colectivo, entendiéndolo como sector poblacional, o en otros tiempos, como movimiento poblacional o movimiento urbano popular. También podría aplicarse esta operación de agrupación para el caso de las juntas de vecinos, teniendo en ello una denominación de intereses colectivos asignados desde un plano formal e institucional. Con esto, la misma perspectiva de clase social podría entrar en el tenor de esta cuestión, en cuanto a la definición de clase social como punto de partida de un interés colectivo predefinido, el cual se constituiría en elemento fundante de la acción de los individuos.⁶⁰

Todo aquello guarda una estrecha relación con el ir avanzando en conceptualizaciones y aproximaciones más precisas a la realidad de los sujetos pobladores y sus expresiones organizativas que se han dado y dan en la actualidad, sobre manera que el problema esbozado de intereses, tanto individuales como colectivos, no tiene una sencilla resolución, y más compleja se torna al momento de traducirlo en un plano de «aplicabilidad» a la acción que emprenden. Pues, no es sólo necesario ampliar el arco de lo

59 A este respecto, se señala que «la conciencia de las relaciones sociales —condición fundamental de una acción colectiva— se forma solamente a través del tema de la exclusión que introduce la idea de una acción, de una política como causa de una situación padecida». Alain Touraine: op. cit., p. 90.

60 Un interesante análisis del tema de las clases sociales y el marxismo, en torno a intereses colectivos y acción de los individuos, se encuentra en Leopoldo Moscoso: op. cit.; en especial pp. 92-100.

conceptual o interpretativo, sino que también ampliarlo desde una perspectiva metodológica, con la concurrencia de los diferentes agentes comprometidos con los procesos, partiendo desde los mismos sujetos con pretensiones de constituirse en actores sociales.⁶¹

Los procesos de acción colectiva a los cuales hacemos referencia, tienen la propiedad de ser dinámicos en el tiempo, es decir, adquieren distintas connotaciones y formas de expresarse; como también, llevan una cuota de acción estratégica por parte de los sujetos participantes.⁶²

Para intentar dar cuenta de aquello, se precisa considerar los grados de identificación del sujeto con el colectivo y/u organización, pues en gran medida la incorporación de un sujeto a una instancia colectiva y su participación efectiva en ella, va a depender de qué tanto se siente identificado con ésta. Siendo que no siempre la pertenencia va a corresponderse única y exclusivamente mediatizada o condicionada por los resultados o logros que el colectivo estructurado obtenga. Es más que eso: es en torno al proceso de participación en un colectivo donde el sujeto va adquiriendo su propia identidad, su reconocimiento como sujeto actuante junto a otros.⁶³

61 En este terreno podemos encontrar distintas aproximaciones al problema, desde lo conceptual y su aplicación metodológica. Una de ellas corresponde desde la historiografía popular, la cual «permite, por ello mismo, ponderar de una manera más precisa las capacidades y debilidades de los sujetos y los grupos; medir la viabilidad de sus proyectos de vida, individuales y colectivos. Identificar los obstáculos reales, su peso específico». Gabriel Salazar: «La historia como ciencia popular: despertando a los 'weupifes'», La Reina, 1992, no publicado, p. 12.

62 Fernando Aguiar: «La lógica de la cooperación». En: Fernando Aguiar (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991, p. 14.

63 Se puede incluso —en ciertos casos— llegar a afirmar que «la participación, y no su resultado, es el aspecto crucial. Es la participación lo importante, más que el resultado, porque [...] es ésta la que confirma la identidad o renueva la eficacia del círculo de reconocimiento con referencia al que el sujeto actúa». Leopoldo

Es en los procesos de constitución de identidades donde se reconocen los sujetos como individuos y colectivos, lo que a su vez, permite plantearse grados de reconocimiento y de adhesión a los objetivos y propósitos de las instancias organizativas en las cuales se desenvuelven.

Pareciera que al momento de preguntarse por los «sentidos» que para los sujetos pobladores adquiere el hecho de participar en organizaciones vecinales, buena parte de éstos se relacionan con los procesos de constitución y/o reafirmación de identidades, vista desde una perspectiva de largo plazo, y también si acercamos la mirada a experiencias más breves en el tiempo. Incluso, lo colectivo y el desarrollar acciones colectivas, puede ser entendido como un rasgo de las identidades populares.⁶⁴ Y va a tener vigencia en la medida que los problemas o situaciones adversas de los sujetos no sean satisfechas, variando sus formas de articulación acorde a los

Moscoso: op. cit., p. 155.

64 Mario Garcés (coordinador): *Historias locales y democratización local*, ECO, Santiago, 1993, p. 59. De manera más precisa, «La identidad popular debe ser vista de un modo global como un conjunto dinámico de valores, recursos y capacidades mediante las cuales los sectores populares orientan sus conductas, organizan sus proyectos, construyen su historia y resuelven sus contradicciones»; en Mario Garcés et al.: «Voces de identidad. Propuesta metodológica para la recuperación de la historia local», CIDE, ECO Y JUNDEP, Santiago, 1993, p. 28. En un sentido similar, «podríamos definir la identidad popular como el modo de ser y estar en el mundo de la sociedad popular en sus distintas expresiones, trabajando activa-históricamente en su propia construcción de sujeto en cuanto apropiación de sí mismos, por sí mismos, entre sí mismos», María Angélica Illanes: «La cuestión de la identidad y la historiografía social popular», en: Mario Garcés (coordinador): op. cit., p. 50. Por su parte, Bengoa plantea la cuestión de la identidad en cuanto a proyecto, siendo que «en estos días de crisis de las utopías, el asunto de la identidad, definitivamente, no está de moda. La búsqueda de la identidad tiene que ver con la necesaria proyección personal hacia alguna parte, con la explicitación de algún deseo, con la elaboración de un proyecto»; José Bengoa: «Un asunto de identidad», *Proposiciones* N°20, Ediciones SUR, Santiago, 1991, p. 277.

contextos históricos y sociopolíticos en que les corresponda vivir.⁶⁵ Ésta ha sido una constante histórica.

Si volvemos a las lógicas de organización representadas como las juntas de vecinos, se puede desprender que los argumentos señalados no tienen en la actualidad una correspondencia con los que son éstas y el rol que estarían jugando como instancias con la pretensión de canalizar el conjunto de intereses comunitarios de un territorio determinado. Pues, si bien es cierto que la tendencia de los sectores más desfavorecidos de la sociedad ha sido el de enfrentar de manera colectiva la superación de sus carencias y conflictos, no por ello esta premisa se puede constituir por sí sola y exclusiva en una garantía de viabilidad de proyectos y acciones colectivas de los sujetos involucrados. Y desde ahí constatamos que las juntas de vecinos no pueden abstraerse de esta realidad. Igualmente, las señales que se nos presentan sobre el estado de la situación de las juntas de vecinos, no podríamos analizarlas únicamente desde el punto de vista de la coyuntura de corto alcance, o sólo desde la realidad actual de aquéllas: lo que estaría en juego, es la verdadera trascendencia que podrían desplegar este tipo de organización, de acuerdo a su concepción y desarrollo en la última década.

Aquí es donde nos encontramos con distintas ópticas de entender y comprender las dinámicas de juntas de vecinos en sus realidades poblacionales particulares, donde existirían énfasis en el concebirlas más cercanas o lejanas de ser representantes u «organizaciones naturales» del mundo poblacional. En este caso, hay enfoques que conciben la acción de las organizaciones poblacionales, más allá de las juntas de vecinos, en una tendencia comunitarista del movimiento poblacional, y también en una tendencia

65 Se señala que en, «La historia de la organización [popular], ella normalmente ha constituido un tipo de respuesta o iniciativa popular para encarar de modo colectivo diversos problemas económicos, sociales y políticos». Mario Garcés: «Desarrollo histórico de la organización popular». *Redes* N°1, CECAP, Valparaíso, 1991, p. 26.

político-institucional.⁶⁶ Quizás con claridad podríamos ubicar —según estas visiones— la acción de las juntas de vecinos en la segunda tendencia, asignándole a su acción una perspectiva restrictiva y parcial.⁶⁷

Así vistas las cosas, las juntas de vecinos operan con mayor fuerza —y lo vemos en el contexto actual— en la tendencia político-institucional, dejando cada vez más lo que se denominó como «organizaciones vecinales de progreso local».⁶⁸ Se ha sumado a ello, algunos factores que han cobrado relevancia: como es el caso de la abierta presencia de partidos políticos al interior de las juntas de vecinos y una revigorización del «clientelismo político» en esos espacios; situaciones que estarían dificultando, o por lo menos, presentando la interrogante sobre «las posibilidades reales de constituir a la junta de vecinos como un espacio eficiente en la representación de intereses comunitarios».⁶⁹

66 Esta caracterización corresponde a Giorgio Martelli: «Juntas de vecinos, movimiento de pobladores y reforma municipal», en *Taller de análisis de movimientos sociales* N°4, ECO, Santiago, julio de 1989, pp. 10-11. Las definiciones van en que «El enfoque y propuesta llamada comunitaria, se sustenta principalmente en la experiencia de las organizaciones autónomas. Consiste en la afirmación y valoración de las capacidades propias del sujeto y de la organización de base». Por otra parte, en la tendencia político-institucional «el eje articulador de este enfoque indica que es un factor clave del desarrollo de las organizaciones, su capacidad de alcanzar poder para tener influencia en el Estado».

67 Una referencia desde los partidarios de una visión y lógica de acción del tipo autónoma: «La comuna de Conchalí se construyó casi con puras tomas de terreno. Y las tomas de terrenos no fueron organizadas a través de las juntas de vecinos, sino que en organizaciones paralelas. Por lo tanto la vida de la población no está en función de lo que son las juntas de vecinos». En: «Pobladores y transición: los caminos de la democratización local», *Taller de análisis de movimientos sociales* N°4, ECO, Santiago, julio de 1989, p. 20.

68 Giorgio Martelli: op. cit., p. 3.

69 Leandro Sepúlveda: «El futuro político de las juntas de vecinos», *Cal y Canto* N°8, ECO, Santiago, 1991, p. 35.

**4. INTERESES DE LOS SUJETOS V/S INTERESES
COLECTIVOS: O LA NECESIDAD DE UNA NUEVA
FORMA DE ASOCIATIVIDAD LOCAL**

El congeniar intereses individuales y colectivos es un problema complejo, donde se han intentado diferentes perspectivas de superación o integración y que atraviesa al conjunto de la acción vecinal y sus mecanismos de articulación, sobre todo, en la medida de pretender constituirse en actor social, primando en ello la definición (o indefinición) sobre el cómo y desde dónde se alcanza dicha condición.⁷⁰ Éste ha sido un dilema permanente de los actores sociales a lo largo de su accionar histórico.⁷¹

Pues se ha tendido a hacer primar una visión *organicista* (con fuertes resgos legalistas y formalistas) de la misma acción colectiva de los sujetos pobladores, representada ésta en estructuras organizativas como las juntas de vecinos en aras de la representación de los intereses de los propios participantes y los intereses de la localidad o territorio donde habitan, es decir, la comunidad. De allí, se ha hecho presente una suerte de homogenización de los intereses de los sujetos, por el sólo compartir un espacio territorial común, no ahondando mayormente en el precisar de manera más clara en el plano de intereses, necesidades y motivaciones de los sujetos, las cuales puedan y sean incorporadas como componentes y propósitos de las instancias organizativas en que se involucran. En ese sentido, se ha operado con una óptica limitada en la comprensión de las comunidades y sus habitantes, no dando mayor importancia al tema de lo

70 Cfr. con Garretón, quien señala a este respecto, que «en Chile los actores sociales se han constituido en referencia al Estado y a los actores políticos», lo que refuerza la lógica político-institucional en su actuar de los actores sociales. Manuel Antonio Garretón: «Nuevos conflictos...», op. cit., p. 10.

71 Cfr. con Oscar Dávila: «El dilema de la constitución de actores sociales», en este mismo volumen.

individual y lo colectivo, sino que enfrentado sólo como una agregación de intereses.⁷²

En el plano de las líneas de razonamiento del proceso de construcción de organización, siguiendo a Tilly,⁷³ es posible reconocer dos modelos: el *acumulativo* y el *constructivo*. El primero supone a un conjunto de individuos con sus intereses particulares, que deciden unirse a otros, con quienes comparten dichos intereses, para promover un proceso de conciencia común y luego emprender una acción concertada. El segundo, parte del supuesto de la existencia previa de una estructura social que relaciona a ciertos individuos, volviéndose cambiante y más elaborada producto de la repetida comunicación entre los individuos. Estos vínculos se pueden potenciar en el curso de la acción colectiva, pero los lazos previos son la base y fundamento principal para la acción.

De ese modo, se aprecian las diferencias entre estos dos modelos de comprensión de los procesos organizativos, pudiendo concebirse que las juntas vecinales han operado en la modalidad más bien *acumulativa*, dando mejor cuenta de la línea de razonamiento *constructiva* otras expresiones orgánicas del mundo poblacional, donde aparece con mayor fuerza el sujeto mismo, y a partir de él, sus intereses y motivaciones, en una permanente relación con los otros sujetos.⁷⁴

72 Taylor reconoce tres propiedades centrales de una comunidad: i) sus relaciones tienen creencias y valores en común; ii) las relaciones entre los miembros son directas y múltiples; y iii) sus miembros practican una reciprocidad tanto «generalizada» como «equilibrada». Michael Taylor: «Racionalidad y acción colectiva revolucionaria». En: Fernando Aguiar (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991, p. 109.

73 Charles Tilly: «Modelos y realidades de la acción colectiva popular». En: Fernando Aguiar (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991, pp. 160 ss.

74 Para Falabella, haciendo referencia a los procesos de organización popular, hace alusión a las mancomunales y a las expresiones desde el mundo sindical de nuevos tipos, donde «los intereses de los individuos son mucho más fuerte que los de la organización. O por

Estos puntos reseñados, nos queda planteada la interrogante relativa al futuro de la organización vecinal, como modelo de asociatividad y como instrumento de gestión vecinal: si el actual esquema y concepción de estas instancias podrán revertir y/o funcionalizar su accionar hacia formas de construcción y definición organizacional que partan desde el sujeto, incorporando la diversidad de tipos de sujetos y motivaciones existentes en un espacio territorial, social y cultural determinado. Es un rescate de lo particular, el rescate del mismo sujeto y sus intereses. Esta interrogante, también se constituye en un desafío que finalmente podrá poner en jaque la existencia y proyección en el tiempo de las juntas de vecinos.

VIÑA DEL MAR, AGOSTO DE 1994

lo menos el individuo no se pierde ni se desdibuja en ella». Gonzalo Falabella: «Volver a las mancomunales», *Cal y Canto* N°14, ECO, Santiago, 1993, p. 10.

ACCIÓN COLECTIVA POPULAR: ENTRE LOS CLAROSCUROS DE LA INTEGRACIÓN Y LA HUMANIZACIÓN

A LO LARGO DE LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL CHILENA, los sectores populares han sido un sector presente en ella, a través de diferentes expresiones y manifestaciones, pero siendo uno de sus rasgos distintivos el hecho de tener una presencia de tipo colectiva. Las presencias y vivencias en el plano más de índole particular e individual han permitido el estudio de los sectores populares desde la perspectiva principalmente cultural, intentando dar cuenta de los mundos de vida y vivencias en la cotidianidad de estos sujetos. No es que esta óptica de análisis no sea pertinente y provechosa, sino que más bien ha tendido a ser una mirada que pretende concebir al sujeto popular de manera aislada y particularista, en el afán de la búsqueda de respuesta del mismo tipo: aisladas y particulares.

Otra gran veta de estudio de los sectores populares es su presencia histórica como sujeto colectivo, con especial énfasis en su dimensión social y económica en sus luchas y vivencias por la consecución de determinadas demandas sociales por una mejor calidad de vida; e íntimamente ligado a ello, la ampliación de sus derechos ciudadanos, a la participación social y política, como a su vez, al reconocimiento de parte de otros actores —en gran medida el Estado— de su calidad de sujetos con capacidad de ejercer sus derechos.

Si vemos la relación entre estas dos dimensiones, la mayor de las veces inseparables, o a través de la dimensión social y económica poder acceder en mejores condiciones de participación social y política en cuanto a derechos.

Podríamos decir que en estas finalidades —con gran nivel de interrelación— y mediante el ejercicio de diferentes estrategias de acción, pasando desde la subordinación, a la negociación y la ruptura; los objetivos últimos de estas acciones pueden tener lecturas diferentes, sobre todo, dependiendo desde donde nos ubiquemos a analizar estos

hechos.

Por lo menos hallamos tres perspectivas de conceptualización del accionar y las finalidades de los sujetos populares;

i) la que nos lleva a que las luchas de estos sectores sólo pretendieron una superación material a sus graves carencias socioeconómicas, en especial a sus condiciones de vida y derechos sociales (condiciones de trabajo, acceso a un terreno y vivienda, ampliación de la cobertura en educación, acceso a la salud, entre otras);

ii) la que concibe el accionar de los sectores populares en una eterna búsqueda de reconocimiento en su calidad de ciudadano por parte del Estado, en una clara lucha por la ciudadanía y considerarse parte del sistema social, a través de variados canales de integración social (Espinoza, 1988);

iii) la que percibe las luchas de los sectores populares como una forma de ir ganando espacios de protagonismo y accionar como sector social, encaminado a sentar las bases de cierto «proyecto histórico» propio con pretensión de universalidad, teniendo necesariamente que relacionarse con las esferas del Estado en una suerte de autonomía relativa, en un «entrar y salir» de acuerdo a principios pragmáticos de accionar, en una búsqueda de «humanización» por parte del sistema social (Salazar, 1990a).

El tema de los sectores populares puede ser abordado de distintos puntos de vista y dependiendo del marco de análisis que se utilice para ese efecto.

Aquí nos interesa poder reflexionar en torno a que los sectores populares han sido y son una conceptualización dada, la cual corresponde a un momento histórico determinado; pero que de cara a los cambios y transformaciones operadas en las sociedades, pareciera que ha sufrido ciertos cambios —y a veces— dejado de cobrar vigencia como categoría conocida tradicionalmente, debido principalmente a la particularidad de los procesos de asignación o designación de las categorías

clásicas. Se ha complejizado el análisis de las estructuras y categorías sociales, ya sea desde el punto de vista de las adscripciones de los sujetos en categorías más amplias de análisis, o por la «temporalidad» de éstas.

Surge a su vez el interés de cómo avanzar en el plano más conceptual de estos sujetos populares, teniendo en consideración las categorías de estratificación social, que han operado con fuerza en una suerte de «tecnocracia social imperante», lo que ha llevado a concebir a aquéllos como objetos de atención social.

Igualmente, se nos presenta la cuestión de la tendencia a incorporar una perspectiva a que los sectores populares —por el solo hecho de serlos— necesariamente deben cumplir con dos condiciones: una lógica colectivista u organicista y una idea de proyecto societal.

Y finalmente intentaremos una recapitulación que pretenda dar cuenta de las interrogantes: ¿es posible concebir a los sectores populares bajo el prisma de un accionar colectivo? y si esto es afirmativo, ¿con qué perspectiva, intereses y objetivos? ¿Será acaso sólo en una idea de movilización de recursos en un plano instrumental y en pos de la consecución de objetivos e intereses materiales?

1. LOS IRRECONOCIBLES SECTORES POPULARES

Durante largo tiempo las Ciencias Sociales han intentado conceptualizar y dar cuenta de los sectores populares en el contexto de las sociedades dadas. Ciertos intentos han correspondido a una relación política-ideológica implícita en ellos; y otros, por la evidente presencia de estos sujetos y sus realidades a través de los tiempos. La construcción de las categorías y explicaciones asignadas, han sido de un cierto alcance, y estado en un permanente proceso de redefiniciones, procurando ir incorporando las nuevas manifestaciones y expresiones adoptadas por los mismos sectores populares.

Hoy más que nunca se hace necesario este análisis. Atrás quedaron —o van quedando— los grandes relatos con

sus explicaciones omniabarcativas, lo que de algún modo incorporaba realidades con ciertos grados de similitud en categorías amplias. Sin ir más lejos, recordar la categoría de proletariado, en la cual podían ser involucradas todas las realidades de sujetos que sólo contaran con su fuerza de trabajo a ser ofertada en el mercado laboral, o por ausencia de la tenencia de ciertos medios de producción. Pero no tan sólo correspondía o daba cuenta de una condición, sino que a su vez poseía una *disposición natural* para revertir una realidad que le era adversa, con todo el universo cultural y simbólico al cual adscribía. Aquí estábamos insertos en las teorías de clases sociales en un tipo de formación social, particularmente la sociedad industrial. La cuestión se complejiza debido a las transformaciones operadas en la misma formación social, lo que lleva a cambios en las estructuras de clases —no a su abolición—, haciendo más sinuoso el camino de su precisión. En palabras de Giddens, las clases sociales están irreconocibles (Giddens, 1979).

Lo concebido como clase obrera en la sociedad industrial, desde lo cuantitativo, muestra una disminución impresionante, y desde lo cualitativo también. Pero en otro sentido, podría también decirse, que independientemente de si ha habido un efectivo traspaso desde el trabajo de «cuello azul», al trabajo de «cuello blanco», nunca antes tanta gente depende y vive de su trabajo, o siguen siendo trabajadores, en contraposición a quien vive del capital o como rentista (Sader, 1996; Anderson, 1996).

Ésta puede ser otra forma de analizar la relación trabajo-capital en las sociedades actuales, habida cuenta que la vieja clasificación simbólica de los cuellos azules y blancos, también están irreconocibles, debiendo dar paso a una suerte de trabajadores de «cuello calipso» —o el tono que arroje el *panton* de acuerdo a las dosis de uno y otro—, como híbrido de aquéllos, sobre todo en el tratamiento de subempleos o subocupaciones simbólicas de cuello blanco, pero que en la práctica poseen una ubicación en la estructura del empleo de carácter informal y de precarísimas condiciones. Aquí los

ejemplos abundarían en la cotidianeidad.

Mirados los sectores populares desde esta perspectiva, antes y ahora, han sido esquivos para dejarse definir, pues las transformaciones experimentadas a través del tiempo, no permite visualizarlos como una realidad estática y acabada, sino que es necesario su análisis en cuanto a proceso, en un permanente «estar siendo» (Romero, 1990). Y precisamente es en la estructura de clases sociales y su ubicación en la estructura del empleo donde más complejo resulta ubicar a los sectores populares, por lo diverso de las realidades y vivencias existenciales que asumen éstos.

Este plano no ha sido el más fecundo para el análisis. Sino que más bien ha sido su ubicación en cuanto al lugar de hábitat o vivienda, o de acuerdo a la designación de una carencia o particularidad de su condición laboral, dio paso a la definición de un segmento social: los pobladores por el hecho de poblar una localidad, los sin casa por la carencia de una vivienda, los trabajadores informales y el comercio ambulante por la ausencia de un vínculo laboral estable y regido por la legislación, los allegados por el déficit de habitación, los temporeros por la durabilidad en sus condiciones de empleo, y la juventud marginal, entre otras. Múltiples aproximaciones existen que intentan dar cuenta de estas realidades, ya sea como segmentos sociales o categorías particulares de análisis. Se puede referenciar (entre muchos otros) para el caso de los pobladores (Espinoza, 1988), los allegados y sin casa (Wilson, 1984 y 1988; Dávila y Vildósola, 1991); los trabajadores informales (IPADE, 1992), el comercio ambulante (PREALC, 1988), trabajadores temporeros (Valdés, 1992) y la juventud marginal (Gurrieri et al., 1971 y Oyarzún et al., 1993).

Esta segmentación de realidades y sujetos populares, con el paso del tiempo, tendió a atomizar y fragmentar lo que conocimos por sectores populares antaño. Sobre manera, estos intentos y logros de fragmentación (a lo menos podemos decir conceptuales) están muy estrechamente ligados a la designación hecha por parte del Estado y ciertos discursos oficiales, con dos finalidades complementarias: de una parte,

con un propósito más de tipo ideológico en orden a desmembrar un posible sector social con características (en lo general) más o menos comunes y con un potencial transformador, o por lo menos, reivindicador colectivamente; y de otra parte, con la finalidad de hacer operativo un Estado neoliberal subsidiario en el plano de las políticas sociales, intentando responder a un problema social particular, o de unos individuos, con una solución específica, pero no en un sentido de colectivos sociales.

Por lo cual, se puede afirmar que las conceptualizaciones y opciones de análisis de los sectores populares, no están ajenos a los modos de concebir las relaciones sociales entre actores o estructuras sociales. Según la óptica con que se perciban las clases sociales y sus mutaciones de sujetos al interior de éstas, puede darse paso a la proclamación del fin de las clases sociales como categoría de análisis de una formación social. Similar situación puede darse en la relación capital-trabajo, desde la lucha de clases a diferentes grados de conflictividad de las relaciones laborales, y ante ello, diferentes formas de resolución de conflictos laborales. O en la relación del Estado con los sectores populares como demandantes colectivos de soluciones en su calidad de vida, al plano de ser beneficiarios o postulantes individuales al *beneficio*. Para este último caso, hay un excelente ejemplo en relación a la política social de vivienda: de cómo el primer gobierno de la concertación *frenó* una demanda de vivienda sentida por los allegados y sin casa, con la misma política habitacional de la dictadura (Rodríguez, 1994).

Si tomáramos en cuenta la ubicación de los sectores populares en la estructura del empleo, se pueden apreciar profundas rotaciones en las categorías ocupacionales que éstos ejercen, donde comienza a primar la idea de *temporalidad* y *transitoriedad* de los empleos, quedando un tanto en el olvido el sentido de estabilidad ocupacional en algún sector o actividad específica. Sobre todo si nos referimos al sector obrero industrial, el cual fuese en algún tiempo el prototipo de

la clase obrera y su construcción de identidad cultural asociada a ella. Hoy, la ubicación en la estructura del empleo nos dice poco o nada de los sujetos adscritos a una u otra actividad. Pareciera ser que los procesos identitarios y de búsquedas de sentidos de vida habrá que buscarlos en otras expresiones, menos estructurales y objetivistas, y quizás, en las propias subjetividades de los sujetos populares.

Las categorías sociales se encuentran en permanente evolución y modificación de acuerdo a los cambios que van experimentando las realidades sociales y en la forma en que éstas van desarrollando procesos de mayor integración o exclusión de los sectores populares. Cada época y momento histórico tiene asignado un rol diferente a cada actor en particular, como a su vez, en una íntima relación, los actores son los encargados de ir pujando (o soportando) estos roles encomendados o adquiridos.

Los procesos sociales no son historias hechas de manera definitiva, sino que son construcciones sociales, hechas por sujetos determinados. De ellos depende el dejarse encasillar en algún marco específico, o el desplegar una permanente búsqueda de espacios propios e intersticios donde construir procesos de sociabilidad e identidad colectivos. De lo contrario, seguirá operando sobre ellos las definiciones desde el discurso oficial, el cual ha tendido a operar con categorías rígidas y fragmentadoras como una forma de ejercer un sentido y práctica de control social sobre los sectores populares y sus aspiraciones.

2. QUÉ HA SIDO DE LOS SECTORES POPULARES

Al tratar los sectores populares, no puede estar ausente la relación que ha asociado a los sectores populares con los sectores carenciados o pobres. De donde surge la interrogante de si ¿son todos los pobres sujetos populares?

Tradicionalmente se ha asociado a los sectores populares, en tanto su condición y acción, como sectores carenciados o en déficit social, quienes han desplegado un

accionar tendiente a revertir de manera colectiva su condición de vida material precaria. El accionar de los sectores populares en una perspectiva histórica se encamina al logro de mejores condiciones de vida; que para algunos correspondería al hecho de mayores niveles de reconocimiento social como ciudadanos en la lógica de la integración social; para otros, sería el presionar a una sistema social excluyente históricamente hacia los sectores populares, quienes demandarían ciertos rasgos de humanización de aquél.

De allí que en una definición laxa y teniendo en consideración el comportamiento en el largo plazo de los sectores populares, se pueda responder afirmativamente la interrogante en el orden que lo que conocimos como sectores populares correspondieron a los sectores más carenciados desde el punto de vista socioeconómico más estructural. No obstante, al parecer la asociación entre sectores populares y pobres, de cara a las últimas décadas, requiere de ciertas precisiones, debido a los cambios en las vivencias particulares y cosmovisiones que en ciertos sectores pobres han operado.

Pues si caracterizáramos a los sujetos pobres como individuos y familias que se definían como colectivos sociales, con fuertes lazos identitarios, ya sea como clase social obrera, proletaria o popular, en quienes primaban determinadas modos de ver su vida y alcanzar mejores y mayores estadios de bienestar, siempre por la vía de logros colectivos en cuanto sector social; que además operaban con lógicas de acción sociopolítica relativamente propias, donde se combinaban desde la acción directa, pasando por la intermediación con agentes sociales institucionales y llegando también a la negociación directa. Había a su vez una forma de entender y construir la familia popular (cfr. Salazar, 1990b), sus relaciones amicales y espacios de sociabilidad, lo que representaba todo un universo cultural propio de aquellos sectores. Y como principales ideas fuerza se actuaba en torno a una doble dimensión: reconocerse como sujeto con derechos sociales, económicos y políticos que no siempre les eran respetados, pero también reconocerse con el *derecho de pujar* por la

consecución de sus derechos. Desde la óptica de identificación política con partidos políticos, existía un mayor grado de cercanía con aquellos que pudieran representar sus intereses y propendieran a ampliar los espacios de participación política, lo que correspondió en las más de las veces a partidos progresistas de cambio, de izquierda y el centro político.

Estos elementos de caracterización, en determinados aspectos, han tenido evoluciones, sea por la misma composición de los sectores populares, como por las permeabilidades ante discursos oficiales y el modo de concebir a los sectores populares de manera discursiva y fáctica. Algunos cambios tuvieron gran visibilidad, otros, ocurrieron de manera imperceptiva.

En el contexto que nos situamos, el anhelo de la tenencia de una vivienda para los sectores populares era considerado un derecho por adquirir (no tan solo para los sectores populares), incluso por parte del Estado. Aquí fue imperceptivo, casi un recurso lingüístico con repercusiones, cuando la vivienda de ser un *derecho* reconocido por el propio Estado, pasó a ser un *bien*, el que se logra por la vía del esfuerzo y ahorro de los propios interesados. Con ello se modificó por completo lo que fue un derecho colectivo y posible de alcanzar colectivamente, a una situación de mercado donde puede adquirirse quien esté en condiciones de hacerlo, cumpliendo el Estado un rol subsidiario. Otra situación interesante de graficar, es el comportamiento electoral reciente de los sectores populares, entre los cuales una proporción no despreciable opta por votar a partidos políticos representantes de las corrientes más conservadoras, autoritarias y excluyentes de la sociedad, lo que puede apreciarse en los resultados de votaciones en comunas definidas como populares.

En esta doble aproximación a los sectores populares: en el cómo se perciben ellos a sí mismos, y en el cómo los perciben a ellos; diversos procesos están operando, y con fuertes dosis de legitimación social, situación quizás de las complejas de lograr en la subjetividad de los sujetos, donde ni siquiera se alcanza por el expediente de la fuerza o la coerción.

Los sectores populares se perciben a sí mismos de manera diferente, ha entrado en desuso el mismo término, como que prácticamente nadie se considera pobre, sino de *bajos recursos*; todos se autoperciben como de clase media, lo que lleva a preguntarse: dónde están los pobres y los ricos en este país; pareciera que no existen o nadie se reconoce como tal. Aparecen sólo con los estudios y encuestas de caracterización socioeconómicas, y al momento del análisis de la distribución o concentración del ingreso y la cuantificación de la pobreza.

La mirada que se tiene hacia los sectores populares se ha volcado a percibirlos como sujetos de atención social, en una homologación literal como sujetos pobres, más desde el punto de vista de sus carencias que sus potencias. El Estado como endosador de la responsabilidad social sobre la situación de estos sectores al mercado, quien es el indicado agente para resolver los problemas sociales. Es una suerte de mercantilización de la acción del Estado, el que se limita a crear *marcos regulatorios*.

Una de las mayores repercusiones y trascendencias de esta lógica, es el responsabilizar individualmente a cada sujeto, no de manera colectiva, la superación o/y satisfacción de sus necesidades en el espacio del mercado: el mercado laboral, habitacional, educacional, de las prestaciones de salud, previsional. Y lo anterior, con una fuerte legitimación social. Quién hoy en día cuestiona o reivindica el acceso en igualdad de condiciones a la educación superior, a lo más se cuestiona por ciertas mejoras a ello; menos aun la gratuidad de la educación superior para quien no tenga los recursos para ello, a lo más poder ser sujeto de *crédito*.

Lo que sí ha dado muestras de gran avance en lo relacionado con los sectores sociales más pobres, es en la tecnificación de toda la parafernalia funcional a la pesquisa de los pobres (no así de los ricos) por parte del Estado y sus organismos coadyuvantes. Variados con los instrumentos y técnicas con los cuales se sirven, y las estrategias empleadas para los objetivos determinados, dando paso a un ámbito de interrogación: quiénes son los responsables de definir los

objetivos a alcanzar. Es la añosa disyuntiva en la separación de competencias entre el mundo político y el mundo técnico (teniendo en cuenta la mixtura e imprecisión que esto conlleva hoy por hoy). Supuestamente el rol del mundo político se asocia a la definición de los fines últimos esperados, en tanto el rol del mundo de los técnicos es la definición de los usos de los medios para alcanzar los fines. Sin embargo, pareciera ser que los roles se están trastocando, con una primacía y hegemonía por parte de los segundos respecto de los primeros; donde el mundo de los técnicos (y usado comúnmente en modo peyorativo *los tecnócratas*) estarían cumpliendo ambos roles, pero siempre partiendo en el inicio de la cadena con la definición del uso de los medios, ante lo cual se esperan los fines que sólo pueden alcanzarse con esos medios. Esta es una tendencia preponderante en lo que concierne a la implementación de políticas sociales, la fijación de algunos marcos regulatorios y *reglas del juego* al mercado. Aquello se puede ejemplificar en las asignaciones presupuestarias ministerial y servicios, política remuneracional para empleados públicos, la fijación del ingreso mínimo y pensiones en general, y en aspectos relacionados con normas medioambientales hacia la empresa privada, entre otras situaciones.

En el afán de comprender y enfrentar las situaciones sociales, otra modalidad ha sido por la vía de los recursos lingüísticos utilizados por el discurso oficial al momento de referirse a los sectores populares y sus realidades. Es un intento de despojar a los sujetos de ciertos conceptos que llevaban implícito un significado. En el discurso oficial ya no se habla *del pueblo*, con toda su connotación sociopolítica y cultural que ello expresaba; sino que ahora se habla de *la gente*. Este caso es un intento de pérdida de una de las *palabras reliquias* de los sectores populares. Pero este recurso del lenguaje no es sólo para designar sujetos, sino que también permite *invisibilizar sujetos y realidades*. El mismo discurso pasó de tener como centro de su preocupación social a *los pobres*, tematizándolo en la dimensión de *la pobreza*, cambiando el sujeto gramatical: de quien la padece (los pobres); a un estado, una situación o

condición. La pobreza pasa a ser un tema más entre otros, un tema sin un sujeto concreto, y las veces que aparece algún sujeto, no es más que para efectos de sensacionalismo (no sería extraño que se estuviese buscando al chileno más pobre para *exhibirlo* en los medios de comunicación). Quizás el discurso oficial considere que para las personas, lo social se constituye en el lenguaje, y que todo fenómeno social es siempre un fenómeno lingüístico (Echeverría, 1995).

3. DOS LÓGICAS ORGANIZATIVAS

Las lógicas en el accionar de los sectores populares adquirieron rostros diversos de acuerdo a los momentos históricos por los cuales han debido transitar. Sin embargo, los ámbitos de mayor visibilidad en estas dinámicas, son sus formas de organización: lo denominado organización de los sectores populares. Esa capacidad (o podríamos decir necesidad) presente a lo largo de sus luchas e inserta en la perspectiva de la conquista de derechos colectivos por la vía colectiva. Pero no tan sólo una asociatividad entendida de modo instrumental y puntual, para un determinado logro o momento, sino que también vista como una forma de sociabilidad, como una manera de enfrentar los desafíos presentes y futuros del colectivo. Es una manera de construcción de comunidad de intereses y desafíos; al igual que lo es como una expresión de defensa y cobijo ante agresiones externas, lo que algunos llamaron *el refugio simbólico*.

Dos tipos de expresiones genéricas pueden caracterizar la noción de los sectores populares en cuanto a sus formas de percibir y articular sus perspectivas orgánicas. De un lado, se encuentran las visiones de entender a estos sectores como articulantes y formando parte de categorías más de tipo estructural, donde se tiende a la constitución de grandes movimientos representantes de intereses colectivos. Pueden corresponder a las interpretaciones acuñadas sobre movimientos sociales, desde los clásicos y de carácter estructural (como el sindical, poblacional, campesino, entre

otros); quienes se constituyen en perspectiva de un cambio en sus condiciones, se plantean ante una contraparte (el Estado u otros actores), definen algunos tipos de estrategias y poseen una suerte de proyecto (más o menos explícito) con pretensiones de universalidad para el contexto societal en el cual se encuentran insertos (cft. Touraine, 1987a, 1988, 1994, 1995).

Otro tipo pueden corresponder más bien desde el punto de vista de las particularidades asociativas o microgrupos, agrupados en torno a intereses y necesidades de carácter particular, siendo desde un anclaje territorial o comunitario, o desde el plano de compartir determinados intereses, carencias o demandas debido a la condición común que comparten los adscritos a este tipo de asociaciones. Son instancias de alcances más restringidos, que junto a la funcionalidad de ellas, también se constituyen como espacios de sociabilidad. Son agrupaciones de orden programáticas que en ocasiones se extinguen con el logro de sus objetivos o por la imposibilidad del logro, por lo que no necesariamente tienen una existencia prolongada en el tiempo. Sin embargo, una de las más relevantes potencialidades de estas expresiones lo constituyen los lazos y vivencias que se experimentan entre sus participantes, dando forma a nuevas modalidades de ejercer los derechos ciudadanos y el ejercicio de la democracia en espacios locales o en cuanto colectivos de intereses. Fruto de sus dinámicas internas y su relacionamiento con instancias externas, van generando formas nuevas de asociatividad y sociabilidad entre los partícipes (cft. Evers, 1984).

Entre ambas lógicas de organización existen marcadas diferencias en sus definiciones y alcances, sin desconocer que en ocasiones pueden manifestarse ambas en expresiones aun mayores como movimientos de cambio social representados por movimientos de tipo político o partidos políticos, momento donde se tienden a subordinar los intereses y demandas particulares de estas lógicas organizativas en favor de intereses con pretensiones de gobernabilidad societal.

Por ello, se puede afirmar que las lógicas organizativas,

en cuanto a alcance y pretensiones, no corresponden a una sola, sino que más bien se van construyendo a partir de las mismas experiencias y vivencias colectivas de los sujetos, teniendo en cuenta el momento histórico en que se encuentran, sea éste más favorable o desfavorable para sus intereses particulares como sector popular, o como expresión de los cambios esperados y empujados por la sociedad.

En los proyectos de sociedad contruidos a lo largo de la historia, los sectores populares han presionado en la perspectiva de ser incorporados y tomados en cuenta a la hora de las definiciones y decisiones sobre el carácter de éstos; no siempre (o la mayoría de las veces) les han resultado ventajosos y respondido a sus necesidades e intereses socioeconómicos, políticos y culturales. Las demandas de los sectores populares han estado más bien en orden a ser parte en las definiciones de qué tipo de sociedad se desea construir, la cual incorpore los modos, formas y cosmovisiones de los sujetos, en un sentido pluralista (no sólo desde la óptica política partidista) que respete las diversidades existentes al interior de la propia sociedad, rompiendo con la clásica configuración social desde los sectores dominantes y detentadores del poder, en sus diferentes expresiones. Y esta tarea se visualiza como un camino aún vigente y pendiente a la vez.

4. ACCIÓN COLECTIVA POPULAR

En las conquistas de los sectores populares experimentadas en el tiempo, la estrategia básica de acción correspondió a una movilización colectiva, combinando en ella diferentes modalidades de acción. No fue una sola lógica la que operó en la demanda de sus reivindicaciones. Tampoco en una perspectiva lineal, siempre coherente y ausente de contradicciones. Se transitó desde la interlocución con diálogo y negociación con el Estado, y de momento se utilizó la acción directa; y en otras ocasiones correspondió a una síntesis de ambas, definiendo el carácter de ésta de acuerdo a los énfasis entre una u otra opción.

Es de interés resaltar esta premisa: el avance en la conquista de derechos y reivindicaciones fue preferentemente bajo la modalidad colectiva, por sobre una de tipo individual; por lo menos en quienes podemos adscribir entre los sectores populares. En otro tipo de sectores, las modalidades han sido distintas, por lo menos en sus énfasis y estrategias.

Siendo así, es perfectamente imaginable y afirmable el concebir a los sectores populares bajo el prisma de un accionar colectivo. Pero al cuestionarse por las motivaciones, intereses y objetivos deseables de alcanzar por esta modalidad; el análisis tiende a matizarse y particularizarse, resultando aventurado el homogeneizar estas realidades.

Diferentes interpretaciones han tendido a dar cuenta de ello. Las hay desde quienes conciben la acción colectiva de los sectores populares como una estrategia política y utilitarista, amparado en la lógica de *la teoría de la movilización de recursos*, donde los sectores populares se organizan y actúan en pos de conseguir respuesta a sus reivindicaciones, con una concepción utilitarista de la acción colectiva (Solervicens, 1993). Su énfasis está centrado en su preocupación por el lado de los resultados o efectos que la acción colectiva de los sujetos puede producir, concibiendo la acción en un plano más instrumental. Puede entenderse como una explicación restrictiva, pues vuelca su preocupación principalmente en los efectos que produce la acción colectiva de los sujetos: en sus formas, medios y los tipos de recursos utilizados para alcanzar un objetivo, subestimando las causas que inspiran la acción colectiva de los sujetos (Dávila, 1994).

En una línea argumentativa cercana, *la teoría de la elección racional*, entenderá estos procesos de acción desde la óptica del individuo que se comporta racionalmente, quien siempre buscará la maximización de sus funciones de utilidad (Moscoso, 1992). Esta perspectiva incorpora la comprensión de los fenómenos sociales desde el *individualismo metodológico*, quien circunscribe el problema a nivel del propio individuo, utilizando al sujeto como unidad de análisis sin vinculación y aislado de cualquier consideración de contexto y estructuras del

sistema social (Dávila, 1994). Es la comprensión del individualismo metodológico, entendido como una doctrina en que todos los fenómenos sociales (estructura y cambio), sólo son aplicables a los individuos (propiedades, objetivos y creencias) (Elster, 1984).

La primera perspectiva señalada, de la movilización de recursos, puede estar asociada a las lógicas integrativas e institucionalistas, las que propenden a centrar la motivación de los sectores populares a ciertas conquistas y formas de participación de tipo institucional como garantía de su mejoramiento de las condiciones de vida (Espinoza, 1988)

Entre las ópticas de la elección racional y su aproximación desde el individualismo metodológico, podemos encontrar algunos antecedentes que caracterizarían aspectos de la política social gubernamental bajo esta modalidad, sobre manera en lo atinente a la privatización y mercantilización de buena parte de la política social, la que deja en manos del mercado de la oferta y la demanda, decisiones que siendo de orden social, se resuelven por la vía de la maximización de los beneficios como decisión de los mismos individuos.

A partir de estas visiones por comprender el accionar de los sectores populares, nos surge con fuerza una línea de indagación en orden a entender estas lógicas organizativas con matices entre las diferentes perspectivas de análisis. Es más bien una interpretación que va encarrilada en un *continuo*: desde mayores grados de subordinación y condicionamiento de una lógica integrativa al funcionamiento social; a una lógica de máxima autonomía e independencia respecto a los agentes institucionales; pasando por los infinitos estadios de autonomía relativa, con la demanda de humanización del sistema social, en contraposición a una demanda de integración social (cft. Degregori, 1986).

Pues entendemos que el caminar de los sectores populares no ha sido sólo por derechos y conquistas de tipo socioeconómicas (que sin duda han sido importantes), sino que también en gran medida ha sido un transitar por mayores grados de reconocimiento hacia sus colectivos y sujetos

particulares como ciudadanos dotados de derechos; y a un reconocimiento —podríamos decir de tipo cultural— a las formas de sociabilidad desplegadas históricamente por los sectores populares.

La comprensión de estas dinámicas sociales no pueden reducirse al acceso de ciertos mejoramientos en las condiciones de vida material, o exclusivamente a reivindicaciones de índole económicas, donde sólo prima la una lógica economicista, carente de valores implícitos en las acciones de los sectores populares (cft. Noguera, 1994).

Las demandas de los sectores populares exhibirán manifestaciones diferentes —y por demandas diferentes—, incluyendo de seguro las tradicionales por el mejoramiento de sus condiciones de vida, pero las formas de expresar aquéllas irán adecuándose a los cambios experimentados por sus interlocutores y agentes institucionales (en particular el Estado), lo que los llevará a desplegar una gama de dispositivos en permanente adecuación a la finalidad de sus reivindicaciones. En este contexto, es esperable la presencia de formatos organizativos y de demandas que surgen desde los espacios microsociales, comunitarios y locales; no entendiendo necesariamente por ellos los signados a un territorio particular, sino que también en cuanto a la construcción de *comunidades* que se agrupan con el objeto de mantener una situación favorable, o para empujar ciertos cambios en sus experiencias cotidianas o/y globales. Las estrategias para viabilizar sus demandas, estarán engarzadas con un componente que recoge la experiencia histórica de organización de los sectores populares; y de nuevas formas de actuación colectiva propias del tipo de demandas desplegadas. Viéndolo en una perspectiva de mediano o largo alcance, que considere la experiencia histórica de los sectores populares, sería un permanente *entrar y salir* de los pasillos de la institucionalidad.

VALPARAÍSO — SANTIAGO, JUNIO DE 1997

ACTORES SOCIALES Y DERECHOS CIUDADANOS

«AUNQUE NO ESTÉ DE MODA en estos días», el poder plantearse algunas reflexiones en torno a los actores sociales, pareciera ser una cuestión de relevancia de cara a las formas y modos de comprender las relaciones sociales de los ciudadanos entre sí, y entre éstos y ciertos actores colectivos. Es así como intentaremos en estas notas, poder enunciar determinadas ideas centrales sobre actores sociales y las formas de relacionamiento de los sujetos como individuos y colectivos.

Podemos aventurar algunas ideas iniciales. En primer lugar, el tema de los actores sociales, no está siendo un tema en estos días, debido principalmente a una lógica basada en la primacía de la relación e interlocución individual, con individuos particulares, no con colectivos, ni menos con categorías de colectivos. Igualmente, la asociatividad es (o ha sido) vista como un problema, más que como una ventaja. En segundo lugar, nos interesa la forma de construir «sociedad democrática e igualitaria», donde se reconozcan y se puedan ejercer y ampliar los derechos ciudadanos. Detrás de todo ello nos encontramos con el tema de la libertad ciudadana y su ejercicio, al igual que no menos importante el de la igualdad para poder ejercer ciertos grados de libertad. Y en tercer lugar, la necesidad de reflexionar, no exenta de lo valórica, del sentido de la democracia a nivel del ciudadano común y corriente.

1. LA PRIVATIZACIÓN E INDIVIDUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Alguien decía hace un tiempo que una de las mayores luchas que podía (y tenía que) darse desde el propio individuo, era el evitar que nos «privatizaran los sentimientos», tarea que debía convertirse en algo cotidiano, pues de lo contrario, nos amenazaba con renunciar a una de las esencias fundamentales del ser humano. Esta reflexión se enmarcaba en el contexto del cómo poder plantearse desde el individuo respecto a un sistema

cada vez más liberal e individuador.

Estamos atravesando como sociedad por una supremacía en las relaciones sociales centradas entre individuos aislados o entre segmentos de población relacionados con sujetos particulares, donde hay intentos por particularizar esta misma relación, muchas veces bajo el prisma de la negación de los sujetos en sus expresiones colectivas. Con ello se ha puesto en tela de juicio las concepciones sobre la asociatividad, tanto desde el punto de vista de su definición como desde las conveniencia práctica de sus expresiones, donde permanentemente ha primado un discurso un tanto contradictorio. Por una parte, en el plano discursivo prolifera aún una visión incentivadora hacia la acción colectiva y organizada de los sujetos sociales, pero por otra, en sus manifestaciones prácticas no se logran apreciar las verdaderas ventajas que esta lógica puede ofrecer. Aquello se complejiza más de cara a una institucionalidad que opera cada vez con mayores grados de desfase entre lo discursivo y lo pragmático, donde lo primero no da cuenta de las reales posibilidades de concreción al momento de la implementación de ciertas políticas de relacionamiento con los sujetos, debido en gran medida al modelo de construcción de relaciones sociales en un contexto liberal, con una fuerte hegemonía de la esfera económica, la cual pasa a ser el eje articulador de las relaciones presentes en la sociedad.

Es allí donde se producen las mayores contradicciones entre el discurso y la práctica, intentándose legitimar este discurso por el plano de la credibilidad que éste puede producir.⁷⁵ Aparece como la conjugación entre la credibilidad, factibilidad y veracidad de una lógica discursiva.

Podemos apreciarlo, sobre todo, desde el modo en que la institucionalidad gubernamental establece algún esfuerzo de promoción o/y mediación con sectores sociales. Allí tenemos el

75 Cfr. Gabriel Salazar: «Las avenidas del espacio público y el avance de la educación ciudadana». *Última Década* N°4, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996, p. 47.

caso de las relaciones laborales entre empresarios y trabajadores, con la puntual mediación gubernamental, en perspectiva del mejoramiento de las condiciones generales de trabajo y remuneraciones. Donde, de una parte, habría un planteo que incentiva la asociatividad u organización de los trabajadores en sus instancias sindicales; y de otra, la imposibilidad de la concreción de aquello, de acuerdo al marco normativo legal, que impide o restringe en buena medida el principio de la organización sindical. O también puede ser válido este planteo, a nivel del rol que se le asigna a los organismos poblacionales comunitarios y sus modos de vincularse con las instancias institucionales comunales, y sus formas de relacionamiento y legitimación de éstas hacia los organismos locales. Igual suerte experimentan las dinámicas juveniles en su relación, principalmente, con los órganos municipales.

Éstas son sólo manifestaciones en las cuales pueden apreciarse los «desfases discursivos», que en cierta medida, corresponde a la preocupación permanente sobre las formas de relacionamiento entre actores y sectores sociales, donde siempre se le ha asignado (o se ha autoasignado) al Estado la misión de legitimador de los actores sociales.⁷⁶

Es así como surgen las interrogantes sobre qué cambios y/o modificaciones ha experimentado esta situación de cara a la construcción de sociedad y la relación entre actores, en un contexto marcado en lo político por un sistema democrático y en lo económico por un neoliberalismo asentado. Sin duda que esto es parte de una vieja discusión, que de «nuevo» puede sólo tener un escenario algo diferente.

Sin ir tan lejos, hace una década, Campero pasaba revista a los actores sociales en el contexto dictatorial, haciendo una referencia a los cambios estructurales y la base estructural que poseían los actores sociales en cuanto a su

76 Algunos aspectos relacionados con este tema pueden hallarse en Oscar Dávila: «Los dilemas de la constitución de actores sociales», en este mismo volumen.

constitución y los desafíos presentes y futuros de éstos.⁷⁷ En aquellos días, los análisis y preocupaciones se encaminaban, en buena medida, a constatar el rol y potencialidad de los actores sociales poniendo como clave de lectura la variable política (o la dimensión política) y las transformaciones estructurales que comenzaban a vislumbrarse, en orden a cuestionar los soportes y sustentos «históricos y estructurales» que viabilizaban la (posible o real) constitución y accionar de los actores sociales.

Con el cambio en el sistema político, las expectativas sembradas en él abarcaron a la gran mayoría de los sujetos y actores sociales, sobre todo, teniendo en cuenta que se abría un «clima» más favorable y propiciador de cambios anhelados desde el mundo social y político, lo que debería llevar a la conquista de reivindicaciones largamente esperadas.⁷⁸

De allí se podía vislumbrar, con el cambio político, una revalorización discursiva y fáctica, desde los diferentes agentes sociales y políticos involucrados, hacia las formas de revitalización y continuidad de la acción colectiva en el período de transición, como una forma de avanzar en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales suspendidos; donde el eje y motor de éstos fuesen los mismos sectores involucrados. Lo sucedido fue precisamente a la inversa, el mundo social replegado, o si se quiere, en un profundo reflujo y ausente de protagonismo, y una clase política dirigencial que copa todos los espacios de protagonismo, dando paso a una constante que pareciera ya ser histórica en los modos de enfrentar los procesos de crisis social y política, en una suerte de distribución tácita de los roles y funciones del ordenamiento

77 Guillermo Campero: «Luchas y movilizaciones sociales en la crisis: ¿Se constituyen movimientos sociales en Chile?: Una introducción al debate». En: *Los movimientos sociales y la lucha democrática en Chile*. CLACSO-ILET, Santiago, 1985, p. 12 ss.

78 No obstante esto, hay un artículo que aventuraba los énfasis que podría llevar consigo la llamada transición democrática, en una suerte de evaluación a poco andar de ésta. Manuel Antonio Garretón: «La redemocratización política en Chile. Transición, inauguración y evolución». *Revista Estudios Públicos* N°42, CEP, Santiago, 1991.

político, social y gubernamental: unos son los «llamados» a presionar los cambios y otros los «llamados» a administrar y gobernar los procesos posteriores. Y los primeros no quedan más que subordinados a la acción y decisión de los segundos, quienes en última instancia son quienes fijan las prioridades y estrategias de solución de conflictos.⁷⁹

Es en esta lógica donde el mundo social y sus expresiones organizativas pasan a ser una desventaja y molestia para el sistema de toma de decisiones, quienes privilegian en la práctica una relación de tipo individual. La participación comienza a ser vista como un aspecto que entraba esta relación, sobre manera, teniendo en cuenta que cada vez en menor medida los diferentes agentes y estructuras del Estado poseen la capacidad de dar respuesta a demandas y necesidades colectivas, sino que la política se centra en la individualidad de cada persona, o a lo más, la unidad núcleo familiar cuando se refiere a la consecución de algún tipo de «beneficio» de la red social.⁸⁰

2. DEMOCRACIA Y DERECHOS CIUDADANOS

Uno de los grandes temas que no ha estado presente en la agenda de la discusión pública en los últimos años, ha sido el de la forma de concebir y extender la democracia a nivel de los ciudadanos. La discusión permanentemente se centra en el contexto de la «gran política» y del «proceso democrático», temas que saturan la agenda de discusión pública. Y no es que aquello no sea necesario de ser abordado, y ojalá con mayor diligencia y criterio. Pero lo uno no debiera excluir lo otro.

79 En el mismo artículo citado de Garretón se plantea un breve análisis de las transiciones políticas, donde las preocupaciones principales han sido en orden al restablecimiento de la institucionalidad jurídica, política y legislativa ausentes, quedando en un segundo plano y con un bajo perfil, los cambios de tipo social, económico o cultural, es decir, lo que afecta y preocupa al común de los ciudadanos.

80 Una interesante visión desde el municipio a este respecto se encuentra en Gabriela Fernández: «Superación de la pobreza y educación: Una mirada desde lo local». *Última Década* N°5, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996.

Es cuando nos instalamos a nivel de los derechos ciudadanos, entendidos tanto como derechos individuales, sociales y culturales; sean éstos de tipo generacional, de género, étnicos, confesionales o de clases.

Como principios básicos de la convivencia democrática deben (o debieran) estar contemplados estos derechos, lo cual necesariamente nos lleva al principio de la igualdad para poder hacer un efectivo ejercicio de la democracia y los derechos que ella nos ofrece. Y ésta es una de las interrogantes, no presentes en la cotidianeidad, pero de absoluta vigencia, actual y futura. Es el preguntarnos por el cómo se puede ir avanzando en la construcción de una sociedad cada vez más democrática e igualitaria. Y no sólo en lo económico, principalmente en cuanto a la superación de la pobreza y la distribución equitativa del ingreso, el que cada vez se concentra en menos.⁸¹ Sino que también en las múltiples maneras de entender y enfrentar la ciudadanía y la democracia. Pero no de manera restrictiva por la vía del mercado, o una supuesta «democracia monetaria», donde está en la contingencia las premisas de «si contamina, paga», o «si congestiona, paga», y que con las cuales sólo pueden contaminar o congestionar quienes pueden pagar, lo que claramente se convierte en modalidades excluyentes. De igual modo, es sorprendente lo concentrador de la «atención pública» en temas que afectan o tienen relación directa o indirectamente con las personas y sectores más ricos e influyentes. Por ejemplo, apreciando los medios de comunicación y constatar el tiempo destinado a mostrar o analizar «los proble-

81 Sólo dos antecedentes en cuanto a la distribución del ingreso. Para el año 1994 en Chile, el número de veces en que el ingreso del 20% más rico supera el ingreso del 20% más pobre se ubicaba en 17 veces; y al comparar con de Brasil, el mismo indicador correspondía a 32 veces, y a 4 veces. Francisco Sabatini: *Barrio y participación. Mujeres pobladoras de Santiago*. Ediciones SUR, Santiago, 1995, pp. 9-10. El otro antecedente es del Ministro de Economía, Álvaro García: «Con preocupación hemos constatado que el ingreso por persona del más rico es 40 veces superior al del más pobre, cifra que triplica las brechas de los países desarrollados». *El Mercurio*, Santiago, 30 de junio de 1996, p. C-2.

mas sociales o urbanos» de las comunas de Las Condes y Santiago, y sus alcaldes; siendo que en ambas comunas sólo habita el 3,3% de la población del país. Con esto es cuando se hace un tanto real «el 'se dice' que en este país somos todos iguales, pero lo que pasa es que algunos son más iguales que otros».

Se trata de entender y ampliar la ciudadanía y los derechos de los ciudadanos en democracia como una respuesta «desde abajo» en contra de los procesos crecientes de fragmentación y desintegración social, producto de sistemas políticos, económicos y culturales de carácter concentrador y excluyentes.⁸² El desafío pareciera ser doble. El darse un marco comprensivo que pueda reconocer estos procesos, y desarrollar mecanismos de expresividad de la ciudadanía en sus manifestaciones individuales y colectivas. Aquí nos hallamos en una ausencia de «ideas-fuerza» que puedan «encantar tras de sí» el cúmulo de intereses y expectativas ciudadanas.

Perfectamente visible es ahora que lo político y la política no es ese encantador, sino por el contrario, nadie reconoce un interés ni adscripción a ella, salvo obviamente los «trabajadores de la política», ubicando aquí a quienes de una u otra manera se «ganan la vida» laboralmente en ello.⁸³ De ese modo, se produce lo que podemos llamar un «vacío de intereses públicos», sobre manera por el hecho de la tradición (o

82 Ver Norbert Lechner: «El ciudadano y la noción de lo público». *Leviatán* N°43/44, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1991, pp. 107-115.

83 Una situación que ha sido bastante recurrente, sobre todo en períodos pre-electorales, es la baja inscripción electoral de los jóvenes, pero hasta que no halla una explicación más convincente de este proceso, seguirá siendo válido y vigente como argumento. Cerca de 220 mil jóvenes (hasta junio de 1996) cumplieron los 18 años de edad, de los cuales, unos días antes de fin de junio, sólo se habían inscrito en los registros electorales 10 mil, es decir, el 4,5% de los jóvenes. Estas cifras sin considerar la situación de los años anteriores. También se puede revisar un artículo de Manuel Antonio Garretón en el libro *La faz sumergida del iceberg*: «Problemas y desafíos en la participación de los jóvenes». Ediciones CESOC-LOM, Santiago, 1994.

deformación) chilena de que históricamente ha pretendido explicar los procesos sociales sólo desde la óptica política, siendo el eje articulador y referente de lo social, económico y cultural. Por este motivo, surge la interrogante: si no es la política lo que pueda dar cuenta de esta realidad, qué esfera de la convivencia ciudadana puede serlo (si partimos del supuesto de que debiera haber una esfera hegemónica, o por lo menos, de mayor relevancia). Además, se complejiza en cuanto al vacío de intereses, pues el formato de «convivencia aparente» entre diferentes actores, sigue respondiendo a ese esquema de relaciones mediatizadas por la política. Gráficamente lo apreciamos en los medios de comunicación en el campo noticioso, en especial la televisión y los periódicos, los cuales se estructuran de acuerdo a lo sucedido (o no sucedido) en lo político; sin desconocer que para ello han diseñado un sinnúmero de estrategias y modalidades que hagan más receptivo los temas por el público, incluso llegando a que políticos de figuración nacional comenten eventos futboleros.

Y decíamos del doble desafío que estas lógicas conllevan, las que en gran medida están asociadas al tema del poder en la toma de decisiones que afectan al conjunto de los sujetos, el cual se concentra en determinados actores, de preferencia, en manos de actores institucionalizados y del Estado. Por lo que sigue siendo contingente el principio de «quitarle cada vez más poder al Estado y traspasarlo a los sujetos», ya que en teoría, en este orden de cosas, al igual que en teoría económica, no existen «hoyos negros»; es decir, lo que pierde uno lo gana otro. Si bien es cierto esto, queda sólo a un nivel de planteamiento, siendo que por mucho tiempo ha sido (y lo seguirá siendo) un tema de enorme trascendencia en cuanto a las formas de relacionamiento entre los sujetos y los actores institucionales, bajo el prisma de la ampliación con ello de las libertades y derechos individuales y colectivos de los sujetos.⁸⁴

84

Revisar los trabajos de Alain Touraine: *Crítica de la modernidad*, FCE, Buenos Aires, 1994; y *¿Qué es la democracia?*, FCE, Buenos

Se trata de avanzar en la identificación y puesta en acción de los elementos propios de una democracia no sólo representativa, sino que de un sistema valórico fundado en principios inherentes a la convivencia ciudadana y cotidiana de los sujetos, es decir, de cómo pueden concretizarse estos principios, que en teoría por lo menos, son compartidos a nivel de la sociedad en su conjunto. De algún modo, es situarse en el plano de una necesaria revalorización de lo utópico, incorporando con ello las reflexiones y revisiones acontecidas en esta década catalogada como «del fin de las utopías». Como enunciado futuro nos queda la preocupación del poder ahondar en las concepciones y expresiones que en este contexto son terrenos propios en el rescate de la perspectiva del sujeto como ciudadano activo en la construcción del orden particular y social, donde se pueda plantear y hacer posible el derecho a ser feliz y la felicidad, incluyendo en ello las diferentes esferas de la vivencia del ser humano.⁸⁵

VALPARAÍSO, JULIO de 1996

⁸⁵ Aires, 1995. En ellos sus preocupaciones centrales pasan por un análisis crítico de las realidades culturales en la modernidad; y el tema de la democracia y su relación con los sujetos.

En este plano de la reflexión, conviene referenciar a dos autores, que desde distintos puntos de vista, han estado por un buen tiempo trabajando estos temas. Revisar a Ludolfo Paramio: *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*. Siglo XXI, México, (2ª edición), 1989. En particular los capítulos «La utopía hecha pedazos», «Los nuevos movimientos sociales, la izquierda y la democracia» y «La libertad, la igualdad y el derecho a la infelicidad». También a Ágnes Heller: *Sociología de la vida cotidiana* (en especial el capítulo «La personalidad en la vida cotidiana»), Ediciones Península, Barcelona, (3ª edición) 1991. *La Revolución de la vida cotidiana* (en especial el capítulo «Movimiento radical y utopía radical»), Ediciones Península, Barcelona, (2ª edición) 1994. Y junto a Ferenc Fehér: *El péndulo de la modernidad. Una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo* (en especial el capítulo «La situación de la esperanza al final del siglo»), Ediciones Península, Barcelona, (1ª edición) 1994.

JUVENTUD POPULAR: TRANSITANDO POR EL TRAPECIO. ¿CON RED O SIN ELLA?

1. INTRODUCCIÓN

NO CABE DUDA QUE ESTAMOS atravesando en la sociedad por la moda de lo juvenil. La juventud se ha elevado como un valor supremo en los diferentes órdenes de cosas que percibimos cotidianamente, en una suerte de asociación directa con el «verse y sentirse bien», donde lo juvenil puede ser el decantamiento de ello, donde se sintetizan las características y requisitos considerados como aceptables por el medio social.

Pareciera ser un valor inherente al sentido de la identidad que se nos desea proyectar, cobrando fuerza ciertas acciones y conductas que de alguna manera corresponden —de modo real o estereotipada— a la etapa juvenil: el verse y vestirse, el hablar, el sentido de vitalidad y eficiencia, el entusiasmo. Pero igualmente podemos darnos percibir que esto sólo corresponde al nivel de las apariencias externas, siendo parciales y no dando cuenta de otros aspectos quizás más profundos que se vinculan con el ser joven, sobre todo en una sociedad como la nuestra, expresado en una falta de discurso y visión sobre utopías y el ejercicio de la crítica, o por lo menos, la siempre sana sospecha o duda.⁸⁶ Pareciera que no hay un horizonte mejor o distinto, fuera de lo existente.

Indudablemente que esta realidad es parcial y corresponde a la «imagen ideal» que se nos presenta, donde no logran identificarse los claroscuros y matices propios de todo conjunto de individuos y sociedades; sin embargo, sirve para los fines creados: ser una imagen ideal.⁸⁷ Pues se necesita un

86 Cfr. Martín Hopenhayn: *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*. FCE, Santiago, 1994. En particular el capítulo «Realismo y revuelta veinte años después (París 68 - Santiago de Chile 88)», pp. 84-93.

87 Si graficamos esto con la Ley de Drogas de reciente vigencia, necesariamente debiéramos situarnos en Babilonia en el Siglo III y reivindicar a Maniqueo, para poder así admitir sólo los dos

enorme convencimiento para creer que nuestra sociedad se toma en serio y asume ciertos valores reales que podrían ser atribuidos a la juventud, si le atribuimos a ella un sentido progresista, innovador, crítico y de cambio.

De ese modo, en este artículo nos ocuparemos, más que de la imagen de la juventud, de los jóvenes como sujetos y poniendo el énfasis en jóvenes que habitan en sectores urbanos populares, quienes se enfrentan en su diario vivir a experiencias y procesos que se alejan de una visión idealizada de la juventud en el discurso oficial. Donde se deambula entre la resolución de necesidades concretas y prácticas, y se intentan respuestas en vista de la configuración de un proyecto de vida que les permita acceder a los bienes y beneficios que la sociedad ofrece para algunos, en un símil de carrera que se necesita correr y donde muchas veces los resultados ya se saben, o se tiene perdida antes de correr.⁸⁸

Esbozaremos algunas interrogantes (siempre tentativas) en temas relacionados con la vivencias y experiencias que forman parte del ser joven urbano popular. En primer lugar, abordaremos el por qué de una preocupación por los jóvenes, más allá de una óptica sólo generacional como ha sido concebida por largo tiempo, donde han cobrado relevancia conceptos que llevan implícito una percepción hacia los jóvenes como carenciados y dañados, a quienes es preciso brindar alternativas y oportunidades de integración social. Visto así, desarrollo y promoción juvenil se han convertido en los conceptos que sintetizan esa lógica, los cuales no dejan de ser —a lo menos— conceptos equívocos y necesarios de precisar.

principios creadores: uno para el bien y el otro para el mal. Pues esta ley se acerca en demasía al maniqueísmo: un Estado sanitario, policial y represivo; y los ciudadanos perdiendo espacios y derechos individuales que supuestamente ya constituían derechos adquiridos. Pero no nos podemos detener en esto.

88 Cfr. José Weinstein: *Los jóvenes pobladores y el Estado. Una relación difícil*. CIDE, Santiago, 1990, en especial el capítulo 4 (El Liceo), pp. 63-80.

En segundo lugar, interesa revisar algunos aspectos principales que se esconden tras el concepto de juventud como situación biográfica y en una perspectiva de acción y/o proyectos colectivos, con un énfasis en la dimensión de la subjetividad. Asimismo, no deja de tener interés el detenerse un momento para referirse al proceso de moratoria social en los jóvenes urbano populares; donde se plantea que el concepto y su concreción a través de un discurso oficial genérico (para el caso, la familia y la sociedad) pareciera que sigue teniendo vigencia, pero con una salvedad: el cambio de locutor. Se plantea o/y asume por los propios sujetos jóvenes de manera implícita, lo que podría entenderse como una estrategia de sobrevivencia más acentuada (o nueva) ante un sistema social que les es adverso, y ante el cual se requiere desplegar una serie de habilidades y destrezas para la consecución de un fin. La interrogante estaría en precisar hasta qué punto esta forma de percibir y actuar se efectúa de acuerdo a una lógica de racionalidad instrumental.

2. JUVENTUD URBANO POPULAR Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL

El tema de la integración social y su contraparte como los fenómenos de exclusión social, es una realidad y ámbito muy vigente en el análisis de la condición de los jóvenes urbano populares de nuestro país. Tan sólo desde una óptica cuantitativa, apreciamos un alto porcentaje de jóvenes «no integrados» a la sociedad, que según la encuesta Casen 1992, alcanza a los 258 mil a nivel nacional, es decir, quienes no trabajan, no estudian, ni realizan quehaceres del hogar.⁸⁹ Pero no es sólo una mirada desde lo numérico o a cuántos jóvenes alcanza esa realidad, sino que ésta se profundiza al entrar al análisis más bien de tipo cualitativo. Es allí donde encontramos

89 Flavio Cortés y Pablo Cottet: «En fin... A modo de ¿conclusiones?». *Primer informe nacional de juventud*, Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994, p. 442.

a los sujetos jóvenes que experimentan cotidianamente los efectos de los procesos de exclusión social o no integración efectiva a la sociedad.

Y estos fenómenos no son recientes en el país, y que bien podemos asociarlos con mayor claridad en relación a las transformaciones experimentadas por el Estado y el rol que éste cumplió en décadas pasadas, como gran promotor del progreso y asignador de bienes, servicios y derechos para posibilitar la integración por la vía colectiva, sobre todo, a quienes presentaban condiciones de vida más deterioradas. De allí el concebir como mecanismos clásicos de integración a la educación y el trabajo, sumado a la conformación de familia autónoma. Estos elementos centrados como ejes del soporte de una movilidad social basada en la acción colectiva,⁹⁰ es decir, una integración de colectivos sociales, para posteriormente dar paso a una integración más por vía individual, asignando al mercado este rol, o dejando sólo al estado un tipo de integración coactiva.⁹¹

Es así como adquiere gran relevancia este tipo de cambio del rol cumplido por el Estado en una perspectiva de integración social, pues con el fin del Estado Benefactor en sus diversas formas, «termina el tipo de papel que el Estado cumplía en el sistema de integración. en efecto, éste proveía servicios sociales con un sentido universalista, lo que tenía efectos redistributivos, a la vez que abría canales de movilidad social».⁹² Aquello ha llevado a diferentes síntomas de desintegración social a nivel de la juventud popular, donde la responsabilidad se le asigna al mercado como instrumento de movilidad individual, donde el mercado «desarticula la industria que era el principal mecanismo de integración entre jóvenes de estratos bajos; quiebra las bases de la comunidad

90 Eugenio Tironi: *La invisible victoria*. Ediciones SUR, Santiago, 1990, p. 16.

91 Eugenio Tironi: *El liberalismo real*. Ediciones SUR, Santiago, 1986, pp. 71 ss.

92 Eugenio Tironi: *Autoritarismo, modernización y marginalidad*. Ediciones SUR, Santiago, 1990, pp. 257-258.

familiar; expulsa tempranamente a los jóvenes de la escuela y los excluye de la sociedad política. El mundo de los jóvenes será crecientemente un mundo de relaciones desinstitucionalizadas».⁹³

Y estas consecuencias cada día adquieren más presencia, donde los mismos jóvenes perciben una suerte de desprotección cotidiana ante la misma sociedad, la cual sienten como una amenaza y no teniendo con quien contar como proyector, y no viendo salidas ante ello. Es cuando los jóvenes tienen «añoranza de un Estado Protector y creen firmemente que en el pasado los problemas de los pobres ocuparon un lugar en la agenda pública. Mal que mal, era un Estado que reconocía sus privaciones y que consideraba legítimas, aunque no siempre solucionables, sus múltiples reivindicaciones por mejorar sus condiciones de vida. Era un Estado que les reconocía ciertos derechos elementales y que los resguardaba, por más débilmente que fuese, en relación al mercado y a la desintegración social».⁹⁴

Quedando, en gran medida, agotado este modelo de integración social tradicional y despersonalizando los agentes de movilidad social e integración, se erige y transforma el mercado en el mecanismo por excelencia de entrega y asignación de los beneficios y oportunidades sociales, donde ya el concepto de integración social deja de ser una especie de derecho que todo ciudadano tenía garantizado; sino que se precisa competir y alcanzar dicho estado. Se produce una institucionalización del mercado.

Según Valenzuela,⁹⁵ esta situación trae —a lo menos— dos consecuencias importantes. Por una parte, vuelve a

93 Eduardo Valenzuela: *La rebelión de los jóvenes*. Ediciones SUR, Santiago, 1984, p. 21.

94 José Weinstein: *Los jóvenes pobladores y el Estado. Una relación difícil*, op. cit., p. 245.

95 Eduardo Valenzuela: «¿Movimiento juvenil en la transición?». En: Cristián Parker y Pablo Salvat (compiladores): *Formación cívico-política de la juventud. Desafío para la democracia*. Las Producciones del Ornitorrinco, Santiago, 1992, p. 129.

aparecer la pregunta por el sentido, en tanto el mercado no es capaz de resolver todos los problemas del ser humano, el cual es una esfera que no responde por lo ético o cultural de los sujetos, donde priman relaciones puramente instrumentales. Y por otra, la contradicción que se genera entre las posibilidades que ofrece y los medios para integrarse a él, lo que lleva a la presencia de frustraciones relativas a contradicciones entre expectativas y logros por parte de los jóvenes populares. Pues son jóvenes que han sido «movilizados cultural y educativamente, que han depositado sus expectativas en una sociedad próspera, moderna y de consumo, y sin embargo, no tienen los medios para integrarse efectivamente al mercado».⁹⁶ Es donde podemos reconocer dos síntomas de esta frustración relativa: el de la delincuencia y el descompromiso o poca credibilidad de la democracia como sistema de gobierno que permite resolver los problemas más sentidos de los sujetos.

Y si tomamos como espacio de integración por la vía del trabajo, en el planteamiento de Salas,⁹⁷ la invitación social vigente para integrarse al trabajo, esta perspectiva degrada dimensiones del ámbito juvenil que siguen siendo valiosas y deseadas, como es el caso de la libertad, el ocio, la creatividad, la participación, entre otras. Y al mismo tiempo, «la ausencia de canales efectivos de participación le impide aspirar a modificar su futuro prometido y, la mayoría de las veces, deberá terminar cediendo al único modelo de integración visible, es decir, el éxito en la competencia y a la felicidad en el mercado».⁹⁸ Igualmente, se agrava aquello por la imposibilidad de los jóvenes urbano populares de integrarse plenamente en el mercado laboral, con características de permanencia y estabilidad, sino que más bien la integración laboral es siempre precaria y conflictiva, teniendo una condición de entrada y salida permanente del mismo mercado laboral, sin continuidad

96 Valenzuela: Idem, p. 131.

97 Julio Salas: «Las invitaciones socializadoras en el trayecto juvenil». *Primer informe nacional de juventud*, Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994, p. 286.

98 Salas: Idem, p. 287.

en el tiempo ni en la actividad anterior.

A nivel del espacio de la educación o la variable educación en una perspectiva de integración social, cada vez aparece como más altamente discriminatoria, donde el espacio educacional va determinando a muy corta edad las posibilidades de integración social de los mismos jóvenes en su futuro y comienzan a aparecer rasgos de descredibilidad de los jóvenes populares y sus familias hacia el sistema educativo y el rol de éste en cuanto a utilidad y mejoría en su condición de vida y como herramienta útil y eficaz, lo que se ve como una meta cada vez más lejana y con pocos elementos de realidad que puedan asegurar un logro en este plano.

Teniendo en cuenta este panorama, se hace preciso el ir avanzando en una mayor precisión en la comprensión de la juventud urbana popular y sus reales —o no tan reales— perspectivas de integración social bajo las premisas que en algún momento pasado tuvieron cierta vigencia y certezas. Pareciera ser que se continúa intentando su comprensión y explicación con parámetros que no se ajustan a la realidad actual, en una suerte de congeniar tensiones que se generan producto del cambio de rol y papel experimentado por el Estado en las últimas décadas, y el negarse a asumir efectivamente las consecuencias que ello trae consigo. Pues aún se valora algunas características del Estado Protector como único agente capaz de no dejar en la indefensión ante el mercado de una amplia capa de jóvenes urbano populares. De allí que se prosiga con un discurso hacia estos sujetos y la sociedad en su conjunto, incorporando los anhelos de desarrollo y promoción de los jóvenes populares, intentando concebirlos como un segmento social con posibilidades y oportunidades de ser movilizados social y colectivamente; y no sólo en términos individuales.

De ese modo, sigue siendo difuso el referirse a la promoción y desarrollo de los jóvenes, ya que estos conceptos ya no pueden estar significando y dando por cierto las premisas que los sustentaban, lo que nos debiera llevar a una concreción conceptual y su traducción a escala programática de éstos, lo

que seguirá estando en la calidad de dilemas en busca de certezas fundantes, a la luz de los cambios y transformaciones en el contexto societal.

3. ALGUNAS IDEAS FUERZA EN LA MIRADA A LO JUVENIL

a) La situación biográfica

La situación biográfica en que se concibe al ser juvenil, lleva implícita una visión amplia y relacionada de diferentes variables y vivencias por las cuales atraviesa e influyen al joven, no como particularidades aisladas e independientes unas de otras, sino como un conjunto integrado de principios, valores y normas que se articulan como un discurso de totalidad. De allí que la biografía situacional e histórica del joven confluye en la dimensión de definición de proyectos de vida, recogiendo todas las influencias externas (lejanas y cercanas), lo que va encaminado hacia la constitución de su identidad, como componente primario de la concreción de dicho proyecto de vida. Así, la situación biográfica se dirige más allá de una división de aspectos o dimensiones de la condición de juventud, sean éstas lo demográfico, familiar, educacional, laboral o socioeconómico. A través de lo identitario se establecen los puntos de referencia del joven respecto del quehacer societal, donde confluyen —entre otros— los procesos identitarios generacional, cultural e histórico.⁹⁹

De este modo, la comprensión de lo juvenil desde la situación biográfica, implica un esfuerzo de síntesis e integración de diferentes dimensiones y condicionantes que favorecen y/o dificultan la concreción de proyectos de vida, en un tránsito desde lo individual a lo colectivo, o desde el sujeto a la sociedad.

99 Erik H. Erikson: *Sociedad y adolescencia*. Siglo XXI (14ª edición), México, 1993, pp. 11-14.

b) *Jóvenes y acciones colectivas*

Otra idea fuerza a resaltar en la noción de juventud, se vincula a la posibilidad y capacidad efectiva de los jóvenes urbano populares de involucrarse en acciones colectivas, junto a sus pares y en ocasiones con otros actores, para lo cual se dan las formas de estructuración pertinentes para los fines perseguidos; donde puede ser que cada expresión colectiva de un conjunto de sujetos genera una forma de asociatividad, que le es propia a cada colectivo en cuanto tal.¹⁰⁰

Es a través de acciones colectivas donde los jóvenes satisfacen ciertas necesidades, motivaciones e intereses —más o menos comunes—, dándose para ello las formas de participación y ejecución particulares; y a su vez, es uno de los espacios propicios para la sociabilidad e interacción a nivel de la subjetividad juvenil, posibilitando procesos identitarios en lo individual y colectivo.

Por ese motivo, cobra gran relevancia la noción de autonomía de los jóvenes: autonomía respecto a las variables objetivas y subjetivas de la vivencia juvenil. Lo que en buena medida implica el favorecer la definición y concreción de los «proyectos de vida» presentes y hacia futuro de los sujetos jóvenes. Proyectos que se están gestando —no exentos de dificultades— en un tiempo presente, lo que lleva a valorar la temporalidad de la dimensión juvenil, no vista sólo como una preparación para el futuro, sino como la toma de opciones que se deciden en el «ahora».¹⁰¹

c) *Moratoria social juvenil*

El concepto de moratoria social ha sido recurrente en

100 Oscar Dávila: «Acción colectiva y asociatividad poblacional», en este mismo volumen.

101 Cfr. con Dionisio Seissus: «Aproximaciones a una tipología de los jóvenes». *Primer informe nacional de juventud*, Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994, pp. 70-71.

cuanto a la caracterización, o como componente, del período juvenil, donde básicamente se concebía como el momento de tránsito o el momento de espera en la adquisición de los roles adultos asignados por la sociedad. El paso desde la infancia a la adultez, y con ello, el status de adulto y su respectiva independencia y autonomía; luego del proceso de aprendizaje de ciertas habilidades, destrezas y valores que los prepare para enfrentar los requerimientos de la vida adulta. Los espacios privilegiados para ello en los jóvenes urbano populares, pueden definirse en torno al trabajo, el liceo, el hogar y la calle.¹⁰²

Pero todo este proceso pareciera que no está funcionando como en un pasado no tan lejano. Los espacios y agentes sociales, sumado a las transformaciones sociales operadas en la sociedad chilena en las últimas décadas, han puesto en cuestión el concepto y sentido de la moratoria social, por lo menos en los términos del pasado. Esto debido —a lo menos— a tres factores que interesaría señalar: la noción de inserción laboral, culminación del ciclo de educación formal y la independencia respecto del hogar de origen encaminada a la conformación de la propia familia.

La inserción del joven a la estructura del trabajo y empleo ya no tiene una característica de permanencia, es decir, no se logra de una vez y para siempre, no dándose el «rito de iniciación» que conocimos cuando el joven obtenía su primer empleo y su primer salario, logrando así una estabilidad e independencia económica de sus progenitores. Actualmente la inserción laboral de la juventud popular se nos presenta como un «entrar y salir» permanente del mercado laboral, con una fuerte rotación e inestabilidad, principalmente, debido al tipo de empleo y su remuneración.

A nivel del ciclo de instrucción formal, no se ve éste como un ciclo cerrado al término de la enseñanza (de preferencia) secundaria; pues es percibido por los jóvenes

102 Astrid Oyarzún, Paula Quintana y Claudio Silva: *Roces del presente entre esquinas techadas*. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1993, pp. 112-113.

como un ciclo que no los prepara cabalmente para el ingreso definitivo en el mundo del trabajo.¹⁰³ Se sienten con carencias en habilidades y herramientas eficaces que les permita «ganarse la vida dignamente» con su calificación. De allí la gran demanda de calificación y capacitación laboral y/o técnica-profesional, incluso de la juventud popular; proceso que tiende a combinarse con el asumir un empleo en el mercado laboral.

El asumir la categoría de «joven autónomo» respecto de su familia, está íntimamente ligada a los aspectos anteriores, siendo que en la práctica los jóvenes populares (con más fuerza quienes poseen mayores niveles de instrucción formal) están retardando cada vez más su salida del seno familiar, a la espera de mejores condiciones objetivas de independencia. Junto a esto, no resulta extraño encontrarse con opiniones de jóvenes sobre la gran lejanía y/o indefinición respecto del momento de conformar su propia familia.¹⁰⁴

Con los elementos consignados, se puede llegar a afirmar que efectivamente se están produciendo cambios; más que en el nivel de la conceptualización de la moratoria social juvenil, la cual conserva sus acepciones clásicas, éstos se refieren a la forma en que se vive y asume desde los propios jóvenes urbano populares, quienes —en buena medida— han hecho suya y asumida tal condición: la viven y alargan hasta las últimas posibilidades.

103 No es ninguna novedad la crisis por la cual atraviesa la educación chilena, pero sólo como un dato ilustrativo de los niveles de aprendizajes alcanzados por los jóvenes de enseñanza media. Un reciente diagnóstico del Mineduc en liceos secundarios, arrojó que el porcentaje de respuestas correctas en liceos municipalizados no superan el 43% en castellano y el 26% en matemáticas. En los liceos particular subvencionados no se supera el 48% en castellano y el 29% en matemáticas. Y en los particular pagados, los estudiantes no superan el 60% en castellano y el 42% en matemáticas. En: «Pruebas en educación media revelan bajos rendimientos». *El Mercurio*, Santiago, domingo 12 marzo de 1995, pp. C-1 y C-6.

104 Cfr. PIIE: «Así pensamos los jóvenes de la V Región». PIIE, Santiago, 1991, pp. 32 ss.

Ya sea en el ejercicio de una actividad social de estudiante, trabajador, dueña de casa o sin actividad social, se conservan ciertas características en el asumir la moratoria social. Vemos como sin actualidad el sentido valórico de alcanzar una autonomía prematura respecto al hogar de crianza de los jóvenes, graficado en el «me voy de la casa en busca de mayores grados de e independencia libertad», que antaño adquirió hasta una noción romántica y aventurera, en una búsqueda y concreción de mejores niveles de autodeterminación. Más bien estamos en presencia del «me quedo hasta que me acepten».

Y cuando intentamos buscar las lógicas que están operando en la forma de ver el mundo desde los jóvenes populares, se trasluce el sentimiento de inseguridad en la construcción de sus proyectos de vida, percibiendo un medio hostil y agresor, que no permite realizar el proyecto de vida anhelado; ni siquiera en los términos que lo llevaron a la práctica sus padres, dos o tres décadas atrás, en un contexto un tanto distinto, como señaláramos más arriba.¹⁰⁵

Pues los mecanismos, agentes e instituciones que la sociedad generaba para regular el paso de la infancia a la adultez, ya no parecen del todo claro y precisos en la juventud urbano popular. El clásico ciclo o etapas (en esta simplificación) por las cuales se debía transitar, partiendo por la culminación del proceso de instrucción formal, la inserción más o menos definitiva y por una sola vez al mundo del trabajo,

105 En diferentes trabajos de recopilación histórica de sectores populares, se ha llegado a la conclusión de considerar los «proyectos de vida» de la generación pasada (los padres de los actuales jóvenes), como proyectos exitosos, por el hecho de haber alcanzado las aspiraciones que en algún momento se plantearon para con su vida individual, colectiva y social. Para una mirada externa, ver Carlos Degregori, Cecilia Blondet y Nicolás Lynch: *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1986. Y para una mirada muy cercana, ver Luis Vildósola (coordinador): *Achupallas: Historia de muchas manos, semillas de nuevos sueños*. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1995.

el abandono del hogar familiar debido a la conformación de familia propia y descendencia, etc.; es un ciclo con demasiados accidentes en el camino, no estando garantizado el paso sucesivo de una etapa a la otra de manera mecánica.

En este camino se producen profundos intersticios que se resuelven acorde mande el sentido común o de realidad. De un lado, el quiebre o desfase producido entre aspiraciones y expectativas en el plano del nivel educacional alcanzado por los jóvenes, el que condiciona —o por lo menos tensiona— una inserción laboral adecuada. De otro lado, quienes acceden al mercado laboral no asocian directamente este hecho con la independencia de su hogar.¹⁰⁶ Tampoco se correlaciona estrechamente la paternidad o maternidad prematura con la conformación de una familia autónoma, legalizada por la institución del matrimonio o por la convivencia de hecho; siendo la joven quien (de preferencia) conserva el refugio en el hogar familiar, o dando origen al allegamiento y/o constitución de familias extendidas. En ello está influyendo con fuerza los índices de madres adolescentes y solteras.¹⁰⁷

106 Puede resultar sintomática que los jóvenes insertados en el mundo laboral, tienden a mejorar su nivel de vida personal por sobre la del grupo familiar. Por ello es que se señala que en este segmento de jóvenes urbano populares, sus familias son más pobres que los propios jóvenes.

107 Como un antecedente, se aprecia un fuerte crecimiento de nacimientos ilegítimos en las dos últimas décadas. Para el caso de mujeres menores de 20 años, en 1975 los nacimientos ilegítimos representaban el 36%; en 1985 el 55,4% y en 1989 el 59,8%. SERNAM/UNICEF: *Perfil de la mujer. Argumentos para un cambio*. SERNAM/UNICEF, Santiago, 1991, p. 14. Si relacionamos los porcentajes de mujeres embarazadas menores de 20 años por niveles de ingreso, en el 20% de las mujeres más pobres (quintil de ingreso 1) el embarazo llega al 20,6%; y a la inversa, en el 20% más rico (quintil de ingreso 5) el embarazo en mujeres menores de 20 años alcanza al 2,7%. MIDEPLAN/UNICEF: *La impresión de las cifras*. MIDEPLAN/UNICEF, Santiago, 1993 (2ª edición), p. 120. También puede consultarse un completo análisis de la evolución de la ilegitimidad en Chile, que abarca 1960-1990, Ignacio Irrarrázabal y Juan Pablo Valenzuela: «La ilegitimidad en Chile. ¿Hacia un cambio en la conformación de la familia?». *Revista Estudios*

Con estas situaciones que se están produciendo en las vivencias de los jóvenes, llegamos a percibir este fenómeno del cambio de locutor en el despliegue del discurso de la moratoria social en los jóvenes, teniendo en cuenta la ingerencia de los factores descritos.

4. ¡SE NOS PERDIÓ EL SUJETO JOVEN!

Desde hace un tiempo a esta parte, hemos ido perdiendo paulatinamente la visibilidad del sujeto joven en la sociedad, sobre manera si se trata de jóvenes urbano populares, quienes si bien es cierto que han pasado a ocupar un papel en la preocupación de diferentes agentes sociales, partiendo por el mismo Estado e instituciones conexas a él; sin embargo, el ser una preocupación no lleva consigo la intencionalidad de hacer aflorar dicha invisibilidad como sujetos particulares, sino que más bien, ha sido como sector social carenciado, con más deficiencias que potencias.

El sujeto joven urbano popular y sus realidades ha sido tematizado, asignando ante determinada carencia una posible alternativa, en una modalidad de separación de las esferas de la vida y experiencias propias de la cotidianeidad, pero no en la búsqueda de respuestas globales a los problemas que vive la juventud urbano popular.¹⁰⁸

De allí que ciertos ámbitos se tratan de manera aislada y desagregada, articulándose en torno a líneas programáticas específicas. Podemos ver el caso de la inserción laboral o empleo, donde se entrega como respuesta programas de capacitación laboral o habilitación para el empleo; en la instrucción formal por la vía del mejoramiento de la calidad de educación y el acercamiento de las dimensiones educación y trabajo; en las discriminaciones jurídicas mediante los intentos de avanzar en un cuerpo legal más justo y menos

Públicos N°52, CEP, Santiago, 1993, pp. 145-190.

108 Julio Retamal Avila: «La juventud de hoy». *La Nación*, Santiago, martes 26 abril de 1994, p. 34.

discriminatorio; en la participación social con el incentivo del asociacionismo juvenil.

Menos claridades y respuestas efectivas se dan en el plano cultural, donde aún la sociedad y fuertes sectores conservadores mantienen una intolerancia a la libertad cultural y el derecho a ser diferente, lo que sin duda pasa a llevar derechos fundamentales del sujeto joven.¹⁰⁹

Pero en esta mirada de tematización del sujeto joven, pareciera que no ha quedado espacio para reconocer y considerar al propio sujeto a la hora de la definición de posibles opciones. Estamos en presencia de un *proceso de conversión de sujeto en cliente o beneficiario*, quizás como resabio de una política de libre mercado, donde se ofertan productos y servicios en busca de clientes o compradores.¹¹⁰

Esta clientilización lleva consigo la concepción de considerar al sujeto juvenil urbano popular como un receptor de política social, dejando abandonado la terminología de participante (en su sentido pleno) y asumiendo la de beneficiario, con todas las consecuencias discursivas y prácticas que conlleva. Es el paso de sujetos convertidos en objetos de políticas.¹¹¹ Donde no se incorporan los potenciales de los mismos sujetos, tanto en el diseño como en la puestas en

109 Se puede reconocer en este plano una opinión permanente de denuncia y crítica a estas actitudes de parte del Instituto Nacional de la Juventud. Sin embargo, éstas no se han traducido en avances concretos al respecto. Ver las opiniones de los dos últimos directores del INJ. Francisco Estévez: «En pro de la libertad cultural». *La Nación*, lunes 21 febrero de 1994, p. 11. También Leonardo González: «El derecho a la imagen». *La Nación*, lunes 16 mayo de 1994, p. 10. Y en particular, sobre el servicio militar, ver: Marcel Thezá, director V Región del INJ: «La conscripción obligada es discriminatoria porque solamente afecta a sectores populares». *La Estrella*, Valparaíso, jueves 16 junio de 1994, p. 10.

110 Una opinión en contrario, sobre la capacitación laboral juvenil de SENCE, puede encontrarse en Ana Eugenia Auger: «La capacitación, una alternativa real para los jóvenes». *Última Década* N°3, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1995.

111 Cfr. Cristián Retamal: «La sociedad aún teme a los jóvenes». *La Nación*, Santiago, miércoles 18 enero de 1995, p. 17.

marcha de procesos de promoción.¹¹² Al igual, se presenta la lejanía entre quien tiene a su cargo el diseño programático y quienes son receptores de éstos, donde los primeros no logran —o no saben— como integrar la experiencia de vida y la subjetividad juvenil en los diseños globales.¹¹³

Aparejado a lo anterior, se tiende a conceptualizaciones globales en un sentido unitario, no respetando los elementos diferenciadores de cada sujeto en particular, incluso dentro de categorías sociales más amplias e inclusivas, donde se presupone que la vivencia y experiencia de los sujetos debieran responder a criterios establecidos, a patrones social y culturalmente aceptados, a ciertos valores, comportamientos y modos de vida en el plano del *deber ser*.¹¹⁴ Esta situación trae consigo determinados conflictos entre los jóvenes urbano populares y sus realidades, con las *propuestas universales* de juventud que se asumen, pasando con ello a llevar —en buena medida— los planos de la identidad de los sujetos en cuestión.¹¹⁵

112 Aquello es mencionado en Fernando Flores et al.: «Construyendo una propuesta metodológica para el trabajo con jóvenes». *Última Década* N°3, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1995.

113 La reforma impulsada por el Ministerio de Educación en la enseñanza media (MECE-MEDIA), incorpora esta dimensión a través del «componente joven», el cual pretende (entre otros objetivos) «estimular entre los docentes un conocimiento reflexivo sobre el mundo de los jóvenes y la incorporación de éste en la programación y práctica de su docencia». Cristián Cox, coordinador general del programa: «Pruebas de educación media revelan bajos rendimientos». *El Mercurio*, Santiago, domingo 12 marzo de 1995, p. C-6. Similares planteamientos se pueden encontrar en María José Lemaitre: «La educación de los jóvenes: Un problema en busca de solución». *Primer informe nacional de juventud*, Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994, pp. 389-404.

114 Gabriela DelSignore: «De lo central y lo secundario». En: Ana María Araújo (editora): *Jóvenes: Una sensibilidad buscada*. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo, 1991, pp. 101-124.

115 Cfr. Irene Agurto y Gonzalo de la Maza: «Ser joven poblador en Chile hoy». En: Irene Agurto, Manuel Canales y Gonzalo de la Maza (editores): *Juventud chilena: Razones y subversiones*. ECO, FOLICO y SEPADE, Santiago, 1985, pp. 62-63.

Finalmente, aparece como necesario, al momento de intentar aproximarse al sujeto joven urbano popular, el plantearse y replantearse las ópticas con las cuales estamos analizando y operando los diferentes procesos que están gestándose al interior de este amplio colectivo humano. Es cierto que aquello debe integrar incluir una mayor amplitud de facetas que están influyendo en la vivencia y realidad del joven, propiciando la superación de la mirada unilateral, tan predominante en nuestros días. De lo contrario, se profundizará el concebir a los sujetos como receptores solamente de beneficios, anulando en algunos casos, y reprimiendo en otros, las capacidades y potencias presentes en los jóvenes urbano populares. El desafío se traduce en la confianza de que son sujetos juveniles, sobrepasando el plano discursivo y con elementos de concreción práctica y experiencial.¹¹⁶

VIÑA DEL MAR, ABRIL de 1995

116 Revisar el trabajo y experiencia de María Emilia Tijoux: «Por aquí hay algo que está cambiando: El retorno del sujeto juvenil en la escuela-taller El Encuentro». Tesis de Grado Maestría en Ciencias Sociales, Universidad ARCIS, Santiago, 1993.

FORMAS DE PARTICIPACION JUVENIL EN EL ESPACIO DE LAS CASAS DE LA JUVENTUD

I. PARTICIPACIÓN SOCIAL JUVENIL: ENTRE EL «DEBER SER» Y EL «SER» DE LAS CASAS DE LA JUVENTUD

ESTE TRABAJO, DEDICADO A LA participación social de jóvenes en el contexto del programa Casas de la Juventud, impulsado por el Instituto Nacional de la Juventud, corresponde a unas secciones de un estudio sobre esta temática, el cual fue realizado junto a Igor Goicovic y Astrid Oyarzún durante 1996 en todas las Casas de la Juventud de la Región de Atacama y de Valparaíso (10 en total). Dicho estudio tuvo como preocupación central el de la participación juvenil, y de modo particular, en lo que se presenta aquí, el énfasis se pone en el nivel de los discursos de los diferentes actores que forman parte de este proceso de participación, por lo cual las fuentes directas están referidas a entrevistas sostenidas con *agentes de juventud* (en el texto, los nombres de los agentes) en las mismas Casas, y a las conversaciones con los jóvenes involucrados en ellas a través de grupos de discusión (en el texto GD). De allí que el texto se divide en dos partes: en la primera se rescata la opinión de los agentes de juventud sobre el tema de la participación social juvenil, y en la segunda, la opinión de los mismos jóvenes participantes de estas iniciativas, por lo que profusamente hacemos alusión a las propias fuentes a través de todo el trabajo.

1. INTRODUCCIÓN

No resulta una novedad que los programas sociales de diferentes índole pretendan abarcar y dar cuenta de la mayor cantidad de objetivos directos y transversales en relación con los sujetos sociales y territorios que se desean cubrir con aquéllos, y con la mejor optimización de los recursos siempre escasos.

El programa Casas de la Juventud del Instituto Nacional de la Juventud no escapa a esta realidad. Teniendo en cuenta que es un programa nuevo y en permanente perfeccionamiento y ampliación. Debido a ello y otros factores intervinientes, no es extraño incluso que uno de las metas siempre permanentes de ir alcanzando se constituye el difundir, socializar e ir involucrando a la mayor cantidad de actores relacionados con este programa. Y más aun, la necesaria homogeneización de un discurso más o menos común en torno a él de parte de los mismos actores.

Sin duda que hay percepciones y opiniones (a veces bastante) diversas, entre los actores involucrados. Y se da una cierta constante: a medida que se presenta una mayor cercanía de un sujeto o actor con el plano de las definiciones del programa mismo, se le exige a éste una mayor amplitud de cumplimiento de objetivos y una ubicación preferentemente en el plano del «deber ser» del programa. Y a la inversa: a mayor lejanía con las definiciones del programa, se presenta una exigencia más restrictiva y acotada, y una ubicación desde el plano de la acción y quehaceres cotidianos, o si se quiere, del «ser mismo» del programa. Como también se dan en los espacios y agentes intermedios una serie de matices y claroscuros que dan diversidad a la hora de entender, comprender e implementar el programa Casas de la Juventud.

De ese modo, en este estudio surgió una primera interrogante en torno a este aspecto, la cual puede expresarse en precisar cuál es el «deber ser» del programa Casas de la Juventud y cuál es el «ser» del mismo. Esta interrogante está íntimamente ligada a las definiciones y conceptualizaciones que han ido elaborando y desarrollando los actores comprometidos (en diferentes grados y lugares) de este programa; como también la forma en que se articulan las definiciones con un plano concreto y relacionado con el quehacer práctico y experiencial de los espacios Casas de la Juventud.

2. REFERENCIAS DE HISTORIA DEL PROGRAMA

En un primer momento podemos señalar que el programa Casas de la Juventud ha ido intentando contar con un cuerpo articulado de manera conceptual y de definiciones, incorporando desde sus inicios las nuevas dinámicas y realidades que surgen fruto de su implementación y ampliación, desde 12 Casas iniciales en carácter de piloto a las 78 actuales. Este proceso ha llevado a poner los énfasis en distintos aspectos, no siendo los mismos originales a los que pueden percibirse a la fecha.

En este caminar del programa y sus énfasis, se puede constatar una permanente adaptación de éste a las nuevas necesidades y realidades presentes, donde se ha transitado desde una definición prácticamente completa por parte del Instituto en los orígenes del programa y una forma de entender e implementarlo, en una visión un tanto única y común a todas las Casas, la que llevaba explícitamente un modelo de construcción y gestión de Casa; en contraste con la presencia posterior y con mayores o menores espacios de participación por parte de los municipios e instancias municipales, lo que indudablemente incorporó otro actor de importancia y relevante en las definiciones conceptuales, metodológicas y programáticas, necesarias de congeniar o consensuar entre por lo menos el Instituto y el municipio.

Aquel proceso ha traído consecuencias en el programa Casas, pues de alguna manera le ha restado capacidad de definición y gestión al Instituto, debiendo tener presente esta contraparte. Igualmente en esta «incorporación o mayor presencia de nuevos actores», se debe incluir al asentamiento más concreto de las Direcciones Regionales del Instituto, el perfilamiento de los agentes locales de juventud en las comunas y la presencia de una institución distinta al Instituto encargada de la gestión administrativa y financiera del Programa Casas de la Juventud. Como también los mismos jóvenes participantes o beneficiarios del programa.

Con todo ello, se puede percibir la presencia de

variados actores involucrados en un programa, sin lograrse aún una cabal definición y claridad de cada uno de ellos, de manera precisa en cuanto a roles, funciones y responsabilidades. Y esto se ha vuelto paradójico, pues por una parte se valora en general como positivo por el conjunto de los actores involucrados en el avance en el asentamiento institucional del programa en diferentes niveles decisionales, en la práctica también se percibe como que este avance ha traído consigo estas indefiniciones y muchas veces un desperfilamiento y burocratización del mismo.

Por los mismos motivos, gran cantidad de materias necesarias para la implementación del programa son hoy en día «discutibles y opinables» y definidas de acuerdo a las percepciones de cada instancia o actor involucrado, impidiendo tener el programa una imagen y cuerpo más o menos común en sus distintos niveles. Este aspecto no se encamina a que el Instituto asuma una perspectiva «centralista y dirigista» del programa sin la necesaria participación de los restantes actores, sino que debieran existir a esta altura del desarrollo de aquél, las precisiones y definiciones básicas en su formulación, y más aún en su implementación.

Una de las críticas que he recibido de parte de profesionales de algunas comunas, es que muchas veces no se tiene claro qué es lo que quiere hacer la Casa de la Juventud, o sea, hacia dónde están dirigidas, más allá de un espacio libre de encuentro. En el último tiempo ha habido una tendencia de parte de los distintos programas y profesionales que están trabajando en el ámbito social a tratar de hacer acciones más sistemáticas y más permanentes en el tiempo, lo contrario sólo genera expectativas que después nadie va a estar en condiciones de cumplirlas (Rodrigo Rojas).

Es allí donde hay un tema en el cual es necesario avanzar, al plantearlo como una interrogante: cómo continuar con una construcción conceptual y programática del programa Casas de la Juventud de manera genérica y que pueda dar cuenta e integrar las realidades y participación de los diferentes actores involucrados en él. O si lo formulamos en otros términos: cómo responder a las necesidades prácticas y avanzar

en la precisión de los intereses estratégicos del programa Casas. Más adelante volveremos sobre ello.

El programa en sí ha tenido bastante énfasis y yo creo año tras año cada gestión se le ha dado un énfasis distinto durante los años de ejecución que tiene, indudablemente el programa, en su inicio tuvo su «deber ser» y cumplió su etapa y sus expectativas en función de lo que en ese momento se planificó, pero indudablemente el programa ha ido adquiriendo ribetes distintos a medida a que se ha ido expandiendo en las comunas y a la medida en que de alguna otra manera a ido respondiendo a otras necesidades, tanto del Instituto, pero también necesidades vistas en la realidad a partir de las comunas y a partir de la construcción del diseño más grande o más estructurado que trasciende en el programa de hecho el propio sentido del agente local trasciende la visión del programa, porque permite darle una continuidad más allá de la propia ejecución programática propiamente tal, por lo tanto, indudablemente a mi parecer el «deber ser» del programa se ha ido transformando en la perspectiva de que a partir, sobre todo el año pasado con la creación de esta sección y la generación de dos programas radicados en ello (Rubén Vásquez).

3. QUÉ ES UNA CASA DE LA JUVENTUD

Pareciera obvio el iniciar algún tratamiento a temas relacionados con la dinámica de las Casas de la Juventud partiendo por preguntarse qué son las mismas Casas, cómo las perciben algunas personas que tienen una relación directa con el diseño y la puesta en marcha de estas iniciativas de participación juvenil. Desde allí nos encontramos a lo menos con tres dimensiones entrelazadas que pretenden ir en respuesta de dichas interrogantes. En primer lugar, ya sea el hecho de concebir las Casas de la Juventud como un espacio con una doble intencionalidad, como espacio físico y como espacio de participación o también lo que podemos denominar un «espacio simbólico». Segundo, está la definición en base a una diferenciación del nivel en el cual opera la Casa, asignándole a ésta una fuerte connotación de ser una instancia local, de la comunidad juvenil mediata de la localidad, en contraposición a ser entendida como una instancia de alcance más global. Y

tercero, es en relación a los sujetos, usuarios o beneficiarios de la Casa en cuanto a su vinculación mayor o menor con el espacio Casa, o dependiendo de los niveles de protagonismo o pasividad de los sujetos a la hora de comprender esta experiencia juvenil.

Indudablemente que estas visiones no se encuentran de un modo puro y excluyente, en donde ciertos actores optan por uno en desmedro de los otros, sino que se presentan matizadas y por lo cual es necesario lograr identificar los énfasis en cada uno de ellos.

a) *Espacio conceptual y físico*

El comprender las Casas de la Juventud como un espacio amplio nos entrega una primera características de ellas, lo que fue señalado por un importante número de testimonios, siendo que algunos de ellos se centran incluso de manera explícita en lo infraestructural de las Casas como elementos importantes a tener en cuenta en la mirada al desarrollo que han tenido aquéllas. Lo anterior fue una de las preocupaciones al momento de la definición de las Casas partiendo por ser espacios físicos adecuados.

Nosotros incluso hablábamos de determinadas características del espacio físico que debiera tener, hablamos de un salón grande, abierto, salas de talleres, oficina administrativa. También en la Casa de la Juventud tiene un equipamiento básico que permite instrumentos para provocar cosas, el equipamiento nace y se construye a partir de ese planteamiento, de esa relación, de esa necesidad que se exprese en el proyecto o varios proyectos. Entonces la Casa va adquiriendo equipamiento en la medida que hay realizaciones en juego (Patricio Varas).

A partir de ello, se puede señalar que inclusive el propio equipamiento de las Casas es entendido como un permanente proceso, en un caminar de la mano de los logros y resultados que se vayan presentando en el proyecto Casa específico.

Y la necesaria precisión en orden a concebir las Casas

también en su doble perspectiva, haciendo la diferencia entre ser un espacio físico acotado y con determinadas características, y lo que a partir de ello puede irse generando con la confluencia de los actores, partiendo por los propios jóvenes participantes en ellas.

Hay que hacer una distinción del espacio físico, de la relevancia, de la relevancia que se le da al espacio físico Casa de la Juventud y del programa Casa de la Juventud [que] se aplica y se implementa en la comuna. Distinto es el espacio en el cual confluyen los jóvenes, donde pueden ir en los horarios adecuados (Gloria Fuentes).

En otras palabras, las Casas son vistas como espacios de vida juvenil, es el lugar que cobija a los jóvenes y pueden desplegar sus actividades en perspectivas de satisfacer, de una u otra manera, ciertas necesidades, intereses y motivaciones propios del ser joven, ya sea desde una óptica propiamente generacional o desde la óptica que lleva implícita ciertas características de actividad social o socioeconómica.

Como definición de la Casa, diría que es un espacio, es un lugar donde se ofrecen nuevas alternativas a los jóvenes; otro tipo de alternativas, como las ideas locas de los jóvenes, donde los jóvenes realmente pueden hacer lo que quieren (Antonio Aciaras).

En este mismo plano, surgen con fuerza dos aspectos que resultan como inherentes a la existencia misma de la Casa como espacio juvenil: como lugar de encuentro y como espacio encaminado a ofrecer alternativas de utilización creativo del tiempo libre de los jóvenes de las localidades.

Esta es una Casa de los jóvenes de todos, sirve como espacio de encuentro para muchos de los jóvenes que participan en la Casa como un espacio de ser, para hacer. Hay muchos que llegan confundidos con el carrete, no saben lo que es el carrete o no han tenido la posibilidad de experimentar un carrete constructivo, pero nosotros no se lo decimos, se lo dicen los otros jóvenes que están participando (Gastón Hernández).

En cuanto a concepto o definición de Casa, lo que nosotros entendemos y es como medianamente está diseñado el programa

Casa de la Juventud por parte del Instituto, es que la Casa de la Juventud es un espacio físico destinado al uso creativo del tiempo libre (Marcelo Góngora).

Donde se plantean las potencias que presentan las Casas de la Juventud, pero al igual, surgen las limitaciones desde su propia definición. O talvez se podría señalar que producto de la definición original o de mayor énfasis que se ha hecho de la Casa, sea desde el Instituto o los agentes locales de juventud, como lo es la preocupación fundamental del ser una oferta gubernamental de utilización del tiempo libre de los jóvenes por la vía del esparcimiento, recreación y actividades artísticas culturales; esto de por sí se constituye en una potencia y limitante a la vez. Es la asignación de un rol a cumplir por las Casas y que se justifica con la concurrencia de otros factores, como los recursos materiales, humanos, financieros, de implementación.

Nosotros lo hemos hecho a la cosa de la recreación lo que nos permite ocupar el tiempo libre de una forma alternativa, o sea, que los «cabros» no estén botados en la cama, echados en el suelo, en cualquier parte, sino que estén participando en otra cosa. Pero a la vez, lo que nosotros tratamos de hacer para darle la óptica de creatividad, es fomentar la cosa cultural a través de muestras, de show, todos los eventos artísticos, musicales, ese tipo de cosa. Yo creo que las Casas de la Juventud están diseñadas para eso y su infraestructura está diseñadas para eso, los recursos por ser tan insuficientes no alcanzan nada más que para eso. El personal no está capacitado muchas veces para hacer cosas técnicas, por lo tanto no le da el «cuero» más que para poder implementar recreación y cultura (Marcelo Góngora).

b) Los niveles de acción

Desde los mismos orígenes del programa Casas de la Juventud ha estado rondando el tema del ámbito de acción o nivel más apropiado para la implementación de un espacio de vida juvenil, planteándose para ello algunas posibilidades. Debido a la puesta en marcha del proyecto piloto en 12 comunas del país y haciéndose referencia a las Casas en su

ligazón comunal, y en concreto municipal, se fue asumiendo y respondiendo a esta interrogante sobre el radio de acción de las Casas como lo comunal. Se sumó a ello el lugar físico destinado a estas iniciativas por parte de los municipios, y lo vemos en los ejemplos de las Casas de Valparaíso y Viña del Mar en la V Región, ambas ubicadas físicamente en el centro de la ciudad. Y a partir de la disponibilidad del espacio físico (en su mayoría municipal) apropiado para su funcionamiento, se fue imprimiendo una forma de entender el nivel de acción de las Casas como lo comunal, en una pretensión de abarcar la mayor cantidad y diversidad de la vida juvenil y de jóvenes de la comuna, intentando a su vez el congeniar o asumir la opción y expectativas que los propios municipios tenían para con la Casa, tras lo cual existían y aún existen, intereses claros de los municipios en cuanto a qué y cómo asumir el tema de juventud en la comuna.

En lo concreto las Casas de la Juventud, más que la Casa de la Juventud, es la Casa del agente local, es el espacio de ese equipo de gente, de esa persona, muchas veces, es el espacio donde no existe la burocracia municipal, pero tampoco existe la identidad juvenil así nítida, plena (Patricio Varas).

Es indudable que existen discursos a partir de las distintas comunas, en donde indudablemente la orientación de la Casa, el propio municipio es capaz de estructurar un discurso y de dirigir la Casa con ciertas premisas. Creo que eso es bueno, porque eso de alguna otra manera, que participe, discuta, critique, sea capaz de exponer es justamente, es bueno que exista otra visión dirigida, porque de alguna otra manera da la posibilidad de que la propia Casa se genere una propia autodiscusión respecto de cuál debiera ser el sentido, la dirección de la Casa. Porque indudablemente en los espacios locales hay distintas realidades, por lo tanto no puede haber una sola lógica ni tampoco puede haber una sola dirección, distintas direcciones que van conformándose en base a la realidad y en sentido, es bueno que exista una discusión con respecto a los sentidos, a la orientación, la dirección que se le quiere dar a la Casa y lo del municipio juega un rol por lo demás (Rubén Vásquez).

Es así como las Casas de la Juventud relacionada con sus ámbitos de acción no están exentas de opiniones

encontradas, donde requieren aquéllas y los agentes locales de juventud congeniar en algunos casos perspectivas distintas o hasta contradictorias, sobre todo cuanto se refieren a determinadas acciones y/o actividades, contenidos y gestores no gozan de una independencia para ello, sino que más bien conservan una «autonomía relativa» frente al municipio o quienes asumen las veces de «decididores» externos a las propias Casas.

[Las Casas de la Juventud] son espacios para que los jóvenes hagan sus actividades, pero cuando una autoridad siente un cierto recelo por hacer un recital *trash*, deja de convertirse en la Casa de los jóvenes. En el fondo es seguir siendo funcional a lo que una autoridad quiere y a nosotros nos pasó, queríamos hacer un recital *trash*, el alcalde recibió ciertas presiones de parte de alguna gente adulta y el recital no se podía hacer a pesar que era una necesidad muy sentida por muchos jóvenes, pero había esa limitación que el alcalde estaba sujeto a cierto tipo de presiones (Marcelo Góngora).

Pero también podemos identificar una suerte de precisión del espacio que debiera ocupar la Casa de la Juventud toda vez que se le asigna a ella un rol con características más estratégicas en cuanto a una política más integral de juventud en el espacio local o comunal. Es decir, no ver las Casas como experiencias de vida juvenil aisladas de otras iniciativas y proyectos que se ocupan del tema juvenil, en donde la Casa ocupa un lugar entre otras acciones.

En cuanto a la unidad territorial del programa, creo que hay distintas lógicas. Nosotros indudablemente, por el hecho de involucrarnos en un tema mucho mayor que tiene que ver con la descentralización de política de juventud, pero principalmente la generación de política de juventud a nivel local, indudablemente el tema Casa también es parte, pero es parte, no es el todo, la Casa de la Juventud no es el todo de la política de juventud a nivel local (Rubén Vázquez).

La Casa de la Juventud está ahí porque no hay otra alternativa, que no tiene como arrendar, nosotros aspiramos a que esté estratégicamente focalizada (Gloria Fuentes).

Es entender en esta lógica a las Casas como parte de un todo mayor, lo que se constituye en el desafío de diseñar y articular coherentemente una política de juventud local, donde las Casas deben precisar su ámbito de acción y quehacer, como también el modo de relacionarse y complementarse con otro tipo de programas hacia los jóvenes.

Pero igualmente nos encontramos con percepciones que abogan por una definición más categórica del ámbito de intervención de las Casas, privilegiando el espacio local, principalmente por razones de dos tipos: la imposibilidad (en la mayoría de los casos) de las Casas de cubrir un radio comunal con su intervención, y por el impacto positivo que las Casas generan cuando tienen acotado su ámbito local. Se percibe por los jóvenes y la comunidad en una perspectiva más cercana y concreta.

El ámbito de las Casas tiene que ser local, al ser municipal, primero no es posible predefinir cuál es la focalización esperada en términos de cobertura; y segundo, se generan expectativas tendientes a generalizar que a través de este programa se van a satisfacer las necesidades de recreación o espacios del conjunto de jóvenes de la comuna. Lo positivo, es que manifiesta en términos de impacto público la voluntad de municipio de asumir los temas o las políticas o implementación de políticas de juventud. El otro día los jóvenes de San Antonio me manifestaron por qué la Casa en Cuncumén y por qué no en el centro de San Antonio, puesto que los jóvenes somos mayoritariamente urbanos y estamos en el centro de San Antonio. Eso manifiesta un poco las expectativas que genera cuando la Casa es comunal en términos de que se cree de que por ser comunal tiene que satisfacer las necesidades que se desarrollen en la Casa de todos los jóvenes de la comuna, al ser local, mi impresión es que la cobertura está mucho más acotada, por lo tanto el impacto es mucho más concreto (Marcel Thezá).

También existe la visión que el ámbito de intervención de las Casas de la Juventud debe ser una cuestión a definirse de acuerdo a la realidad de cada comuna y localidad en particular donde se pretendan implementar. Esto lleva implícito el concebir la heterogeneidad de las comunas y localidad en una misma región y con mayor razón a nivel nacional, habiendo

experiencias regionales que pueden llegar a justificar esta óptica.

En Vallenar, que es la segunda comuna con más población dentro de la región (50 mil habitantes aproximadamente), la Municipalidad estableció el criterio, al firmar el acuerdo con nosotros, de localizar la Casa de la Juventud en un sector específico, la Población Torres Blancas, una de la poblaciones más grande de Vallenar. Nosotros compartimos esa visión, que en una comuna con esas características, si se ubicara una Casa que pretenda tener una cobertura y representación comunal, era algo muy poco posible... En otros casos, como Diego de Almagro, se notaba una situación similar... En el caso de Chañaral hay una cobertura de carácter comunal, con el mismo PLJ se le ha facilitado mucho la gestión, han llegado a todas partes como Casa de la Juventud... La situación de Freirina, que tiene un índice de ruralidad alto, también se puede decir que la cobertura es a nivel comunal. Ahora la dispersión en términos poblacionales es muy fuerte, hay sectores donde viven 30 personas, en otras más y también menos. Indudablemente no le podríamos pedir que llegaran con actividades más concretas (Rodrigo Rojas).

Por último, el tema queda abierto a intentar una síntesis entre las diferentes opciones por las cuales, en el tiempo, ha transitado la definición del ámbito de intervención de las Casas, teniendo en cuenta la experiencia acumulada producto del desarrollo del mismo programa. Pero sin duda que en el esfuerzo de ir avanzando en la precisión de este y otros temas atingentes a las Casas, podría resultar de interés algún tipo de estudio evaluativo comparado entre Casas que exhiben uno u otro ámbito de intervención, teniendo en consideración los aspectos de cobertura, niveles de legitimización, metas y productos alcanzados, entre otros.

Ahora cómo se resuelve el tema, yo creo que habría que ir caso a caso. Hay comunas donde se pueda contar con el respaldo de la Municipalidad, con el grado de recursos que aporte la Municipalidad más el aporte que haga el Instituto, más las capacidades técnicas que tengan las personas encargadas del programa; pero en otras partes hay que jugarse por una propuesta mucho más centralizada en un sector específico. Eso también tiene un desafío, que si nosotros queremos hoy día que una Casa de la Juventud se instale en un sector de pobreza, tenemos que preparar a

nuestros animadores para que trabajen con una realidad totalmente distinta a la que él pueda tener en otro sector (Rodrigo Rojas).

c) *Casa «de» o «para» la Juventud*

Una de las orientaciones básicas de la definición de las Casas de la Juventud en cuanto a las características que debía asumir la participación de los jóvenes en estos espacios, se constituyó en la premisa de propiciar y fomentar el protagonismo juvenil a través de diferentes alternativas, siendo una de las más nítidas la articulación orgánica de expresiones juveniles de variadas índoles y motivaciones. En el mismo sentido originario, se acompañaba a esta premisa el perseguir la consecución como producto de las Casas de la Juventud la integración social de los jóvenes más carenciados en los ámbitos de intervención local de competencia de cada Casa, a través de las temáticas que estuvieran presentes en las motivaciones de los jóvenes y colectivos juveniles.

De ese modo, el tema del protagonismo juvenil estuvo asociado a ofrecer a los jóvenes ciertas alternativas de uso creativo del tiempo libre, un espacio de encuentro, la canalización de intereses y motivaciones, y una instancia que sintetizara una participación real del mundo juvenil; en un sentido de oferta que pudiese satisfacer una demanda latente y con afán de concreción, ya fuese individual o colectiva.

Esta óptica partía por concebir una manifiesta insuficiencia en espacios propios para los jóvenes, donde éstos fuesen los encargados de desarrollar y dar curso a sus propios proyectos de expresión individuales y colectivos, es decir, la base del desenvolvimiento e insumo de las Casas de la Juventud debían ser los propios jóvenes como protagonistas en perspectiva de adquirir el estatus de actores.

Y este es un tema tradicional al momento de explicarse y dar cuenta del proceso de constitución de actores sociales más o menos formalizados en la categoría.

Es de presumir que el intento y desafío estaba volcado en la superación de una categoría social, fuese ésta demográfica

(jóvenes de 15 a 29 años), socioespacial (jóvenes urbano populares) o socioeconómica (jóvenes pobres); para introyectar y asumirse una visión más propia de actores social en sus múltiples versiones, ya sea «organicista» (activo juvenil organizado) o hasta una mirada y conceptualización más «movimientista» (movimiento juvenil poblacional). El dilema subyacente daba cuenta del cómo una determinada categoría social se transforma en actor social (Garretón, 1994b).

En otras palabras, podemos expresarlo como la diferencia en el concebir a los jóvenes involucrados en las Casas de la Juventud como objetos o sujetos de estas experiencias de participación. Lo anterior incluso lleva consigo ciertas denominaciones para uno u otra opción. Es donde se comienza a hablar del tipo y cantidad de beneficiarios o usuarios de las Casas, o de jóvenes y colectivos participantes de las iniciativas Casas de la Juventud.

Y aquella discusión aún no está en ningún caso cerrada ni definida, sino que más bien continúa siendo un tema recurrente y con ópticas diversas de ser conceptualizada y asumida de manera práctica, más todavía de acuerdo a la realidad de cada localidad específica y ubicación de los sujetos opinantes en esta realidad de Casas de la Juventud.

Es el entender esta situación como un proceso paulatino, que con el transcurso del tiempo y un mayor nivel de asentamiento del programa y Casas de la Juventud, sumado a la reflexión, diseño y experiencia concreta, debiera dar mayores luces al respecto.

Pero si bien es cierto lo correcto que resulta el entenderlo en un el contexto de un proceso, no es menos cierto que resulta complejo actualmente precisar meridianamente en qué etapa de avance (o retroceso) se va del proceso genérico.

Intentamos indagar en esta interrogante por la vía de consultar a algunos agentes de juventud sobre cuál definición se ajustaba más cercanamente a su visión de Casa de la Juventud: si la que hacía alusión a entenderla como una Casa «para» la Juventud o una Casa «de la» Juventud.

Ahora la Casas de la Juventud yo la defino como «para» la juventud más que «de la juventud desde la perspectiva que es el Estado [el que] le está ofreciendo a la juventud, desde el punto de vista institucional. Pero «de la» juventud desde la perspectiva de que son los propios jóvenes quienes agencian sus iniciativas, y ahí está el tema de cómo entran los monitores de los talleres la propia comuna que tiene la propia habilidad un programa específico y que desarrollan sus capacidades con jóvenes y se van creando una serie de mecanismos donde los jóvenes van avanzando paulatinamente de sus propias capacidades (Gloria Fuentes).

Igualmente se reconoce que la definición de Casa de la Juventud se enmarca en un proceso en el tiempo, percibiéndose que existen en la actualidad ciertas diferencias en la forma de comprender y asumir el concepto de Casa respecto a sus inicios.

Como concepto de Casa, en el transcurso del tiempo se han dado varias definiciones a la Casa. En un principio, cuando nació, creo que fue una Casa «para» la Juventud, las funciones y todo lo que uno hacía era para los jóvenes y los jóvenes venían a pedir cosas para ellos. Con el tiempo empezó a transformarse en lo que debe ser, una Casa «de la» Juventud (Luis Cobs).

Mi visión sería que debería ser una Casa «de la» Juventud, los cabros vienen y a lo mejor ellos mismos son capaces de administrar la Casa de la Juventud dependientes de los municipios. Yo creo que deberían ser Casas «de la» Juventud, o sea, que las decisiones se tomen de parte de los jóvenes, que a lo mejor los recursos fueran generados por los mismos jóvenes. Pero la realidad nos demuestran que son Casas «para» la Juventud, porque de arriba se diseñan cosas que son presentadas como alternativas de la gente joven, no creo que haya una relación horizontal, de trabajo horizontal en las Casas de la Juventud. Yo creo que la relación aún sigue siendo muy vertical, porque a veces la Casa de la Juventud tienen que responder a ciertas perspectivas que las autoridades tienen de la Casa de la Juventud (Marcelo Góngora).

Pero junto a concepciones que pueden asociarse a la forma de entender las Casas de la Juventud en cuanto a sus dependencias internas o externas y las formas de trabajo que en ella se dan, se ubica una noción de Casa que responde a la inquietud que señaláramos por el lado de la variables de la

institucionalidad. O como pregunta: de qué manera e intensidad se concibe a una Casa de la Juventud como un espacio (más o menos) institucionalizado o respondiendo a una política conceptual, discursiva y fáctica del orden institucional hacia los jóvenes definidos como población objetivo.

Como definición de Casa de la Juventud, ésta es una Casa «de la» juventud y «para» la juventud. Yo creo que se cumplen las dos facetas. No sé hasta que punto nosotros podamos cumplir con esto de Casa «para» la Juventud, porque obviamente, de nuevo existe esto de las expectativas creadas en relación al tema Casa de la Juventud. Muchas veces uno toma un cariz distinto, pseudo institucional frente al joven por el hecho de que todo esto es burocracia y es un organismo dependiente de programas institucionales, donde de una u otra forma, heredamos esta burocracia. El joven igual tiene que llenar formularios para conseguir nuestro apoyo, de poder perseguir objetivos y de cumplir las normas de la Contraloría, no gastar de más; incluso gastos insignificante como un lápiz o una fotocopia (Mauricio Ceriche).

Podríamos hacer la referencia al «lugar» desde el cual un determinado sujeto se posesiona para comprender esta dinámica de quehacer juvenil o hacia los jóvenes. Y no es un problema menor, sobre manera cuando consideramos a sujetos y funcionarios de cargo institucional, y en otros casos, sujetos que cumplen una doble funcionalidad, o que según sea el caso, se posesionan en un espacio intermedio intentando responder a las expectativas y motivaciones del mundo institucional y del mundo juvenil propiamente tal. Es un espacio complejo de definición y que por las características de sus roles y funciones esperados no se vislumbran soluciones sencillas, sino que muchas veces esta situación se resuelve por la vía del quehacer concreto y cotidiano de los agentes locales en el cumplimiento de su labor, más allá del plano de las orientaciones de tipo más discursiva que se adopten.

Tengo la percepción de que la Casa debe ser de «ellos», ser el espacio natural de la juventud, sin embargo, creo que nuestro rol es importante como mediadores para que esto no se transforme en una «chacra». En ese aspecto es difícil decirle a los jóvenes tómense ese espacio, por el tipo de jóvenes que llega acá. Yo estoy seguro que si

les dejamos las llaves a cualquiera que llegue acá, en busca de este espacio; lo más probable es que no encontremos ni la mitad de las cosas o nada a la hora de que los dejamos solos, encontramos pelada la sede (Marcelo González).

Desde otro punto de vista distinto al enunciado, también encontramos una referencia enmarcada en una lógica que podríamos denominar como generacional juvenil, en contraposición a una lógica no-juvenil, principalmente adulta, en la cual se refuerza y defiende lo juvenil como categoría social demográfica o etárea.

Yo creo que [en] Viña la Oficina de Asuntos Juveniles, ha proyectado el programa Casas de la Juventud, tal vez el término «de», para cambiarlo al «para», es algo muy superfluo. Si uno entiende que es para la juventud es para los jóvenes, pero aquí si llegan gente que ya no es tan joven, que viene con todo el ánimo, no se le cierran las puertas, entiendo que Casas «de la» Juventud es un término más amplio que Casas «para» la Juventud (Guillermo Valenzuela).

Pienso que la Casa es «para» la Juventud, porque es como notorio el nombre Casa «de la» Juventud, es fuerte, el hecho de repente, la gente adulta define mucho Casa de la Juventud, como el hecho que se comparte, el hecho de trabajo más con los jóvenes, yo lo veo así: «para» los jóvenes (Cristian Fuentealba).

Y también podemos identificar, por una parte, una lógica de definir la Casa en cuanto a la defensa de la diversidad juvenil, es decir, no circunscrita a ciertas categorías de jóvenes o juventud, sino que partiendo de premisas genéricas como «jóvenes» o «juventud», asignándose así el rol de cautelar por el cumplimiento y cabida de las diversas expresiones y tipos de usuarios que pudiesen en algún momento concurrir a las Casas. Y por otra, también cautelar el que no se incurran en prácticas de tipo hegemónicas por parte de determinados colectivos o sujetos jóvenes al interior de la Casa; es decir, evitar el «adueñarse» o «tomarse» el espacio por aquéllos.

Existe en el ánimo de los jóvenes de repente como una apropiación de la Casa de la Juventud que es muy bueno, porque es una familiarización, es una identidad directa con la Casa de la Juventud,

pero la Casa está abierta a cualquier joven que llegue con cualquier inquietud, aquí no hay ninguna discriminación, ni de tipo político, ni social, ni de tipo económico, religioso, ni racial. Es un espacio de encuentro, de desarrollo juvenil, lo que los jóvenes mismos han ido desarrollándose como personas (Guillermo Valenzuela).

La Casa yo la defino como una Casa «para» la Juventud, porque es un espacio que está abierto para los jóvenes. Como también han habido jóvenes que han querido como adueñarse de la Casa, que sea la Casa «de la» Juventud. Personalmente digo que esta Casa es «para» la juventud; está abierta para cualquier joven que llegue acá, siempre su solicitud y tenga ganas de hacer algo dentro de la organización. El programa Casa de la Juventud, yo creo que el Instituto, en forma personal, la bautizó así, su definición debiera haber sido Casa «para» la Juventud (Fernando Parra).

Las Casas deben ser casa «de» los jóvenes y «para los» jóvenes. Hay jóvenes que quieren hacer una cosa, pero que no harían otra; también eso involucra el nivel o grado de educación de los jóvenes, un joven de escasos recursos y mala educación, nunca va a querer hacer algo que hace el joven con buena educación (Antonio Aciaras).

d) Funcionalidad de las Casas

Ya lo decíamos más arriba: existe la tendencia a pretender y exigir de los programas sociales la mayor amplitud de cumplimiento de objetivos con una determinada respuesta ante necesidades múltiples. Por ese motivo, resulta de interés el indagar sobre la funcionalidad de las Casas de la Juventud. O dicho de otro modo: para qué sirven o debieran servir estas iniciativas juveniles.

Pues en cuanto a las pretensiones originales del programa (1991-1993) encontrábamos algunas finalidades que podemos agruparlas en ciertos tópicos. En primer lugar, lo relacionado con ser un espacio de vida juvenil y encuentro entre pares, potenciando la participación y el uso creativo del tiempo libre. Segundo, propiciar expresiones organizativas de los jóvenes donde se pudiese practicar y recrear el sentido de la democracia en el ámbito local. Tercero, ofrecer determinadas alternativas ante carencias y necesidades acumuladas de los

jóvenes. Cuarto, propender a elevar los niveles de integración social de los jóvenes que se encontraran en condiciones de precaria integración o exclusión social, en cuanto a su no participación y consideración en los beneficios materiales e inmateriales que la sociedad debiese procurar a sus ciudadanos.

Grandes objetivos y finalidades, que si bien en ciertos momentos lograron ser formulados más explícitamente, no se avanzó en igual medida a la hora de plantearse en términos de metas, plazos y productos a alcanzar con la implementación de este programa. Quizás se puede reconocer algún nivel de avance en torno a experiencias parciales del programa, fruto de la implementación más constante y sistemática en el tiempo de dichas experiencias.

De allí que resulte de interés el volver sobre esta materia, ya que han transcurrido algunos años que pueden y deben haber contribuido a estas definiciones, siempre en la idea de poder acotar el programa y las experiencias de Casas de la Juventud; reconociendo además, las potencias y debilidades que arrojan aquéllas en el desarrollo del programa.

Por tanto, interesa interrogarse sobre la funcionalidad de las Casas, para qué sirven, desde una perspectiva conceptual y práctica. Y un primer elemento distintivo que podemos identificar, es el relacionado a concebir la orientación de las Casas de la Juventud en orden a ser entendidas como instancias, cuyos ejes se ubican en un plano del potenciamiento de la «interacción social entre pares» o/y la elevación de los niveles de «integración social de los jóvenes» más carenciados, o también como las Casas en tanto favorecen junto a otros el lograr «integrar la oferta institucional en juventud».

La integración en ese caso, en el programa específicamente Casa va por la vía de que hay jóvenes en una comuna, que los jóvenes están presentes, que hay una Casa de la Juventud, que hay jóvenes creando cosas, jóvenes realizando acciones, jóvenes pensando y en ese sentido estamos por lo menos avanzando en el tema de integración desde la perspectiva que se está relevando el joven como un agente importante ...claro como imagen pública dentro del espacio local, porque la Casa de la Juventud significa que hay jóvenes en esa comuna, que no están escondidos en las esquinas, o

no son los que salen en la noche o los que estarán en el colegio en la mañana, los que efectivamente en la comuna son actores importantes (Gloria Fuentes).

Pero en el tema de la integración social, en su relación como supuesto producto a alcanzar por el programa y Casas de la Juventud, esto se confunde y desvía hacia la comprensión de la integración, en tanto cuando, ella se refiere a una integración y articulación con otros tipos de programas operando en el mismo espacio, sea éste local o comunal, y no contemplando una óptica más bien conceptual a niveles de productos esperados.

Una de las cosas que también nosotros fortalecemos en esta idea de la integración, sobre todo desde mundo de lo local, es mucho el respeto a las propias autodeterminaciones y a la propia autogestión tanto de las Oficinas Municipales de la Juventud como de las Casas de la Juventud. En la medida en que nosotros seamos capaces de respetar los propios autodiagnósticos, las propias ejecuciones que ahí se dan y las propias realidades, también estamos ayudando a esto de hacer más fácil, por así decirlo, la participación local. Pero la idea es que no estemos, en ese sentido, hacer una intervención lenta, desde un punto de vista que permita progresar al programa de una manera independiente, no ser una intervención directa con un objetivo preestablecido en donde tú simplemente como planificador diciendo esta es mi meta, yo la cumplo y me voy, sino que dar mucha libertad a las posibles metas que se puedan ir desarrollando, que a lo más el tema local es algo que a nosotros está en constante descubrimiento, no es algo acabado (Rubén Vásquez).

Esta es una visión que podríamos identificar como de tipo programática, e incluso metodológica: cómo integrar, articular o coordinar los esfuerzos y recursos destinados a juventud en un determinado espacio. Siempre en el afán de potenciar y movilizar el mayor número de recursos de la localidad y los agentes de juventud intervinientes en ella; y el presentar una oferta institucional coherente e íntegra hacia los beneficiarios, obviando una posible duplicidad de esfuerzos y recursos: es la «integración de la oferta en juventud».

La idea también es poder integrar a la Casa no tan sólo como una

oferta más, sino que hacerla compatible o hacerla integradora con respecto a las distintas ofertas que también se están generando en juventud, es decir, una especie de propuesta ordenada, o tener una idea, la Oficina Municipal de la Juventud al otro lado de la calle también, quizás esté ejecutando los mismos talleres, se están disputando los mismos clientes, los mismos beneficiarios, entonces eso te habla de que en definitiva no hay una integración de la oferta desde esa lógica, desde esa perspectiva, o sea, no hay un cuestionamiento de qué actores sociales están interviniendo, de qué actores sociales están haciendo trabajo comunitario y qué trabajo comunitario están haciendo (Rubén Vásquez).

La funcionalidad intra o institucional es que la Casa también es parte de un modelo mayor, donde está la Oficina o la unidad burocrática administrativa que diseña la política municipal para los jóvenes de ella ...pero nosotros la concebimos así y así la promovemos también, un espacio municipal, pero también es un espacio de los jóvenes, entonces en el modelo mayor, modelo como más global, está el municipio que diseña en la oficina y que ejecuta en la Casa, si tú lo quisieras poner en términos estrictamente gráficos, ejecuta o interviene, la Casa es la presencia social del municipio (Patricio Varas).

Y desde un punto de vista más interno y práctico del sentido que adquieren las Casas, en el plano de su quehacer e interacciones y las relaciones que entre los actores involucrados se dan, se conciben como potenciadores o fomentadores de la acción juvenil, donde se usa la analogía de un lugar de «expendio y abastecimiento» de ideas, proyectos, recursos...

Es el espacio de diseño de los planes, los proyectos, los talleres para construir el plan de acción o de trabajo ahí en ese espacio. Pero también la Casa de la Juventud es la aduana, es una garita, más que una aduana, una garita de micro, llegan todas las micros que son varios jóvenes que podríamos llamarle los monitores de apoyo al agente local, esa micros echan bencina, cortan los boletos, ven el destino, vuelven a salir y van a los lugares donde se interviene, a donde los cabros están trabajando o quisieran hacer algo. También es un espacio, [pues] uno de los valores fundamentales para la Casa de la Juventud es ese carácter de espacio, así como la garita donde llegan las micros y después empiezan a salir a sus destinos distintos (Patricio Varas).

4. QUÉ DEBIERA SER UNA CASA:

ENTRE LO REAL, LO POSIBLE Y LO DESEADO

Al momento de referirse al programas y Casas de la Juventud en su dimensión del «deber ser», surgen ciertas expectativas y aspiraciones en un orden de futuro, las cuales tienden a congeniarse con las proyecciones vistas en las Casas en un mediano y largo plazo; o mejor dicho, las proyecciones y desafíos que pretenden alcanzarse se basan en buena medida en el ideal de Casa que se maneje y sus respectivos elementos de realidad que se encuentran presentes en el momento actual, junto a la «mirada histórica» del mismo proceso.

Lo interesante de ellas es que conllevan a elaboraciones ideales de acuerdo a la propia lectura de la realidad y opiniones evaluativas que se tengan al respecto, y a partir de ello intentar una síntesis que dé cuenta de los aspectos señalados. Es así como el «deber ser» tiene que tener en cuenta el mismo «ser» de las Casas, lo que en última instancia se convierte en una mirada a partir de lo actual, reconociendo en ella las potencias, facilitadores y obstáculos para alcanzar una cierta situación deseada.

Es donde surgen variadas claves de lectura e interpretación a la hora de plantearse cuál(es) debiera(n) ser las lógicas de definición y acción de las Casas de la Juventud. Y a lo menos podemos identificar ciertas lógicas que se relacionan con ámbitos diversos en cuanto a sus diseños, niveles de intervención, tipos de objetivos a alcanzar, dependencias a quienes responder, direccionalidad de la intervención, temáticas a considerar y hasta su estructuración más orgánica y programática. Sumado a éstos, la preocupación por precisar cuál debiera ser el agente o actor primordial llamado a asumir dichos desafíos.

Las percepciones y opiniones en torno a este tema corresponden a agentes ubicados desde el nivel de la institucionalidad generada por el Instituto Nacional de la Juventud: direcciones regionales y encargados del programa Casas. No obstante ello, existen juicios y énfasis distintos de cómo abordar y entender este «deber ser» de las Casas.

En un primer momento se puede plantear dos ámbitos en los cuales se enmarcarían las apreciaciones consignadas: en el correspondiente a la de política de juventud y a la de orden más centrada en lo programático; y también las relaciones que se establecen entre ambas.

El «deber ser», lo que es el diseño del proyecto que dio vida a las Casa de la Juventud, está orientado a crear un espacio de encuentro, de participación, de sociabilidad para jóvenes de sectores que tienen pocas posibilidades u oportunidades de encontrar un espacio en el cual puedan realizar y llevar a cabo su espíritu gregario. Ha sido difícil compatibilizar, en alguna manera, la aspiración de tener este espacio de reunión y encuentro de los jóvenes con lo que significa dar la posibilidad real de integrarlos a un trabajo que sea fruto de su propio diseño (Rodrigo Rojas).

Si tuviésemos que definir el «deber ser» del programa Casa de la Juventud, a juicio de esta Dirección Regional, debiese ser un espacio destinado a fortalecer el protagonismo de los jóvenes a través de la realización de las actividades definidas por los propios jóvenes.

Por lo tanto, sí le podemos exigir que sea un espacio acotado, definido, donde se desarrollen actividades de distinta índole y donde la característica del programa sea la implementación, el diseño, la ejecución de estas actividades conforme a las expectativas y la necesidad de los propios jóvenes. Es decir, que más allá de las actividades que pueden ser las mismas o distintas, estas actividades permitan el fortalecimiento del protagonismo, del diseño, ejecución de las actividades de los propios jóvenes (Marcel Thezá).

Ahora sin duda, en el contexto del tema planteado, vuelve a aparecer con relativa fuerza la disyuntiva o doble finalidad, intencionalidad y direccionalidad por las que atraviesan las iniciativas de las Casas de la Juventud y que cruzan todo su quehacer y los sujetos involucrados en ello: el ser espacios locales institucionales (sean del Municipio o identificados por los jóvenes del Instituto), y el ser espacios de participación «de y para» los propios jóvenes. Producto de esto, en cuanto al pensar el «deber ser» de las Casas, no se puede obviar esta situación, y más bien se tiende a develar opciones presentes en la actualidad.

El programa Casa el «deber ser» programa ya no está tan sólo en un «deber ser programático» estricto, de ejecución de un cierto número de actividades programática ligadas a través de un convenio o a través de la ejecución específica de una animador que cumple ciertos niveles de ejecución, sino que indudablemente el programa se soporta sobre la base más estructural de poder institucionalizar una política de juventud, en donde el programa Casa de la Juventud es uno de sus componentes fundamentales en términos que permite a través de ella poder ejecutar socialmente distintas actividades que permitan no tan sólo institucionalizar el tema juventud sino que también permita integrar al joven desde la perspectiva de sus posibles situaciones de marginalidad con respecto al ser (Rubén Vásquez).

Si bien es cierto que estas perspectivas del «deber ser» del programa y Casas de la Juventud, no pueden necesariamente ser entendidas como contrapuestas, si nos dan cuenta de los énfasis en las cuales se sustentan, como también denotan una influencia en las opiniones de acuerdo a la ubicación en que se encuentran los sujetos que las emiten respecto a la estructura del Instituto. Es decir, hay quienes recogen y fundan su percepción por los productos o resultados que conlleva una ejecución de este tipo de programa, con más/menos cercanía a cada experiencia de Casa en particular y un tanto alejados del plano de la reflexión y diseño de las políticas fundantes del programa; lo influye al momento de pensar un cierto «deber ser» de las Casas.

El programa [Casas de la Juventud], hoy día en su «deber ser», si bien sigue pretendiendo ser un espacio que ocuparía el tiempo libre, teniendo muy presente la idea que sea un espacio de participación, donde confluyan distintos actores sociales del mundo juvenil; hoy día trasciende también a eso en la figura, debería buscar una institucionalidad de juventud que permita proyectar el trabajo y no solamente quedar en una ejecución programática coja. Perfilamos que este programa radique en una institucionalidad local que sea ejecutado, o que sea, por así decirlo, complotado con distintos actores sociales, donde el municipio para nosotros es un actor fundamental (Rubén Vásquez).

Cómo complementar y avanzar al mismo ritmo en los énfasis de un programa y Casas de la Juventud, se vuelve en

una interrogante y desafío a abordar por los actores participantes de este proceso, desde su ubicación particular y con la siempre pretensión de una respuesta más/menos común a las realidades presentes en aquél. Con todo, para intentar identificar algunos posibles miradas comunes y avanzar en ciertas certezas de la realidad presente en el programa y Casas, es preciso incorporar también la opinión de los demás actores y sujetos comprometidos en él. A ello nos dedicaremos en los puntos siguientes.

5. QUÉ OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEBIERAN ALCANZAR LAS CASAS

Situándose en el tema Casas de la Juventud desde el plano de qué objetivos y contenidos debieran alcanzar éstas; como también indagar respecto a la direccionalidad de los objetivos presentes en las experiencias de Casas. Todo ello visto en su relación con los propios sujetos juveniles participantes.

Interesa dar cuenta de los sentidos que se encuentran subyacentes en la mirada que poseen los agentes locales de juventud en torno a estas dos situaciones planteadas.

Es así como podemos identificar variadas concepciones sobre cuáles debieran ser los objetivos y contenidos de las Casas, los cuales pueden ser abordadas en base a tres descriptores o categorías que de alguna manera sintetizen estas concepciones.

Una primera relacionada con el entender que las Casas de la Juventud debieran pretender alcanzar objetivos que vayan directamente encaminados a procurar mayores nivel de integración social por parte de los jóvenes usuarios, principalmente por la vía de facilitar en éstos un mejor acceso a los canales de integración social. Es una versión de Casa con una misión integrativa/social, la cual debiera entregar ciertos beneficios sociales hacia los jóvenes. Se pone el énfasis en la entrega de herramientas, destrezas y habilidades que permitan (de preferencia) un ingreso y acceso al mundo laboral de los

jóvenes. La herramienta privilegiada para ello estaría constituida por la capacitación o/y habilitación laboral, incluso con todos los juicios críticos que en buena medida mantienen los jóvenes hacia esta modalidad y que se grafica en los cursos de capacitación laboral juvenil (sean Fosis o Sence del «Chile Joven», programa bastante conocido por lo jóvenes). Para el caso de la versión integrativa por la vía de la educación, si bien es cierto que se presenta, en la práctica se vuelve de compleja operativización de índole más programática, por lo cual se enfatiza menos como alternativa real, más bien se ubica en el nivel discursivo que fáctico. Con otra mirada, estamos aquí en el plano del dar cumplimiento o satisfacción a necesidades de tipo prácticas y concretas de los jóvenes, que en buena medida adquiere el carácter de tipo individual en la relación de la Casa con «el o la» joven.

La Casa debiera tener como objetivos la entrega de ciertos beneficios sociales, debiese ser mejor el proyecto de vida de cada uno de los jóvenes, el proyecto de vida de la comunidad donde habitan o del sector, la unidad vecinal, al colegio o su grupo juvenil, donde yo hago una comparación entre grupo que desarrolla actividades para beneficiarse solo o el que trabaja para ofrecer beneficios a la comunidad. Los grupos que participan con nosotros han buscado estos beneficios sociales (Gastón Hernández).

Lo que yo espero sé que es muy lento de lograr, o sea, hacer cambiar la mentalidad y expectativas de los jóvenes, el poder decirles que se puede trabajar una vez terminado cuarto medio, sin tener que ir a la universidad. Es lento, no es tan rápido como organizar una partido de fútbol. Yo sé que esa meta no la voy a alcanzar, por el tiempo, pero igual le ponemos empeño por lograr cosas intermedias y que ayudan a que vayamos dando pasos en ese camino de lograr el gran objetivo (Luis Cobs).

Una segunda categoría con su énfasis hacia las Casas como instancias que debieran dirigirse hacia los temas y objetivos relacionados con la ciudadanía y la democracia como forma de ejercer la participación en el espacio reducido y cotidiano. Principalmente la preocupación va en dirección del ejercicio y respeto por los derechos juveniles, donde aparecen

con fuerza actualmente la situación del «detenido por sospecha», servicio militar obligatorio, la diversidad juvenil, desestigmatización de los jóvenes, embarazo adolescente, entre otros. Aquí estaríamos en un ámbito sociocultural, del contribuir mediante los espacios Casas de la Juventud en ciertos cambios socioculturales en la sociedad chilena, ya sea en la imagen societal que se tiene hacia los jóvenes («joven/problema», «juventud dañada»), como también en la forma de relacionarse entre ambos, o en el derecho a la diversidad en cuanto estrato o categoría social (el derecho a «ser como se es»). De otro modo, estamos en presencia de los intereses de orden más estratégicos.

Creo que hay dos cosas importantes que son como los objetivos fundamentales: el fortalecimiento de los entes sociales, es decir, queremos un individuo joven insertado en una sociedad, que no haga daño a esa sociedad, que se incorpore, que lo relacione con las diferentes, ya sea instituciones, personas que hay dentro de esa comunidad y por el fortalecimiento de la sociedad, es algo que beneficia al joven. Lo otro es estimar la participación de los jóvenes, que tenga un espíritu participativo y que tenga un compromiso con la participación, que tenga una responsabilidad con esa participación y que lo haga con buen gusto, que lo haga con honestidad, en forma entretenida, que no sea algo que el joven lo aleje (Guillermo Valenzuela).

Y una tercera, consignada con énfasis en los objetivos y contenidos de Casa de tipo asociativa/representativa, con las múltiples versiones que puede adquirir este tipo. Esto va a depender de la historia pasada y realidad actual de cada Casa en particular, en donde hay algunas que se han ido construyendo en base a grupos y organizaciones juveniles más de «tipo clásica» y entenderían las Casas como «instancias superiores y coordinadoras» de las expresiones juveniles organizadas. Otras pueden ubicarse más en la lógica de constitución de organizaciones o grupos juveniles bajo la tuición y orientación del «asociacionismo juveniles», con medios y altos niveles de legalización e institucionalización (personalidad jurídica, existencia legal de unión comunal, consejos comunales de

juventud). Y también otras entendidas como «dinámicas/expresiones juveniles de nuevo tipo», o no tradicionales, en donde el elemento central es la diversidad de temáticas e intereses múltiples, y por lo mismo, muy particulares y específicas («la tematización del quehacer juvenil»). En gran medida los talleres intentan dar cuenta de ello, junto a las «islas juveniles» que se pueden reconocer al interior de las Casas: raperos, ecologistas, gimnastas/bailarinas aeróbicas, artesanos, músicos, actores, boletíneros, pintores, escultores, poetas, entre varios otros.

La Casa debiera tender a formar grupos dentro de la Casa, grupos participativos, que sean de recreación, cultural, deportivos; grupos que se metan bien en el tema de la drogadicción, otro grupo de alcoholismo, embarazo precoz, sexualidad, etc. Que sean capaces de trabajar por sí solos, que sepan conducirse y conducir un trabajo (Carola Estay).

Las Casas de la Juventud deberían tener una configuración distinta, no creo que deban tener dependencia de organizaciones, que deberían ser autónomas, no depender ni del Instituto, ni del municipio en términos administrativos, porque muchas veces es para trabas. Deberían ser concebidas como una suerte de grandes centros juveniles, tan bien organizados y tan bien capacitados que puedan constituirse en una organización con vida propia (Marcelo Góngora).

II. LA PARTICIPACION JUVENIL: LA MIRADA DESDE LOS JOVENES PARTICIPANTES

Aquí nos ocuparemos de las formas de participación juvenil presentes en las Casas de la Juventud, como también de ciertos elementos que estarían favoreciendo u obstaculizando esa participación. Las fuentes para ello estarán constituidas por los grupos de discusión (GD) desarrollados en las Casas que contempla el estudio.

Igualmente es preciso hacer un primer alcance, que si bien es cierto el tema de discusión entre los jóvenes estaba constituido por el de la participación juvenil en los espacios

Casas de la Juventud, el «universo conversacional» de los jóvenes abarca una gran variedad de temas aledaños al principal, donde resaltan juicios, evaluaciones, opiniones, percepciones, entre otras. Por lo cual nos ubicamos en el plano del «decir de los jóvenes», del «qué se está diciendo», introduciendo los temas que para ellos son significativos o de mayor interés. Es así como serán incorporados algunos temas anexos al tema central de las formas de participación, pues para los sujetos juveniles, son concebidos como parte de un todo discursivo. Por ello, no es extraño el énfasis que en la mayoría de los grupos de discusión se da en torno a una mirada evaluativa al funcionamiento de la Casa en particular, y en otros, del programa Casas en general, dependiendo del nivel de conocimiento e información que tengan sobre él.

Un segundo alcance, relacionado con una cierta «disparidad de discursos juveniles» en los espacios Casas, debido en gran medida a la diversidad de experiencias de constitución y construcción de las Casas en cada realidad particular. Nos encontramos con Casas y sujetos que recién han comenzado con la experiencia (3-6 meses) y otras que ya llevan un par de años (2-3 años), lo que indudablemente hace variar las percepciones, aspiraciones y expectativas que de ellas tengan los jóvenes. En la primera situación se tiende a hablar más hacia futuro, y en las segundas, en un sentido más de evaluación y contrastación con períodos de la experiencia que logran identificar.

Teniendo en cuenta los alcances, nos interesará indagar en torno a dos objetivos centrales y tres temas principales o problematizaciones.

- Indagar en la visión, percepción, evaluación y opiniones diversas de los jóvenes hacia el Programa Casas y las Casas en particular, como a su vez, hacia ellos y otros jóvenes.
- Identificar algunos discursos juveniles comunes o diversos sobre las formas de participación juvenil en los espacios Casas de la Juventud. En especial lo

referido a las formas de participación que logran ser más identificadas por los jóvenes, reconociendo en ello las potencias y carencias presentes en el ejercicio de estas formas de participación.

Y en el nivel de las problematizaciones, éstas se articularán en torno a las siguientes premisas.

- Existe una evaluación crítica hacia las Casas, principalmente debido a la precariedad de éstas, pero de todas maneras el saldo es positivo, llegando a reconocer que las Casas sirven como espacio de encuentro, siendo que antes no existían; y de no existir, no habría «donde juntarse». Es una satisfacción más de tipo simbólica que real y tangible. La oferta es baja y no logra dar cuenta cabal de una demanda juvenil abierta o encubierta de las necesidades presentes o subyacentes.
- Las formas de participación son bastante común a todas las Casas, primando como elemento común la ejecución de talleres de más o menos el mismo tipo y composición; y diferenciándose en las otras acciones que las Casas emprenden, particularmente las relacionadas con la recreación, uso del tiempo libre y lo artístico cultural en su acepción amplia.
- No se logra identificar en el discurso de los jóvenes participantes de las Casas, las formas, contenidos o los mecanismos de participación e involucramiento de los jóvenes en el quehacer cotidiano de las Casas, en una perspectiva de protagonismo y pertenencia proyectada en el tiempo. Lo que sí resulta posible de identificar, es una serie de discursos y áreas de interés que los jóvenes ven como posibles y necesarias de ser abordadas en los espacios Casas, constatando que aquello no estaría ocurriendo en la actualidad, lo que puede constituirse en elementos generales en la construcción de un perfil futuro de Casa de la Juventud.

1. EVALUACIÓN Y PERCEPCIONES SOBRE LAS CASAS

En el plano de las percepciones arrojadas por los propios jóvenes usuarios de las Casas de la Juventud, nos interesa centrarnos en algunos elementos presentes en las preocupaciones que manifiestan los jóvenes, en orden a mostrar algunos rasgos centrales referidos a un cierto diagnóstico que poseen los jóvenes sobre el tema de la participación juvenil; al igual que una evaluación u opiniones evaluativas sobre diferentes aspectos de las experiencias de Casas. También indagar en las visiones en el tema de las funcionalidades que se le reconocen a las Casas, en un sentido de tipo pragmático y concreto; y por último, nos referiremos al plano de los intereses, necesidades y motivaciones que los jóvenes desean ver cumplidas o satisfechas en su participación o asistencia a los espacios Casas de la Juventud.

a) De la participación de los jóvenes

Un primer elemento sobre el estado de la participación tiende a señalar que, en general, el nivel de participación es bajo, o que debieran participar una mayor cantidad de jóvenes en el espacio Casa. No obstante, que no se hace mención tendiente a definir a qué tipo de participación se refiere, sino que más bien suele asociarse al hecho de pertenecer o asistir a ella o las actividades que genera.

Aquí, participa un porcentaje menor de la gente de los jóvenes de Chañaral, un porcentaje participa en la Casa de la Juventud, no más de un 5%, porque no todos los jóvenes vienen acá; otro porcentaje trabaja en 27 Octubre, pero son organizaciones chicas. Si vamos a hablar del universo general de los jóvenes; no participa toda la gente (GD 7).

También se asume como un dato de realidad objetivo el hecho que en cuanto a porcentajes de jóvenes que participan en muy bajo en relación a la población juvenil que habita una

comuna o una determinada localidad, presentándose una aspiración implícita y permanente de intentar abarcar a la mayor cantidad de jóvenes residentes.

El volumen de participación es poco comparado con la cantidad de jóvenes que hay en San Felipe (GD 9).

Pero en el plano de las especificidades de cada Casa en cuanto al concebir la participación, se aprecia un rasgo señalado anteriormente: las experiencias de Casas con una mayor trayectoria (los casos de los GD 7 y 9) se posee una mirada de tipo evaluativa o se hace referencia a otros tiempos pasados, intentando darse algunas respuestas, o por lo menos constatar hechos de realidad, sobre la participación juvenil.

Lo que ha pasado es que a medida que ha pasado el tiempo hay menos expectativas y menos oportunidades, y por lo mismo los jóvenes se han puesto un poco más flojos, ya no se atreven a meterse en este tipo de organizaciones (GD 7).

Esta perspectiva difiere un tanto en las Casas con una breve implementación, en donde prima el «mirar el momento actual y hacia adelante», no teniendo patrones de comparación posible con situaciones anteriores (el caso del GD 8). Podríamos decir que es una visión más optimista y apostando al futuro, o al desarrollo de la experiencia, donde ellos serán parte de ella.

La Casa recién está, está empezando, llevando un ritmo todavía lento, pero antes de que tuviéramos el espacio físico tal como es ahora, igual había participación, me consta; los cursos de monitores que se hacían, que fueron excelentes, habían cupos como para treinta y llegaron más de cincuenta, se nota que hay interés de participación. Quizás una de las diferencias es el temor o la vergüenza de los jóvenes a participar, pero una vez adentro ya nadie los ataja (GD 8).

Los cabros ya vienen para la Casa, hay buen ambiente, se mira, se pasa bien, se ve gente, hay movimiento, se ve que esta cuestión está funcionando. También hay que ponerse, bueno, nosotros mismos, tenemos que respetar algunas normas mínimas, sabernos respetar, no nos podemos desbandar por tener un espacio, llegar y subirse arriba de la casa (GD 8).

El tiempo de funcionamiento de una Casa pareciera que es un elemento que influye en la opinión que se tenga de ella y las posibilidades de constituirse en un espacio que potencie la participación juvenil, pues esta situación puede llevar a interrogarnos sobre la existencia de un determinado «ciclo de vida de las Casas», en donde cada una ellas van pasando ciertas etapas de este ciclo vital.

b) *Del estado y funcionamiento de las Casas*

Lo que pudiese considerarse como algo extremadamente concreto y de propio del funcionamiento de cada Casa, y siendo justificado en orden a los recursos escasos, la percepción sobre las condiciones físicas y de funcionamiento de las Casas es un tema sensible entre los jóvenes. Se reconoce como una clara deficiencia en cuanto a los locales que las albergan, como también en los recursos con que cuentan. Como lo expresa gráficamente en diminutivos un joven de Valparaíso, teniendo en consideración que esa Casa es de las mejor dotadas:

Aquí todos son poquititos, todo pequeñito (GD 11).

Es así como se puede reconocer esta crítica sobre el estado de las Casas, primero en las características físicas del local que ocupan, el cual se reconoce como precario y con carencias, en algunos casos, de difícil resolución.

Hay que recordar que la gran mayoría de los locales de las Casas son de dependencia o propiedad municipal y se entregan como parte del aporte que realizan los municipios al programa Casas. Para mayores detalles sobre los espacios físicos, revisar la primera parte introductoria de este trabajo.

Esa percepción la encontramos en el siguiente diálogo entre jóvenes de Villa Alemana:

—En todo caso para lo que es la gente ahora la Casa de la Juventud está chica.

—Sí, está súper chica.
—Sí, faltan más salas.
—La mesa de pimpón, debería tener un salón más grande.
—Por qué no contamos algo que molesta, [risas] eso es lo que molesta.
—Casi se cae todo [risas].
—Eso es lo que molesta, los dos palos que hay ahí, no importa que se caiga la Casa entera, pero queremos jugar pimpón.
—Se cae el techo [risas], después sería Casa de la Juventud sin techo, [risas], vista al cielo.
—Son chicas las salas para trabajar, porque en esta sala trabaja el taller de comics, se le hace chico [risas], son hartos los del taller de comics (GD 1).

O en la expresión de un joven de Diego de Almagro, quien habla de los pequeños detalles que hacen o debieran hacer la diferencia en las Casas como lugares de vida juvenil:

Hacer más atractivos nuestros locales; quizás ahí es donde gastamos todos los recursos. Eso nos demuestra que tenemos que competir con una serie de cosas que han estado presente en nuestro pueblo y que para nosotros es algo nuevo, para ustedes y para mí; yo por lo menos nunca había tenido la experiencia de participar en una Casa de la Juventud, y cuando es algo nuevo cuesta más ir moldeándolo, a lo mejor si le vamos cambiando las caras, lo digo sinceramente, una institución estructural como lo es esto, se nota que somos municipales; a los jóvenes nos gustan los colores y aquí las paredes son blancas, así de simple, son pequeños detalles que hacen la diferencia. Si ves colores, si escuchas música por curiosar, son nexos que llaman la atención (GD 2).

Otro aspecto identificado por los jóvenes, es en el plano del funcionamiento de la Casa en sus horarios y temporadas de aperturas y cierres, lo que se ve como insuficiente, teniendo en cuenta que la mayoría de las Casas sólo abre durante las tardes, entre 4 y 5 horas diarias, de preferencia de lunes a viernes y excepcionalmente los fines de semana de acuerdo a actividades programadas. Esto se relaciona estrechamente con las condiciones laborales en que están contratados los agentes locales de juventud, con contratos a medio tiempo o jornada. También puede revisarse más detalles la primera parte del documento.

En otro diálogo de jóvenes de Vallenar, se conversa sobre la posibilidad que un grupo juvenil pueda ocupar el espacio de la Casa para sus reuniones:

- Que se reúnan acá [irónico]... si pasa todo el día cerrada.
- No, pero es que cacha que, sabís que en la noche.
- Pero es que mira, a mí no me dejan salir en la noche.
- Pero ven en el día.
- Es que en la tarde está cerrada.
- Yo creo que esta casa debe adecuarse a los jóvenes de repente, al sistema de los jóvenes, no que ellos implanten un sistema (GD 10).

De allí surge la demanda de los jóvenes en orden a que no son, o no debieran ser, los jóvenes quienes deben ajustarse a un sistema de funcionamiento de las Casas, sino que por el contrario, deben ser «ellos» (los agentes locales o animadores) los que se adapten y adecúen a los horarios y tiempos de los jóvenes.

Expresamente se señala que «el horario [de la Casa] no acompaña», haciendo incluso la comparación con el año pasado donde la Casa permanecía abierta gran parte del día, en las mañanas, tardes y parte de la noche.

Tenemos una Casa de la Juventud que abre las puertas a las cinco de la tarde y cierra tipo ocho de la tarde y se acabó. El año pasado se abría a las diez de la mañana y se cerraba a las una de la tarde, de ahí se abría a las tres y se cerraba como a la nueve de la noche y más. El horario no acompaña; como aquí hay muchos escolares, hay jóvenes que no alcanzan a venir (GD 9).

Otra situación sobre el funcionamiento es el cierre de la Casa durante el verano, como son los casos de San Felipe y Cartagena. La primera justificada por el trabajo de temporada de la fruta en Valle de Aconcagua, y la segunda, debido a que el local que ocupa la Casa es arrendado y que sólo se dispone de un presupuesto de arriendo mensual de 40 a 50 mil pesos, siendo imposible costear el arriendo por los meses de verano, el que sube en cerca del mil por ciento debido a la temporada veraniega.

—Incluso hasta la Casa se cierra en el verano.

—Pero tiene su justificativo el no funcionar durante el verano, es la temporada de trabajo en la fruta, muchos estamos trabajando. Antes teníamos una semana al mes de actividades del grupo y el resto del mes íbamos a la playa, pero no fue más que una pelea grande, iban puros «hijitos de papá» al paseo, son los que no trabajaban, el resto trabajábamos de ocho de la mañana hasta las tres de la mañana, dormías cuatro horas y a empezar de nuevo (GD 9).

Debido a estas situaciones de horarios de funcionamiento de las Casas, surge la relación entre éstos y el tipo de jóvenes que asisten o participan en ellas, ya que de manera clara se logra apreciar que de acuerdo a los horarios en que está abierta la Casa, el tipo de jóvenes que hagan uso de ellas tendrán características bien particulares. Según esto, los usuarios que mejor se ajustan a estas modalidades de funcionamiento corresponderían a los estudiantes (principalmente secundarios) quienes pueden asistir o participar a contra-jornada escolar, es decir, se asiste al liceo durante las mañanas y a la Casa en las tardes; y los jóvenes que podemos denominar sin actividad social, o aquellos que no estudian ni trabajan (temporal o permanentemente). Los y las jóvenes trabajadores con niveles de formalidad laboral estarían excluidos por disposición de tiempos de las Casas. Esto se analiza en detalles en el punto del perfil de los usuarios de las Casas.

Y las deficiencias apuntadas e identificadas como carencias, trae consigo ciertas consecuencias al momento de relacionar estos elementos con el participar de los jóvenes en las Casas, lo que pasa a convertirse en un desincentivo. O dicho en otras palabras: la oferta más tangible y material de la Casa se evalúa como precaria y pasa a ser un obstáculo de la participación, y que atenta contra la permanencia de los jóvenes en la Casa.

Lo que pasa es que existe el interés en participar, igual la juventud quiere venir a participar a la Casa de la Juventud y todo, pero si no tiene los implementos para él, personalmente no los tiene y cree que la Casa de la Juventud los va a tener y de hecho no los tiene, por supuesto que no va seguir, deberían tener acá, tener los

implementos, por ejemplo un taller de pintura, sería bueno, pero para eso se necesitan materiales y yo creo si el mismo o la misma Casa de la Juventud les ofreciera los materiales a los jóvenes, realmente se interesaría y permanecerían acá (GD 11).

O incluso se intenta explicar por esta vía el por qué hay jóvenes que no van a las Casas, en un sentido de constatar y exigir, por parte de esos jóvenes, de elementos ausentes en las Casas.

Los cabros que no vienen a la Casa es porque tienen otras cosas que les interesa más. Por ejemplo, hay una tele, pero ellos quieren una tele, un video, telecable, teléfono, hartos videos. Incluso no todos quieren ver la misma película (GD 3).

Vienen re'pocos jóvenes, como 8, 10, casi siempre somos el grupo de nosotros nomás. Antes no, cuando entramos habían hartos. Ahora no vienen, se aburren aquí, porque siempre lo mismo: mesa de pimpón, radio y de repente algo por ahí... (GD 4).

En este estado y funcionamiento de las Casas, se puede apreciar que estamos en presencia de un desfase entre lo que podríamos llamar la oferta y la demanda de las Casas de la Juventud, donde la demanda implícita o explícita de los jóvenes supera lo que están en la actualidad en condiciones de ofrecer las respectivas Casas. Existe un déficit que se tiende a reconocer como precariedad, a la cual se le llega a reconocer como una (entre otras) de las razones que justifican el tipo y cantidad de participantes, y la permanencia o ausencia de los jóvenes de manera continuada en las experiencias de Casas en un mediano plazo.

c) *Sobre la funcionalidad de las Casas*

Ya lo decíamos más arriba: existe una opinión crítica hacia las Casas por parte de los jóvenes cercanos o partícipes de ellas, pero momento de contrastar esta opinión con los elementos positivos que se pueden identificar en las Casas, queda la impresión que el saldo tiende a ser positivo, llegando a reconocer la utilidad (o funcionalidad) de éstas. O más en

concreto, se les reconoce que para algo sirven, pudiendo sintetizarse en: ser un espacio de sociabilidad juvenil entre grupos de pares o entre individuos que manifiestan características más o menos comunes.

Si la Casa de la Juventud sirve o no, obviamente que sí, porque es necesario, porque el joven tiene un quehacer, por lo menos aquí se viene un rato a conversar, sabe que se va a encontrar un amigo, por ese punto yo lo encuentro bueno (GD 11).

La Casa es buena, o sea, nosotros nos ha servido hartito, porque de repente nos juntábamos en la plaza y no hacíamos nada, perdíamos el tiempo. Entonces un día Marcos, el asesor juvenil del municipio, nos invitó a que se podía participar en un proyecto y se necesitaba formar un grupo y que fuera gente que recién estuviera participando en la Casa, se necesitaba gente nueva, entonces nos invitaron y empezamos a venir los días sábados y de ahí empezamos a venir todos los días y ahora ya no nos saca nadie (GD 3).

De todas maneras es buena onda que exista esta Casa de la Juventud (GD 4).

Y una situación más particular se presenta con la única Casa de la Juventud ubicada en un medio rural (Cuncumén), la que por razones propias a su localización, se constituye en la oferta exclusiva hacia los jóvenes de ese poblado rural, no habiendo otras alternativas de encuentro o recreación para la juventud, lo que lleva a señalar que los jóvenes van a la Casa, no obstante que es poca atractiva.

Porque es el único lugar donde venir, porque yo creo que vienen porque todos vienen, porque de atractivo lo único que hay es jugar pimpón, conversar (GD 6).

Apreciamos en base a los testimonios de los jóvenes un reconocimiento de la utilidad de las Casas, pero siempre con un sentimiento de buscar los elementos mediatizadores de dichos juicios, graficados en expresiones como «de todas maneras», «si bien es cierto», o en un «sí, pero», lo que relativiza el mismo decir.

Como lo diría Canales (Canales, 1995), haciendo uso

del recurso de la ironía («sí, pero no»), un testimonio (algo extenso) y con ciertos niveles de estructuración sociopolítico, arremete hacia las Casas en tanto éstas sólo vuelcan su área de preocupaciones hacia una particularidad del joven (expresión y recreación), dejando de lado otras facetas de primera importancia en el ser joven, lo que para el hablante significaría el «optar por los jóvenes y su problemática en general».

Si bien es cierto para mí la Casa de la Juventud genera un espacio importante para tantos jóvenes que hoy día no tienen expectativas, valoro en ese sentido el programa de la Casa, pero tenemos que tener claro que esto no es sólo un espacio que los jóvenes vienen a ocupar, a expresarse, a recrearse; eso es sólo una parte del joven. Los que están cesantes lo pasan metidos aquí..., los talleres, si bien es cierto dan la posibilidad de botar energía creando, haciendo cosas positivas; no te genera soluciones reales, porque el muchacho una vez que sale de aquí, afuera lo espera el mundo con sus problemas. La familia que lo margina, la cesantía, que le ponen mala cara por un plato de comida, que no tiene como ganárselo sino le dan un espacio para trabajar, o sea, si nosotros optamos por trabajar con jóvenes: yo opto por ver a los jóvenes y su problemática en general. Porque si el gobierno cree dar soluciones con la Casa de la Juventud a los jóvenes, yo digo mil veces no. El joven no sólo se estructura en expresarse, en creación; el joven necesita un trabajo, necesita ser tomado en cuenta, necesita una expectativa de desarrollo personal hacia el futuro y la Casa de la Juventud no lo genera. [...] Solamente lo que está haciendo la Casa, al margen de los espacios para que crean, es una aspirina, porque cuando el joven sale de acá se enfrenta a una realidad y una sociedad, donde aún no se ha proyectado a un futuro (GD 9).

Sin duda que detrás de este discurso se encuentra una crítica u opinión negativa hacia la funcionalidad de las Casas, identificando en ellas el dar cumplimiento sólo a una parcialidad del ser joven y sus problemáticas, y que las Casas servirían tan sólo para ese acotado ámbito (expresión y recreación). Más allá de la funcionalidad que pudiesen presentar las Casas, aquí hay una visión del «deber ser» de las Casas, por lo menos en cuanto al cómo y en qué dimensiones debe abarcarse a los sujetos usuarios o participantes de las Casas de la Juventud. Volveremos sobre este tema más

adelante.

d) *Intereses, necesidades y motivaciones a cumplir en las Casas*

El interrogarse sobre cuáles son los intereses, necesidades y motivaciones que los jóvenes desean ver canalizadas o satisfechas en su participación o asistencia a las Casas de la Juventud, surgen ciertas situaciones que hacen referencia al sentido y ser de las Casas. Pues en gran medida estos aspectos se encuentran entrelazados, en el entendido que el sujeto se involucra en una experiencia (Casa de la Juventud) con una carga motivacional más o menos acorde con lo que es esa experiencia. Todo ello inmerso en un «universo simbólico» que el joven cree o desearía que fuera esta experiencia, para luego o al mismo momento, fijarse una imagen y niveles de expectativas a cumplir de acuerdo a determinados intereses, motivaciones o necesidades. Sin duda que la mayoría de ellas ubicadas en un continuo de lo más concreto a lo más abstracto; o si lo queremos, de las necesidades más prácticas y tangibles, a las inmateriales e intangibles. O en otro decir: de las necesidades prácticas a los intereses de tipo estratégicos.

De ese modo, en este aspecto motivacional de los jóvenes hacia los espacios Casas, logramos identificar aquello con la búsqueda de un espacio físico:

Yo creo que la juventud viene a buscar espacios, pero nosotros venimos precisamente por eso, necesitábamos un lugar donde ensayar, en el liceo no se podía, necesitábamos un espacio, ¿qué hacemos? Vamos a la Casa de la Juventud y acá, regio, nos prestaron todo, ningún problema (GD 11).

Aquí llegó el PDJ, después llegó la Casa de la Juventud, entonces más que nada yo creo que lo único que lo lleva a la Casa de la Juventud porque son jóvenes y es un lugar donde reunirse, si no estuviera este lado estaríamos en las esquina (GD 10).

Igualmente se aprecia una búsqueda en la Casa como un espacio de socialización entre grupos de pares,

representados como el lugar donde es posible encontrarse y de hacer amigos:

- Y ustedes por qué vienen a la Casa.
- Por los amigos.
- Por los amigos, porque me abrió un espacio y lo paso súper bien acá, me gusta participar mucho.
- Y también para no estar en mi casa.
- Es que te saca de un espacio así aburrido, monótono, siempre hay cosas nuevas, no son las mismas conversaciones, con distintas personas.
- Y se abre para distintos caminos, para distintos lugares, hacer distintas cosas, no como uno que, no como yo que era de la casa al colegio, por lo tanto que entremedio y no era muy participativo.
- Yo en mi caso vengo, aparte de tener una rutina en el trabajo de la Casa porque yo me casé, me saca un poquito de los problemas, porque cuando uno ya está trabajando, aparte que no me voy quedando en el pasado, estoy compartiendo con ellos, escuchando, me enteró de cosas, cosas nuevas.
- Yo vengo porque quiero crecer como persona, ser mejor [risas].
- Que arreglada la respuesta. No, también por amigos [risas].
- A mí me gusta estar con jóvenes, conversando, a pesar que por ejemplo, estoy pololeando, él estuvo participando conmigo, pero después como que ya no le gustó, él es más..., de otro tipo, pero yo siempre he estado en la iglesia, yo cuando salí de la iglesia caí en esto, nunca estuve alejado del grupo y es bueno, a mí me encanta tener amigos, me encanta conversar, platicar diferentes cosas, porque todos tenemos diferentes formas de pensar y eso es bien bueno. También por los amigos.
- Yo vengo más que nada, primero partí viniendo por el centro de alumnos y por la Pati que me dijo y ahora vengo más que nada por conocer gente, hacer más de amigos, interiorizarme más en lo que a lo mejor es, quizás, para buscar un espacio para mí, aquí como hay tanta diversidad de cosas uno puede buscar donde más le guste. Además que a mí me gusta participar en todo lo que es deportivo.
- Yo vengo también por lo mismo como dice ella, yo también soy de la comunidad cristiana de jóvenes, también esta misma onda que trabajamos así, y una costumbre así, también conocer gente nueva, haciendo cosas nuevas, me ha dado el espacio la Casa de la Juventud (GD 1).

Otra posibilidad de búsqueda o encuentro se da por la vía del desarrollar ciertos proyectos colectivos juveniles, o el realizar una acción con otros sujetos similares:

Yo creo que antes nosotros, una cosa [risas] los jóvenes siempre buscan hay proyectos del PDJ ¿cómo se llaman? Los jóvenes se andan buscando actividades, participar, [la] participación los motiva a los cabros, estimularse o que los reconozcan lo que ellos saben hacer, entonces allá también (GD 10).

Incluso hay jóvenes que identifican este plano con una situación de pasividad, graficado en «un estar», más que con «un hacer», donde los jóvenes buscarían o irían a la Casa para hacer «nada en particular»:

—No, vienen jóvenes que no tienen nada que hacer.

—No dos grupos, hay un montón de grupos juveniles, pero no vienen, no saben, ¿y para qué venir? esa es la pregunta, ¿a qué venimos, a aburrirse, a aburrirse?, ¿qué persona va a venir a tomar un libro a leer?, son muy pocas personas que tienen el tiempo libre, o sea que tienen el tiempo libre, vienen a conversar a.

—Vienen de visita.

—De paso.

—Pero si hubieran cosas que les llame la atención, cualquier cosa, o video, no sé cualquier cosa, no vienen nadie, que se sientan útil, que estén haciendo algo, porque uno llega, se sienta a escuchar música.

—No hay una motivación, ni taller, algo que uno pueda decir, ¡ah que rico, me quedó aquí! después presentamos algo, formar algo, leer, conversan y nada más (GD 11).

Finalmente, se presenta una visión más particular por parte de los jóvenes de Cuncumén, quienes reconocen las pocas posibilidades de socialización en esa localidad rural, a diferencia de otras localidades quizás más urbanas las que pueden ofrecer una oferta más amplia, por lo cual tienden a concebir su estar o participar en la Casa en la figura de ir a ella «aunque sea a aburrirse de manera acompañado»:

—A lo mejor es porque la casa de aquí es muy diferente a la del pueblo, porque el pueblo tenemos diversión y acá esperamos siempre la diversión en la pura Casa, porque no hay otra cosa, es la única parte donde nos podemos reunir, por último jugar, divertirnos en cualquiera cosa aunque sea aburrido, en otras partes no.

—Pero, yo creo que en otra parte sería más difícil, porque ellos tienen afuera, tienen muchas más cosas que la Casa de la Juventud, a lo mejor ellos harían más entretenido en la Casa de la Juventud

aquí.

—Ellos tienen más opciones, nosotros tenemos una pura opción, entendí ¿o no? por ejemplo.

—Claro, por eso que tenemos que, tienen que hacer más pero si no se hacen las mismas cosas no se pueden formarse en rutina, porque no es lo único que se hace aquí, ya venimos el día sábado todos tele, sentados y los otros dos o cuatro jugando pimpón (GD 5).

2. FORMAS O MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

Al hablar de formas o modalidades de participación que identifican los jóvenes en las Casas de la Juventud, éstas se ubican casi exclusivamente en torno a dos ejes centrales: la ejecución de ciertos talleres y la realización de actividades de tipo recreativa y lo agrupable en lo artístico cultural.

Es en este tipo de actividades donde se centra y sintetiza, según los jóvenes, la participación juvenil al interior de las Casas, haciendo hincapié en los elementos facilitadores u obstaculizadores de dichas prácticas.

Esta se constituye en una visión y concepción un tanto estrecha, concreta y reducida de lo que podemos denominar formas de participación juvenil en el ámbito de las Casas de la Juventud.

Igualmente cobra relevancia la ubicación o posición que asumen los jóvenes para catalogar la participación y sus formas.

Por una parte, ya sea desde un sentido de pertenencia hacia la Casa, lo que los lleva a asumir parte y compromiso en la generación de las acciones de la Casa hacia otros jóvenes, al igual que compartir los éxitos y carencias que en este plano pudiese experimentar el quehacer de la Casa. Sin duda que aquí estamos en presencia de los jóvenes más comprometidos y cercanos al accionar de la Casa, con mayores niveles de compromiso y sintiéndose parte del proceso junto a los agentes locales de juventud. Incluso, en algunos casos, estas expresiones logran buenos niveles de articulación y formalización al interior de las Casas, siendo reconocidos por

los jóvenes usuarios y valorado por los mismos participantes de estas experiencias.

Desde que se gestó la idea de crear una Casa de la Juventud en San Felipe, se pensó en un esquema de participación total de los jóvenes, lo mismo que esté funcionando el «EVOC» [Equipo Voluntario Organizador de la Casa] ahora; con una participación directa de los jóvenes. Por ejemplo aquí en la Casa la idea de los jóvenes se ejecutan; todas las actividades del año pasado, como lo fueron «Sacar la Casa por la Ventana», los talleres, «La Calle de los Niños», fueron ideas de nosotros. Eso es lo que yo entiendo por participación de los jóvenes en la Casa de la Juventud, no sé si esto ocurre en todos lados donde hayan Casas, pero por lo que nos han dicho gente de afuera es un programa súper bien evaluado el de San Felipe (GD 9).

Y por otra parte, el asumir la calidad de demandantes de acciones, actividades o talleres de la Casa hacia ellos, más en la condición de usuarios o beneficiarios que de gestores y protagonistas de la Casa de la Juventud.

De tal forma que en un primer momento se logra identificar la necesaria generación de actividades en el interior de la Casa, situación que sería la posibilitadora de la permanencia de los jóvenes en la Casa. Lo importante en ello sería el mantener una permanente cúmulo de actividades de interés juvenil, siendo en que en muchos casos no hay una precisión en cuanto al tipo de actividades, sino que a veces, bastaría con «cualquier tipo de actividad».

Eso es lo que falta: hartas actividades, de diferente índole, ya sea teatro, música; porque esa es la forma de mantener a la gente ahí, de mantenerla ocupada. La otra vez, en una reunión en la Muni, porque yo siempre discutía eso, por las actividades de la banda, decía por qué no se podían hacer actividades propias, por qué se tiene que hacer folklore solamente en septiembre y no se pueden hacer peñas una vez al mes o mantener por todo el año la parte de folklore o mantener shows directos a esta cosa, o por qué no hacer durante todo el año presentaciones de teatro; porque falta incentivo a partir de las mismas autoridades (GD 7).

Ese es el tipo de actividades que faltan más acá que se reúna más a los jóvenes, es algo que podría aportar, es como una crítica

constructiva que le falta acá a esta Casa de la Juventud, cómo hacer más cosas, organizar más eventos para los jóvenes, como de estar un día ahí en el centro y se formara algo, cualquier cosa, hacer una actividad en común, participar más (GD 1).

Esta óptica podría estar enmarcada en un cierto «activismo» por parte de los jóvenes y la Casa, o de otra manera, en el entender las actividades que se generen en las Casas como un determinado «medio» que posibilite, mediante esa vía, una participación o/y presencia juvenil en estos espacios.

Lo anterior incluso tiende a relativizarse más al explicitarse que esta forma de entender y potenciar la participación juvenil se topa con un estado de desmotivación entre los posibles jóvenes usuarios de las Casas de la Juventud, al igual que surge la comparación de esta situación con otros períodos pasados, donde la participación en ciertas actividades eran generadas por los propios jóvenes y de manera espontánea.

Claro que el ideal sería captar jóvenes, crearles espacios, pero en realidad no lo aprovechan, o sea, así de simple. Para mí esa es la realidad que tengo, y más que nada la visión que tengo de los jóvenes, que no se motivan, aunque haya cada loco con su tema, aunque tú le crees espacios (GD 2).

Haciendo un balance en relación a los años anteriores, creo que en este momento la juventud está un poco más desinteresada de todo lo que se le ofrezca. Por ejemplo, antiguamente, al menos cuando yo estudiaba en la enseñanza media, nos juntábamos entre nosotros por cuenta propia y hacíamos viajes, caminatas, jóvenes que en algún momento participaron, pero simplemente por cuenta de nosotros, nació de parte nuestra. Ahora esas cosas ya no salen, esas cosas espontáneas que existían antiguamente de parte de los jóvenes (GD 2).

Este panorama parcial de la presencia de una cierta desmotivación entre los jóvenes por participar en acciones colectivas, sin duda que podría estar dando cuenta de la percepción que los propios jóvenes poseen sobre la baja o disminución de la participación juvenil en los últimos tiempos. Es una mirada societal con su ajuste en lo juvenil. Un joven de

San Felipe grafica esta situación con el recurso del «Cuento de la luciérnaga».

Lo que pasa es que si van a organizarse, si van a hacer algo, no se conviertan en el cuento de la luciérnaga [risas]: funcionan solamente cuando están siendo perseguidos, atacados; ahí brillan, son creativos, generan ideas, crecen; pero cuando tienen los espacios, la libertad para organizarse o para seguir siendo más grandes se van apagando, se achican hasta quedar en nada, ya no la piensan, son secos; el ser humano no debiera ser luciérnaga, debería seguir funcionando siempre igual y a mayor espacio debería abarcar más, si tienes la libertad de hacerlo, si nadie te está persiguiendo (GD 9).

La otra forma o modalidad de participación juvenil en las Casas, que logra ser identificada, la constituye la generación y participación en los talleres. Con los inicios de las Casas de la Juventud, se asumió de una manera más o menos común y genérica, los talleres como una «opción metodológica» de intervención en lo juvenil. Dicha opción a la postre se convirtió en contenido y método, no logrando generarse mayores reflexiones en torno al tema de «opciones metodológicas», o de «estrategias metodológicas» posibles de aplicar en las Casas. Este proceso podríamos catalogarlo como la homologación de una «técnica de trabajo grupal» a una «metodología de intervención».

De allí que los talleres han pasado a constituirse, a través del tiempo, en uno de los principales ejes en los cuales se articula el quehacer de las Casas, llegando últimamente a formalizar estas experiencias bajo el rótulo de actividades sistemáticas, en una clara diferenciación de las actividades no sistemáticas. Es decir, a los talleres se le ha asignado un cierto estatus como forma de intervención con jóvenes, que durante algunos años no habían tenido en cuanto a manifestación explícita de su carácter.

Valga señalar que esta realidad de talleres se ha mantenido a lo largo de la existencia de las Casas de la Juventud, variando tan solo los contenidos, temas o intereses que éstos han cumplido y cumplen. En líneas gruesas podemos identificar dos momentos por los cuales han pasado la dinámica

de los talleres: con un énfasis marcado en quehaceres artísticos culturales, lo que englobaba principalmente a las técnicas de la expresión y representación (talleres de música, guitarra en específico, teatro, danza, pintura, poesía, boletines, entre otros). El otro énfasis estuvo dado por nuevos contenidos y temáticas que fueron surgiendo entre los jóvenes y colectivos juveniles de acuerdo a intereses más particulares, debido a la presencia de «nuevos temas emergentes» y preocupaciones en lo juvenil (talleres de gimnasia, aeróbica, ecología y medio ambiente, de alcohol y drogas, zancos, rap, sexualidad, salsa, videos, entre otros).

Estos dos momentos señalados en la vida y dedicación de los talleres no fueron concebidos como contrapuestos, sino que en la práctica se han integrado, no resultando extraño que en las Casas se generen talleres de ambos énfasis temáticos o momentos en la vida de los talleres.

Con todo, los talleres han sido y son una realidad común a todas las experiencias de Casas de la Juventud, además de ser considerados como la expresión más permanente y sistemática que aglutina la participación juvenil, a la vez de ser concebidos como un forma de graficar dicha participación.

El año pasado venían muchos más jóvenes que ahora. Quizás porque teníamos más talleres, había más iniciativa; ahora están los que son más apegados. Incluso a los talleres este año vienen mucho menos jóvenes, antes se llenaba, ahora los únicos que vienen hartos son los del taller de raperos y el joven que viene de afuera, que se da vueltas por la escalera, miran y se van, no se integran (GD 9).

Es así como los talleres son reconocidos y se les asigna una alta valoración por lo jóvenes, en cuanto a espacios más o menos sistemáticos, con una cierta duración en el tiempo y respondiendo a una estructura tipo de funcionamiento.

—No, sino, está bueno que hayan talleres.

—A mí el taller que me gustó fue el del video, pero me hubiese gustado que hubiese sido más intenso, más largo.

—Igual significa más plata, por eso, ese es el problema.

—Claro.

—Talleres por dos meses, como que quedai...

—Claro, la mitad, como que fue muy corto.
 —Igual aprendís, pero...
 —Pero, nunca tanto.
 —Igual querís saber más.
 —Por ser el de guitarra igual.
 —Al final el quería hacer un grupo llevarlo a San Antonio, pero no se pudo porque no aprendieron.
 —Muy poco tiempo.
 —Muy corto.
 —Igual una vez a la semana, entonces...
 —Eso como que faltaría más tiempo o más días que vinieran.
 —La otra vez trajeron uno de teatro, a mí no me gustó.
 —No le llamaba la atención a nadie.
 —Se perdió eso.
 —Traer un taller que no le llame la atención a nadie, es pérdida de plata, pérdida de tiempo.
 —En vez de traer otro que nos guste a todos (GD 6).

De ese modo, más bien se presentaría una crítica a la forma en que se ejecuta un determinado taller, sea por la duración de éste, o el hecho de no haber participado en la definición del tipo de taller a impartir, y con mayor fuerza aflora el tema de los recursos escasos, lo que se convierte en un obstáculo a la participación por la vía de los talleres.

Conozco harta gente, que estuvo aquí y se retiró, yo, no sé si ustedes están de acuerdo, pero yo creo que faltan muchas cosas que absorban a las personas para que se mantengan aquí y no se retiren, por ejemplo, no hay facilidades, facilidades. Me imagino que para que la gente se acerque, hay mucha gente que no le gusta el fútbol, le gusta más el básquetbol, que den facilidades para ir a jugar deportes, por ejemplo el interés de música, el taller de música, uno de teatro, en un taller de música uno tiene que traer su guitarra ese es otro problema, imagina que, yo encantado vendría, pero ¿cuál es el problema?, no tengo guitarra, porque me interesa, lo que yo creo que hay que apoyar a los jóvenes con materiales, para que nosotros podamos estar activos (GD 11).

Una situación asociada a los talleres y las formas de participación juvenil en las Casas, ha sido el concebir los talleres como grupos u organizaciones de jóvenes. Esto puede corresponder en parte a ciertos resabios «organicistas» presentes, sobre todo, en las lógicas de acción juvenil por parte

de los agentes locales de juventud, en donde un reemplazo de los grupos u organizaciones juveniles de carácter más tradicional, podrían estar constituidos por los talleres, como una forma nueva de canalización de la expresión articulada, de manera organizada y de «trabajo» hacia los jóvenes.

Prefiero que vengan menos grupos, por decirte si en vez que venga cincuenta a diario, vengan veinte diario, pero que esos veinte que vengan a diario que tengan una misión específica, trabajen, porque no sacan nada con tener llena la Casa de la Juventud, a lo mejor están ocupando espacio y hay otras personas que quieren entrar y no tienen cabida, entonces, aparte, una crítica bien constructiva para los que están acá, yo pienso que les falta un poquito más de organización, en cuanto a otro taller, o sea, que de ellos nazca hacer otro tipo de grupo, por que por ejemplo, ya está el teatro, está el baile, está... otros grupos (GD 1).

Pero igualmente, en la conversación y mirada de los jóvenes participantes de las Casas, surge el tema de las otras formas de entender la participación juvenil, no tan sólo al interior de las Casas, sino que aquéllas que no se encuentran presentes en las Casas y que pueden corresponder a expresiones de orden local o comunitarias, o al ofrecimiento de espacios para los jóvenes por parte de otros agentes de la comunidad.

—El único que ha dado oportunidades es el club deportivo.

—En poder entrar a jugar a la pelota.

—Nada más, integrarse a un centro de madres en que hacen cuestiones de pinturas, son puras señoras casadas y los clubes deportivos son cabros que van a jugar a la pelota, lo único que hay.

—Es que la iglesia está como, viene el curita cada quince días, hace misa... No alguien aquí que, que esté por ser una monjita que antes habían, que hacían cosas con los jóvenes.

—De repente viene.

—Pero una vez al año, una semana o tres días que está una semana, no como antes.

—Antiguamente cuando estaba la monjita aquí, tenían un grupo de misioneros.

—Hacían curso de guitarra, los sacaban para afuera a retiro cosas así, eran buenas.

—Estábamos más metidas en la Iglesia, yo hacia clases, era rico (GD 6).

A partir del diálogo precedente y otros testimonios recogidos en conversaciones con jóvenes, se logra identificar con nitidez la presencia de los dos agentes comunitarios señalados: el club deportivo y la iglesia o parroquia de la localidad.

Sin embargo, para el caso de la organización confesional, existe un cierto acuerdo entre los jóvenes en orden a que ésta ha ido perdiendo su intervención e ingerencia entre el mundo juvenil, sobre todo en acciones más enmarcadas en un carácter social que en un orden pastoral, y que es posible de atribuir al rol de suplencia que en este aspecto cumplieron en tiempos pasados por Iglesias de diferentes denominaciones religiosas.

Para el caso de los clubes deportivos, si bien es cierto que son las instituciones que congregan a la mayor cantidad de jóvenes de las localidades, la opinión de los jóvenes se centra en el sentido restrictivo de éstos, es decir, más que clubes deportivos, son «clubes de fútbol», con instancias y momentos muy circunstanciales de la expresión de la participación (sólo el partido de fútbol), no dando cuenta esto de un cúmulo de intereses y motivaciones que los jóvenes desearían cumplir.

Es así como existe una valoración a estas dos instancias o instituciones de carácter más comunitario, pero que ellas no logran ser concebidas como alternativas reales o que generen niveles de atracción exclusivos por parte de los jóvenes, sino que a lo sumo se constituyen expresiones parciales y particulares de este plano de atracción. En este sentido, podemos anotar que en ciertas Casas de la Juventud es posible hallar a jóvenes y colectivos de jóvenes que viniendo de una experiencia de participación confesional (principalmente de pastorales juveniles y grupos eje), se han incorporado como usuarios o participantes de las Casas (lo vemos en los casos de Valparaíso, Diego de Almagro, Cuncumén, Cartagena).

Y finalmente, otro aspecto que nos interesa relevar, es la modalidad de participación juvenil relacionado con los sujetos reales o ideales que son parte de ella. Pues de hecho, consideramos que la definición de los sujetos de acción de las

Casas de la Juventud, van a influenciar las formas de participación de los actores involucrados en este proceso, además de corresponder a ciertas lógicas presentes en una u otra definición de sujetos de acción.

El definir con quién se «trabaja» en cuanto a sujetos, lleva consigo una determinada forma de participar o «desarrollar ese tipo de trabajo». De allí que se logra identificar por parte de los jóvenes una tendencia significativa a dirigir el quehacer de las Casas y de ellos hacia otros segmentos de población no-joven, en especial hacia los niños y ancianos. Cabe consignar que esta tendencia también se logra identificar en el discurso de los agentes locales de juventud de algunas Casas. Este tema y sus posibles explicaciones fue desarrollado en especial en otra parte de este documento.

Es donde surge la interrogante que si una (no la única de manera exclusiva ni excluyente) de las preocupaciones de los jóvenes participantes de las Casas son los niños o/y ancianos, cuáles pueden ser las formas de participación reconocidas por los propios jóvenes para dar cumplimiento a estas preocupaciones; y cuáles pueden ser los contenidos presentes en ello. Sin duda que las formas más centradas en la generación de actividades de orden recreativas y la modalidad de talleres no logran dar cuenta del todo de estas realidades y quehaceres.

—A mí me gustaría trabajar con personas de la tercera edad, hay mucho viejito que vive solo, hacer actividades para reunir fondos para ellos mismos, hacer una once, juntarnos.

—Antes de hacía eso, pero ahora no.

—Preocuparse por ese lado, a veces viven solos, la casa no debe estar muy buena.

—Que los niños son como más manejables, tú les decís, haga actividades, ¡uff!, mañana a las diez están todos.

—Y les hacís una fila, una fila de puros hombres y se ponen al tiro.

—Como algo más fácil.

—Yo pienso que igual la Casa de la Juventud debería convocar a los chicos también, o sea, alguien que esté a cargo de ellos, hacer actividades.

—Claro, por ser el día domingo hacer.

—Pero que no fuera eventual, sino que fuera, todos los domingos,

domingo por medio, qué sé yo, traerles payasos, cosas que a los niños les llamara la atención.

—Igual que les enseñaran algo.

—O que le enseñara también (GD 6).

Me llamó mucho la atención y me gustó mucho la idea, quedé realmente marcada con esa idea, en cuanto llegué acá le dije a la Carola [Encargada Casa de la Juventud Freirina], le voy a decir que trabaje con los niños, de unos trece años en adelante, niños que mañana van a ser unos líderes positivos sumamente importantes (GD 8).

3. RE-PENSANDO LAS CASAS DE LA JUVENTUD

Al comienzo afirmábamos, en el nivel de la problematización, que se manifestaba una ausencia de discursos atingentes a las formas de participación juvenil que los jóvenes estuviesen aspirando en el contexto de las Casas de la Juventud, siendo que principalmente los discursos iban encaminado hacia la inclusión de ciertas áreas de interés y temáticas, que estando ausentes en la actualidad, pudiesen ser incorporadas en un futuro, lo cual iría dirigido a un potenciamiento y ampliación del ámbito de acción y preocupación de las mismas Casas.

Es aquí donde hallamos una búsqueda de ciertos sentidos por los jóvenes respecto a las Casas. Es un ir entre lo real y lo deseado, como idea e imagen de espacio de vivencia juvenil.

En este plano, resulta pertinente hacer referencia, de manera genérica, a la doble direccionalidad o el doble sentido que se logra rescatar en los discursos y preocupaciones de los jóvenes en torno a las Casas de la Juventud. Éstos pueden sintetizarse (siguiendo a Irrazabal y Silva, 1995), por una parte, en la intención de los jóvenes de solucionar, superar o encontrar respuestas a sus necesidades y carencias: necesidades prácticas o básicas, las que resultan esenciales para el desarrollo y subsistencia como personas, tanto en lo material como en lo subjetivo. Y por otra, el abrir y construir espacios en los cuales puedan expresar sus propuestas y sentimientos que permiten encontrar y darle sentido a sus vidas: necesidades

estratégicas o generacionales, las que se refieren a requerimientos globales y particulares de los jóvenes y su posición en la sociedad.

Sin duda que estos planos conforman un todo no posible de ser desagregado en los discursos de los jóvenes, quienes hacen referencia a uno u otro plano indistintamente, o también en ciertos jóvenes el énfasis está puesto en situaciones más de orden práctica, y en otros, en dimensiones de carácter más global.

Al menos la Casa de la Juventud debería enfocar todos los problemas que son de los jóvenes, todo lo que nos aqueja a los jóvenes: trabajo, salud, en todos los campos ¿entendí? No solamente en esto que son necesidades más grandes que son para los jóvenes, de comunicación con la familia... (GD 10).

El testimonio anterior se ubica en el sentido que la Casa debiera ocuparse de «todos los problemas de los jóvenes», haciendo referencia a un ámbito de realidades o problemas más de tipo estructural (trabajo, salud).

Pero inclusive, se entregan alternativas de orden concretas a realidades globales, como es el caso de la educación en general, propiciando un encuentro y acercamiento de las Casas hacia los establecimientos educacionales, pudiéndose generar instancias de apoyo al quehacer escolar de los propios jóvenes.

Yo estaba pensando recién, aparte de todas las cosas, se pueden acercar a los colegios, yo me imagino que también se podrían hacer como clases de apoyo para los jóvenes, para los jóvenes que, por ejemplo, andan mal en matemáticas, una universidad que... Si la Casa de la Juventud, gente de las universidades, que estén estudiando matemáticas ¿estos que van a hacer? se van apoyar de ellos, clases de matemáticas, clases de física, hacen cualquier tipo de clases, entonces se va acercando (GD 11).

Yo creo que lo que le falta a la Casa de la Juventud, por ejemplo, hacer un catastro de cuántos jóvenes están en cuarto medio, cuántos van a dar la prueba, y por último si es que no tiene plata, puta... que se le den dos o tres horas a la semana de un preuniversitario, no es caro (GD 10).

En este caso particular por la vía del reforzamiento escolar, pero también hemos encontrados alusiones a la implementación de pre-universitarios u otras alternativas que se insertan en el plano de la entrega o potenciamiento de herramientas que habiliten de mejor manera a los jóvenes frente al sistema escolar y un mejoramiento en su posición educacional. Otras alternativas o metas a alcanzar aquí pueden ser lo concerniente a la reinserción escolar, mejorar el rendimiento escolar, la finalización de la enseñanza media, la continuidad de estudios superiores o técnicos, entre otros.

Pero lo educativo no sólo se circunscribe a la esfera del sistema educacional formal, sino que la misma Casa de la Juventud debiera considerar como una función central la parte educativa, quizás en un sentido de educación informal o de formación social, diferenciando a éstas de las acciones que solamente poseen un componente recreativo o lúdico.

Ese creo que debe ser uno de los pilares que tiene la Casa, la parte educativa. Puede ser mucho la entretención, mucho esparcimiento, muchas actividades, pero también tenemos que marcar la parte formativa y educativa, que no sea sólo una Casa para el «huevo», que sea un lugar donde también se pueda ir a aprender y no sólo para venir a estar pegado al televisor. De repente contar con su fichita, poder leer, su folletito (GD 8).

Similar situación a lo educativo y formativo se vislumbra en cuanto a la temática relacionada con la habilitación para el empleo o el trabajo mediante la capacitación laboral, asignándole a las Casas una dedicación a este respecto en conjunto con el gobierno comunal. En este caso particular la referencia es hacia la mujer joven.

Lo otro que también podríamos hacer, de repente la mujer... Por ejemplo, a veces llega hasta cuarto medio no tiene ninguna profesión tienen que pagar para estudiar, aquí el cuento sería ese, yo creo que los medios, la Municipalidad tiene un montón de plata o tratar de alguna forma de comprar máquinas, hacer unas diez máquinas, dar unas clases de dactilografía. De cualquier curso, de tejido (GD 11).

O en el ámbito de los derechos ciudadanos en general,

y juveniles o generacionales en particular. Esto aflora como otra preocupación que podría o debiera estar contemplada en el horizonte de acción de las Casas de la Juventud y que cada vez va generando mayores sensibilidades y repercusiones entre los jóvenes, sobre todo por la imposibilidad, en variadas ocasiones, de ejercer algún tipo de derecho ciudadano o juvenil. Los casos más recurrentes están por el lado de la legislación laboral, filiación, «detenido por sospecha», servicio militar, entre otros.

Que los jóvenes conozcan sus derechos, tal como son los derechos laborales, como son los derechos ciudadanos ¿cachai? Por ejemplo aquí, yo nunca he visto un curso grande, grande, así que conozcan sus derechos, los compadres siempre van a trabajar a los corrales, van a trabajar, pero no saben, puta que el contrato de trabajo que tiene que tener esto, esto, que si lleva más de cinco días en un trabajo esporádico tienen que hacerle un contrato de trabajo, hay compadres que pueden tener dos meses y no le hacen contrato de trabajo ¿entendí? A buena buena, a buena onda, claro, sin embargo, le pasa un accidente ¿qué hace el patrón?, se lava las manos. Podís perder un dedo, tres dedos... ¿Por qué?, porque no tenís contrato de trabajo ¿entendí?, no tenís derecho a nada, el contrato eso es lo que falta también (GD 10).

Otra de las dimensiones básicas del ser joven está constituida por el proceso de adquisición de una identidad y configuración individual, siendo uno de los indicadores de ello, el sentido de pertenencia y la construcción de relaciones y espacios de pertenencia, ya sea entre los grupos de pares, la familia, la comunidad. En los espacios Casas de la Juventud, esta dimensión se reconoce como una preocupación necesaria de abordar de manera sistemática y no sólo como un aspecto que se pueda entender como objetivo transversal a cumplir, producto únicamente de los procesos de socialización entre grupos de pares.

Nosotros creemos que la Casa de la Juventud está para eso, es para los jóvenes, pero tiene que familiarizarse con el concepto Casa de la Juventud joven, sentirlas que son de uno, es muy difícil decirle a una persona que esa cosa es de él con el sólo hecho de participar, de estar creando ahí, o sea, ocupando un espacio ahí ya está perteneciendo ahí, no de esa forma como cuando se sale del liceo y esa cosa la tengo a ratos, algo que te lleve ahí, que te guste estar y

trabajar ahí (GD 2).

Cualesquiera que sean las opciones involucradas en las formas de enfrentar ciertos desafíos e intereses de los jóvenes por la vía conjunta o de acciones colectivas, una de las necesidades y tareas generacionales de carácter estratégicas están dadas por la posibilidad y capacidad de asumir los jóvenes por sí mismos la construcción de espacios propios. Sean éstos en correspondencia a lógicas de actuar más autonómicas o de corte más tradicional y dependiente en el esquema de las formas de articulación juvenil, sin duda que este aspecto forma parte de las preocupaciones y ámbitos de interés de los jóvenes que participan en las Casas de la Juventud, lo que los lleva a proyectar esa situación a futuro con algunas alternativas consigo.

Por eso insisto en que se necesita la autonomía de la Casa de la Juventud, con su personalidad jurídica, para que pueda administrar fondos; porque si está dependiendo de fondos que tiene que pasar por ene oficinas, es preferible que ellos mismos se organicen, hagan sus eventos artísticos, cobren entradas, reúnan fondos, que lleguen a todos lados, y eso se puede hacer, hay organizaciones que lo han hecho. Si lo hacen bien van a afianzar su autonomía; quizás hasta dejar de depender de la propia Casa de la Juventud (GD 9).

Tratar que esta Casa de la Juventud sea la Casa de la Juventud, por eso hay que decirle a la encargada de esta Casa que se ponga las pilas y nosotros ayudarla. De ahí podemos pensar en sacar un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, etc. (gracias) [risas] (GD 8).

Como complemento de lo anterior, podemos apreciar que la expresión y apropiación de las vivencias y sus formas de canalizarlas, en cuanto a la direccionalidad a asumir vía la acción colectiva juvenil y el tipo de acciones o actividades, debiera enmarcarse en una lógica más de tipo «movimientista» en lo juvenil. Esto en contraposición o superación de otro tipo de actividades y dinámicas generadas por la Casa de la Juventud.

Ustedes se dieron cuenta cuántos son los grupos que efectivamente están trabajando, ocho grupos juveniles y en total habían unos 70 u

80 jóvenes. Se habló caleta, pero yo creo que falta mucho por hacer, no solamente quedarse en una fogata, sino que hacer otras más y llegar a formar un movimiento. Las fogatas no van más allá de la conversación, las competencias y el ganar una copa de campeón, pero no aporta nada más, como un mensaje o ser base de un movimiento (GD 9).

La dimensión comunitaria la definición de las Casas siempre ha estado considerada, pero su concreción en el quehacer cotidiano no ha estado exenta de deficiencias. Las razones de ello pueden corresponder a distintos factores, desde el aislamiento de las Casas en su relacionamiento con su comunidad mediata, pasando por la insuficiencia en las opciones programáticas y de definición de la Casa en este ámbito, o por la carencia de un instrumental metodológico que favorezca esta intervención.

Para mí, por ser antes cuando antes yo venía era rico, porque estábamos haciendo algo por la comunidad, qué sé yo... Antes se cortaban árboles, cuestiones así. Era rico eso, hacer algo pero por la comunidad y darle a demostrar que nosotros estábamos haciendo, no solamente era por venir a jugar pimpón o venir a ver tele. Es rico que ojalá se empezarán a juntar, a hacer otras cosas, hacer algo pero para todos, demostremos que algo estamos haciendo aquí en la Casa, no venir a ver tele (GD 6).

De todos modos y por las razones que sean, en el interés de los jóvenes se vislumbra con claridad el incluir esta dimensión comunitaria en el quehacer de la Casa y de los jóvenes que participan en ella. De allí que no resulte extraño que esta dimensión y su abordamiento vaya en la búsqueda de una interlocución, reconocimiento y quehacer en la comunidad; ya sea al concebir a ésta como un instancia legitimadora de los jóvenes y su accionar, como también el sentir que su acción es reconocida y valorada por otros como un «quehacer útil y provechoso». Tampoco se puede desconocer entre estas motivaciones el sentimiento de solidaridad y servicio que tradicionalmente han demostrado los jóvenes hacia otros agentes comunitarios.

Lo importante es poder trabajar con ese grupo ahora y después proyectarse a la población. Yo creo que la parte del plan o la gente de José Santos Ossa no conoce lo que está haciendo la Casa de la Juventud, no saben que existe la Casa de la Juventud, no saben quienes van a la Casa. Creo que lo más importante para proyectarse es contar con un programa, darse a conocer con un programa, no decir o llegar a reunión a preguntar a los niños qué podemos hacer, hay que salir con un programa hecho, realizar, por ejemplo, una actividad como «Una noche en tu población», como se sabe todas las juntas de vecinos tienen su sede (GD 8).

Ahora más bien en un plano temático y graficado con un diálogo relativo a la realidad de adolescentes embarazadas y la sexualidad juvenil, lo cual puede corresponder a una sensibilidad y realidad presente entre los jóvenes, en cuanto a la búsqueda de expresión, reconocimiento y apropiación de «temas propios y emergentes» en lo juvenil, ante lo cual las Casas no podrían estar ausentes. El embarazo adolescente y la sexualidad juvenil es uno de estos temas.

—O por ejemplo, como bien tú dices que falta las actividades, hay niñas, cualquier cantidad de lolas que están embarazadas y qué hacen en nueve meses, nada, en la casa.

—O informarlas para que se cuiden ellas mismas, un taller de sexo, sexualidad, entonces para que la juventud, como jóvenes, que muchos meten las patas, podrían tener la realidad, ah, eso no lo tengo que hacer. Que sean jóvenes los que te lo expliquen, porque si vai, los profesores, te expliquen se relacionan así y asá, no, queremos jóvenes, que todos participen, porque cuando todos participan aprenden más que cuando uno está solo.

—Lo más valioso es lo que se puede hablar, sobre todo la sexualidad que te digan: No, éste es un hombre y ésta es una mujer, y ambos se gustan y nada más. Yo creo que más vale la experiencia. Por ejemplo, en un canal argentino, presentaban a puras lolas que han tenido... Niñitas de quince, diez y seis años con guagua, ¿en qué programa chileno te van a mostrar algo así?, nunca, yo nunca he visto en algún programa chileno que vayan niñas, que son madres solteras, casadas y aparte con guaguas, que las guaguas te andan pegando y hablar con su experiencia, cómo te trataban en el colegio, qué decían tus papás, de repente a qué edad tuvistes relaciones, y las niñas casi la mayoría había tenido relaciones a los doce, trece años, o sea súper chicas, ni menos en televisión.

—Y quizás los jóvenes se podrían organizar para dar clases a los más chicos sobre sexualidad, sobre drogas, pero no esperar que el

tipo está drogado, cuando está súper mal para ayudar, sino yo creo que también a los niños chicos, invitarlos a la Casa de la Juventud para hablarles del tema.

—Porque ellos van a ser el futuro. Yo creo que todos esos temas, yo creo que hay un montón de cosas que se pueden hacer acá (GD 11).

Y siguiendo en estas líneas temáticas o áreas de interés, que indudablemente están sustentadas y representadas por sujetos juveniles que viven una determinada realidad, también se percibe que las Casas de la Juventud debieran considerarlo como un ámbito de preocupación y una «hacer algo». Para el caso de las madres adolescentes o madres solteras, incluso se piensa que las funciones de jardín infantil puede estar incorporada dentro de los quehaceres propios de Casa de la Juventud.

Por ser una madre soltera, aunque ya sabemos que hay muchas madres solteras, conocemos a más de alguien en esa situación en cada una de nuestras familias, pero igual la gente te sigue juzgando, entonces debemos trabajar para hacer borrar esa idea, que aquellas niñas que quieren tener a su hijo como madre soltera y que vean que no se les cierran las puertas, que puede seguir aspirando a otras cosas. Hoy en día están las sala cuna o los jardines infantiles, donde aquellas niñas que quieren seguir estudiando o trabajando lo puedan hacer. Eso podríamos hacerlo a través de la misma Casa de la Juventud (GD 8).

Si bien es cierto que esto corresponde a una iniciativa particular, o quizás una ejemplificación, precisamente por ello se recoge, pues muestra un universo amplio de pretensiones y posibilidades que pueden adquirir las experiencias de Casas de la Juventud y que en la actualidad no estarían considerando.

Estas expresiones y reflexiones de los jóvenes pueden llevar a constituirse en buenos insumos primarios, en orden a re-pensar una idea de Casa de la Juventud que pretenda dar cuenta del ser joven y de la realidad en que se encuentra, tomado desde una perspectiva individual y colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- ABARCA, HUMBERTO: «'Viaje al centro de la jungla'. El discurso juvenil sobre el futuro». *Proposiciones* N°27, Ediciones SUR, Santiago, 1996.
- ADELL, RAMÓN: «Movimientos sociales y contexto político». *Leviatán* N°56, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- AGUIAR, FERNANDO: «La lógica de la cooperación». En: FERNANDO AGUIAR (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991.
- AGUIRRE, ANA MARÍA y MANUELA GARCÍA: «Violencia prematrimonial: Un estudio exploratorio en universitarios». *Última Década* N°6, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1997.
- AGURTO, IRENE: «Juventud popular. Elementos para comprenderla». ECO, Santiago, 1984a.
- : «Subjetividad juvenil popular en Chile hoy». ECO, Santiago, 1984b.
- : «El doble sentido del tránsito entre la polis y la selva». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- y GONZALO DE LA MAZA: «Los jóvenes pobladores: Organización y política». ECO, Santiago, 1984.
- ALFARO, JAIME y CARMEN SILVA: «Juventud popular y consumo de marihuana». ECO, Santiago, 1984.
- ANDERSON, PERRY: «Balance del neoliberalismo: Lecciones para la izquierda». En: *La izquierda ante el fin de milenio*. Cuadernos ARCIS-LOM N°4, Santiago, 1996.
- AUGER, ANA EUGENIA: «La capacitación, una alternativa real para los jóvenes». *Última Década* N°3, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1995.
- BANGO, JULIO: «Participación juvenil e institucionalidad pública de juventud: Al rescate de la diversidad». *Revista Iberoamericana de Juventud* N°1, Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid, 1996.

- BAÑO, RODRIGO: *Lo social y lo político, un dilema clave del movimiento popular*. FLACSO, Santiago, 1985.
- BENGOA, JOSÉ: «La educación para los movimientos sociales». *Proposiciones* N°15, Ediciones SUR, Santiago, 1987.
- : «Un asunto de identidad». *Proposiciones* N°20, Ediciones SUR, Santiago, 1991.
- : «Modernización e identidad, o cómo vivir bajo el signo de la libertad». *Persona y Sociedad*, Volumen X N°1, ILADES, Santiago, 1996a.
- : *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: Los desafíos de la modernización en Chile*. Ediciones SUR, Santiago, 1996b.
- BIRNBAUM, NORMAN: «¿Qué podemos aprender de los movimientos de 1968?». *El Socialismo del Futuro* N°7, Editorial Sistema, Madrid, 1993.
- BRASLAVSKY, CECILIA: «La juventud argentina: Entre la herencia del pasado y la construcción del futuro». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986.
- BRUNNER, JOSÉ JOAQUÍN: «La investigación social positiva y la utilización del conocimiento». En: *Paradigmas de conocimiento y práctica social en Chile*. FLACSO, Santiago, 1993.
- BURRIS, VAL: «La síntesis neomarxista de Marx y Weber sobre las clases». En: JULIO CARABAÑA y ANDRÉS DE FRANCISCO (compiladores): *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1993.
- CAJÍAS, HUÁSCAR: «Estigma e identidad. Una aproximación a la cuestión juvenil». *Revista Iberoamericana de Juventud* N°1, Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid, 1996.
- CALDERÓN, FERNANDO (editor): *Los movimientos sociales ante la crisis*. CLACSO/UNU, Buenos Aires, 1986.
- CAMPERO, GUILLERMO: «Luchas y movilizaciones sociales en la crisis: ¿Se constituyen movimientos sociales en Chile? Una introducción al debate». En: *Los movimientos sociales y la lucha democrática en Chile*.

- CLACSO/ILET, Santiago, 1985.
- : *Entre la sobrevivencia y la acción política. Las organizaciones de pobladores de Santiago*. ILET, Santiago, 1987a.
- : «Organizaciones de pobladores bajo el régimen militar». *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987b.
- : «Asalariado moderno y movimiento sindical: ¿Hacia un nuevo modelo de acción?». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- CANALES, MANUEL: «Sociología de la vida cotidiana». En: MANUEL ANTONIO GARRETÓN y ORLANDO MELLA (editores): *Dimensiones actuales de la sociología*. Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile; Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Sociedad Chilena de Sociología; y Bravo y Allende Editores. Santiago, 1995.
- CARABAÑA, JULIO y ANDRÉS DE FRANCISCO (compiladores): *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- CASTELLS, MANUEL: «Cambio social v/s cambio político». *David y Goliath* N°48, CLACSO, Buenos Aires, 1985.
- : *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza, Madrid, 1989.
- : «La informacionalización del trabajo». *El Socialismo del Futuro* N°6, Editorial Sistema, Madrid, 1992.
- CASTILLO L., FERNANDO: «Movimientos sociales»; en: *Breve Diccionario Teológico Latinoamericano*. Ediciones REHUE, Centro Ecuménico Diego de Medellín, Santiago, 1992.
- CASTILLO, LUCIANO et al.: «Educación popular juvenil: Reflexiones desde la experiencia». *Última Década* N°5, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996.
- CASTRO, BERNARDO: «Hacia una educación creadora en la refundación de las nuevas prácticas sociales». *Última Década* N°5, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996.

- CLACSO-UNU: *Los movimientos sociales y la lucha democrática en Chile*. CLACSO/ILET, Santiago, 1985.
- COHEN, G. A.: «Réplica a ‘marxismo, funcionalismo y teoría de juegos’ de Elster». *Zona Abierta* N°33, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1984.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA: *La pobreza en Chile: Un desafío de equidad e integración social*. CNSP, Santiago, 1996.
- CONTRERAS, DANIEL: «Sujeto juvenil y espacios rituales de identidad: Comentarios sobre el caso del carrete». *Última Década* N°6, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996. También en *Proposiciones* N°27, Ediciones SUR, Santiago, 1996.
- CONTRERAS, PAOLA; OSVALDO CORRALES y JUAN SANDOVAL: «Representación social de la pobreza y los pobres en jóvenes de Valparaíso». *Proposiciones* N°27, Ediciones SUR, Santiago, 1996.
- CORREA, ENRIQUE: «El debate actual sobre los movimientos sociales en Chile». En: *Teología de la liberación y realidad chilena*. CEDM, Santiago, 1989.
- COTTET, PABLO: «La vida juvenil: encrucijada del tiempo social». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994a.
- : «Los cambiantes discursos sobre la juventud». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994b.
- y LIGIA GALVÁN: «Jóvenes: una conversación social para cambiar». ECO, Santiago, 1993.
- y FLAVIO CORTÉS: «En fin... A modo de ¿conclusiones?». En: *Primer informe nacional de Juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- DÁVILA LEÓN, OSCAR y LUIS VILDÓSOLA: *Vivienda y allegados. Achupallas: Un caso de organización en torno a la vivienda*. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1991.
- ; RAÚL IRRAZÁBAL y ASTRID OYARZÚN: «Los jóvenes como comunidades realizadoras. Entre intereses

- prácticos y estratégicos». En: ALICIA VALDÉS y ANDRÉS MEDINA (compiladores): *Ni integrados ni desadaptados. Sólo jóvenes*. PIIE, Santiago, 1995.
- y ASTRID OYARZÚN: *Caracterización de juventud V Región*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1996a.
- ; IGOR GOICOVIC y ASTRID OYARZÚN: «Formas de participación juvenil en las casas de la juventud». *Documento de Trabajo N°3*, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996b.
- DE FRANCISCO, ANDRÉS: «¿Qué hay de teórico en la ‘teoría’ marxista de las clases?». En: JULIO CARABANA y ANDRÉS DE FRANCISCO (compiladores): *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1993.
- DEGREGORI, CARLOS IVÁN et al.: *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1986.
- DELSIGNORE, GABRIELA: «De lo central y lo secundario». En: ANA MARÍA ARAÚJO (editora): *Jóvenes: Una sensibilidad buscada*. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo, 1991.
- DEMO, PEDRO: «Juventud popular, urbana y pobreza política». CEPAL, *Documento de Trabajo*, Santiago, 1985.
- DÍAZ, ÁLVARO: «Estructuras y movimientos sociales. La experiencia chilena 1983-93». *Proposiciones N°22*, Ediciones SUR, Santiago, 1993.
- DÍAZ, MARCELA; M^a ELENA ACUÑA y SOLEDAD SUIT: «Informe: Mujeres jóvenes en Chile. Diagnóstico y revisión de políticas públicas». Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1992.
- DUARTE, CLAUDIO: *Juventud popular. El rollo entre ser lo que queremos, o ser lo que nos imponen*. LOM Ediciones, Santiago, 1994.
- DUBET, FRANÇOIS: «Las conductas marginales de los jóvenes pobladores». *Proposiciones N°14*, Ediciones SUR, Santiago, 1987.

- DURSTON, JOHN: «Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana». *Revista Iberoamericana de Juventud* N°1, Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid, 1996.
- ECHEVERRÍA, RAFAEL: *Ontología del lenguaje*. DOLMEN Ediciones (2ª edición), Santiago, 1995.
- ECO: *FOCH, CTCH Y CUT: Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*. ECO, Santiago, 1988.
- : «Movimiento poblacional y gobierno local». *Taller de análisis de movimientos sociales y coyuntura* N°4, Santiago, 1989.
- : «Conchalí: Tres imágenes para una transición». *Cal y Canto* N°7, Santiago, 1990.
- : «Sin trampas ni caretas. Lecturas para la nueva comuna». *Cal y Canto* N°11, Santiago, 1992a.
- : «Invertir en participación. Alternativas para el desarrollo a nivel local». *Cal y Canto* N°12, Santiago, 1992b.
- ELSTER, JON: «Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos. Alegato en favor del individualismo metodológico». *Zona Abierta* N°33, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1984.
- : *Uvas amargas*. Península, Barcelona, 1988.
- : *Tuercas y tornillos*. Gedisa, Barcelona, 1990a.
- : *El cemento de la sociedad*. Gedisa, Barcelona, 1990b.
- : *El cambio tecnológico: Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*. Gedisa, Barcelona, 1990c.
- : «Racionalidad, moralidad y acción colectiva». En: FERNANDO AGUIAR (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991. También en *Zona Abierta* N°54/55, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1990d.
- ERIKSON, ERIK H. : *Sociedad y adolescencia*. Siglo XXI (14ª edición), México, 1993.
- ESPINOZA, VICENTE: «Tipo de acción poblacional y movimiento popular urbano en Chile». *Documento de*

- Trabajo* N°18, Ediciones SUR, Santiago, 1983.
- : «Crisis y pobreza urbana: Aspectos estructurales». *Proposiciones* N°13, Ediciones SUR, Santiago, 1987.
- : *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Ediciones SUR, Santiago, 1988.
- : «Pobladores, participación social y ciudadanía: Entre los pasajes y las anchas alamedas». *Proposiciones* N°22, Ediciones SUR, Santiago, 1993.
- : «Tiempos cortos y largos en el movimiento poblacional». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994a.
- : «Modernidad, comunidad y asociatividad». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994b.
- ESTÉVEZ, FRANCISCO: «En pro de la libertad cultural». *La Nación*, Santiago, lunes 21 febrero de 1994.
- EVERS, TILLMAN: *El lado oculto de los nuevos movimientos sociales*. Nuevos Estudios, CEBRAP, San Pablo, 1984.
- FALABELLA, GONZALO: «Trabajo temporal y desorganización social». *Proposiciones* N°18, Ediciones SUR, Santiago, 1990.
- : «Volver a las mancomunales». *Cal y Canto* N°14, ECO, Santiago, 1993.
- FALETTTO, ENZO: «La juventud como movimiento social en América Latina». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986.
- FERNÁNDEZ, GABRIELA: «Superación de la pobreza y educación: Una mirada desde lo local». *Última Década* N°6, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996.
- FLACSO: «Los jóvenes en la comuna de Valparaíso. Percepciones y opiniones». FLACSO, Valparaíso, 1992.
- FLORES, FERNANDO et al.: «Construyendo una propuesta metodológica para el trabajo con jóvenes». *Última Década* N°3, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1995.
- GALÁN, CÉSAR: «Movimientos vecinales, ONG's y solidaridad». *Leviatán* N°48, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1992.
- GALLARDO, HELIO: *Actores y procesos políticos*

- latinoamericanos*. DEI, San José de Costa Rica, 1989.
- GALLEGUILLLOS, EMA y LEONOR TORRENTE: «Breve historia de la población Glorias Navales: Construyendo una ilusión». *Última Década* N°6, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1997.
- GARCÉS, MARIO: «Movimientos sociales populares y transición a la democracia». ECO, Santiago, 1990.
- : «Desarrollo histórico de la organización popular». *Redes* N°1, CECAP, Valparaíso, 1991.
- (coordinador): «Historias locales y democratización local». ECO, Santiago, 1993.
- : «Izquierda y movimiento popular: Viejas y nuevas tensiones de la política popular chilena». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- : «Educación popular ¿Continuidad en el cambio?». *Última Década* N°5, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996a.
- : «La historia oral, enfoques e innovaciones metodológicas». *Última Década* N°5, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996b.
- y GONZALO DE LA MAZA: *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984*. ECO, Santiago, 1985.
- ; BEATRIZ RÍOS y HANNY SUCKEL: «Voces de identidad. Propuesta metodológica para la recuperación de la historia local». CIDE, ECO y JUNDEP, Santiago, 1993.
- GARRETÓN, MANUEL ANTONIO: «Las complejidades de la transición invisible. Movilizaciones populares y régimen militar en Chile». *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987a.
- : *Reconstruir la política. Transición y consolidación democrática en Chile*. Editorial Andante, Santiago, 1987b.
- : «Partidos políticos, transición y consolidación democrática». *Proposiciones* N°18, Ediciones SUR, Santiago, 1990.

- : «Problemas y desafíos en la participación política de los jóvenes». FLACSO, *Documento de Trabajo* (Serie Estudios Sociales), Santiago, 1991a.
- : «La democratización política en América Latina y la crisis de paradigma». *Leviatán* N°43-44, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991b.
- : «La redemocratización política en Chile. Transición, inauguración y evolución». *Estudios Públicos* N°42, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1991c.
- : «Nuevos conflictos en viejas estructuras». *Cal y Canto* N°14, ECO, Santiago, 1993.
- : «Transiciones ambivalentes». *Leviatán* N°57/58, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994a.
- : *La faz sumergida del iceberg*. Ediciones CESOC/LOM, Santiago, 1994b.
- : *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*. FCE, Santiago, 1995a.
- : «Democratización, desarrollo, modernidad. ¿Nuevas dimensiones del análisis social?». En: MANUEL ANTONIO GARRETÓN y ORLANDO MELLA (editores): *Dimensiones actuales de la sociología*. Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile; Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Sociedad Chilena de Sociología; y Bravo y Allende Editores. Santiago, 1995b.
- : «Movimientos sociales y procesos de democratización. Un marco analítico». En: MANUEL ANTONIO GARRETÓN y ORLANDO MELLA (editores): *Dimensiones actuales de la sociología*. Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile; Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Sociedad Chilena de Sociología; y Bravo y Allende Editores. Santiago, 1995c.

GENERACIÓN COMPILADORES: *Los jóvenes en Chile hoy*. CIDE, CIEPLAN, INCH, PSI, PIRQUE y Ediciones SUR; Santiago, 1990.

GIDDENS, ANTONY: *La estructura de clases en las sociedades*

- avanzadas*. Alianza Editorial, Madrid, 1979.
- GOICOVIC, IGOR: «Movimientos sociales en la encrucijada. Entre la integración y la ruptura». *Última Década* N°5, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996.
- GOLDTHORPE, JOHN: «Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro». En: JULIO CARABAÑA y ANDRÉS DE FRANCISCO (compiladores): *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1993.
- GONZÁLEZ, LEONARDO: «El derecho a la imagen». *La Nación*, Santiago, lunes 16 mayo de 1994.
- GONZÁLEZ, LUIS EDUARDO: «Educación de la juventud para profundizar en la democratización». En: CRISTIÁN PARKER y PABLO SALVAT (compiladores): *Formación cívico-política de la juventud. Desafío para la democracia*. Las Producciones del Ornitorrinco, Santiago, 1992.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO: «El futuro del trabajo y la educación. ¿Cómo transformar el sistema de educación en la nueva época». *El Socialismo del Futuro* N°7, Editorial Sistema, Madrid, 1993.
- GORZ, ANDRÉ: «La declinante relevancia del trabajo y el auge de los valores post-económicos». *El Socialismo del Futuro* N°6, Editorial Sistema, Madrid, 1992.
- GURRIERI, ADOLFO et al.: *Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana*. Siglo XXI, México, 1971.
- HELLER, ÁGNES: *Sociología de la vida cotidiana*. Península, Barcelona (tercera edición), 1991.
- : *La revolución de la vida cotidiana*. Península, Barcelona (segunda edición), 1994.
- : «Vivir sin centro». *Leviatán* N°59, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1995.
- y FERENC FÉHÈR: *De Yalta a la «glasnost»*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1992.
- y ——— : *El péndulo de la modernidad. Una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo*. Península, Barcelona, 1994.

- HOBSBAWM, ERIC: *Trabajadores. Estudio de historia de la clase obrera*. Crítica, Barcelona, 1979.
- : *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Ariel, Barcelona, 1983.
- HOPENHAYN, MARTÍN: «Largo viaje de un rockero ilustrado. La mezcla Morrison». *Estudios Públicos* N°48, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1992.
- : «El humanismo crítico como campo de saberes sociales en Chile». En: *Paradigmas de conocimiento y práctica social en Chile*. FLACSO, Santiago, 1993.
- : *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*. FCE, Santiago, 1994.
- : «La felicidad dentro y fuera de la caverna». *Estudios Públicos* N°57, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1995.
- : «Notas sobre identidad e integración en América Latina». *Persona y Sociedad*, Volumen X N°1, ILADES, Santiago, 1996.
- IBÁÑEZ, JESÚS: *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Amerinda Estudios, Santiago, 1991.
- IBÁÑEZ, SERGIO y PATRICIO HURTADO: «Los jóvenes urbano-populares y el trabajo. Un análisis de sus representaciones sociales». *Proposiciones* N°27, Ediciones SUR, Santiago, 1996.
- ILLANES, MARÍA ANGÉLICA: «La cuestión de la identidad y la historiografía social popular». En: Mario Garcés (coordinador): «Historias locales y democratización local». ECO, Santiago, 1993.
- : «Marginalización y des-marginalización en el movimiento popular». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS: *Censo de población y vivienda. Chile 1992*. Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago, 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD: «Encuesta nacional de juventud. Informe general con los resultados

- preliminares de la primera encuesta nacional de juventud». Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1993.
- IPADE: «Aproximación a la cultura política del llamado sector informal urbano en Managua». IPADE, Managua, 1992.
- IRARRÁZABAL, IGNACIO: «Habilitación, pobreza y política social». *Estudios Públicos* N°59, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1995.
- : «Percepciones acerca del municipio: Continuidad y cambios». *Estudios Públicos* N°63, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1996.
- y JUAN PABLO VALENZUELA: «La ilegitimidad en Chile: ¿Hacia un cambio en la conformación de la familia?». *Estudios Públicos* N°52, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1993.
- JELÍN, ELÍZABETH: *Movimientos sociales y democracia emergente*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987a.
- : «El itinerario de la democratización. Los movimientos sociales y la participación popular». *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987b.
- y FERNANDO CALDERÓN: «Las clases sociales y movimientos sociales en América Latina». *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987.
- JENKINS, J. CRAIG: «La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales». *Zona Abierta* N°69, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- KAZTMAN, RUBÉN: «Los jóvenes y el desempleo en Montevideo». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986.
- KIRSCH, HENRY: «La juventud universitaria como actor social en América Latina». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986.
- LABARCA, GUILLERMO: «Educación formal y movimientos sociales». *Proposiciones* N°15, Ediciones SUR, Santiago, 1987.
- LAFONTAINE, OSKAR: «El desencanto político». *Leviatán* N°50,

- Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1992.
- LAGOS, M. y A. MOURE: *Jóvenes chilenos 1992*. Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Santiago, 1992.
- LARRAÍN, JORGE: «La identidad latinoamericana. Teoría e historia». *Estudios Públicos* N°55, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1994.
- LECHNER, NORBERT: «¿Revolución o ruptura pactada?». *Zona Abierta* N°28, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1983.
- : *Los patios interiores de la democracia*. FCE, Santiago (segunda edición), 1990.
- : «El ciudadano y la noción de lo público». *Leviatán* N°43/44, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991.
- : «El debate sobre Estado y mercado». *Nueva Sociedad* N°121, Caracas, 1992.
- : «La reforma del Estado y el problema de la conducción política». *Perfiles Latinoamericanos* N°7, FLACSO, México, 1995.
- : «Tres formas de coordinación social». *Revista de la CEPAL* N°61, CEPAL, Santiago, 1997.
- LEIVA, FERNANDO IGNACIO: «Equilibrios macroeconómicos y pobreza en Chile». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- : *Los límites de la actual estrategia de lucha contra la pobreza y el dilema de las ONGS*. PAS, Santiago, 1995.
- y RAFAEL AGASINO: «Mercado de trabajo flexible, pobreza y desintegración social en Chile, 1990-1994». Escuela de Ingeniería Comercial, Universidad ARCIS, Santiago, 1994.
- LEMAITRE, MARÍA JOSÉ: «La educación de los jóvenes: un problema en busca de solución». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- y CRISTIÁN COX: «Pruebas de educación media revelan bajos rendimientos». *El Mercurio*, Santiago, 12 marzo de 1995.
- MAC FARLANE, KENNETH: «La supresión de la detención por

- sospecha. (Un aporte substantivo al derecho chileno). *Última Década* N°6, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1997.
- MAKAWSKI, SARA y MARIO CONSTANTINO: «Imágenes de sobredosis: Complejidad social e identidad en el fin de milenio». *Perfiles Latinoamericanos* N°7, FLACSO, México, 1995.
- MARTELLI, GIORGIO: «Juntas de vecinos, movimiento de pobladores y reforma municipal». *Taller de análisis de movimientos sociales* N°4, ECO, Santiago, 1989.
- MARTÍNEZ MORENO, CARLOS: «Meditaciones sobre la juventud». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986.
- MARTÍNEZ, JAVIER: «La investigación sobre juventud en Chile. Situación y perspectivas». *Documento de Trabajo* N°93, Ediciones SUR, Santiago, 1988.
- : «Cuatro falacias sobre la transformación chilena». *Proposiciones* N°25, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- y EUGENIO TIRONI: *Clase obrera y modelo económico. Un estudio del peso y la estructura del proletariado en Chile: 1973-1980*. Ediciones SUR, Santiago, 1983.
- y EDUARDO VALENZUELA: «Juventud chilena y exclusión social». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986a.
- y ——— : «Juventud popular y anomia». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986b.
- y MARGARITA PALACIOS: *Informe sobre la decencia*. Ediciones SUR, Santiago, 1996.
- MARTÍNEZ, JOSÉ: «Construcción de identidad juvenil y actualización de la juventud». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- MARTUCCELLI, DANILO y MARISTELLA SVAMPA: «La doble legitimidad del populismo». *Proposiciones* N°22, Ediciones SUR, Santiago, 1993.
- MELUCCI, ALBERTO: «Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales». *Zona*

- Abierta* N°69, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- MICCO, SERGIO: «Ciudadanía juvenil». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- : «Participación política y juventud: Algunas reflexiones acerca de la apatía juvenil». Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, *Documento de Trabajo*, Santiago, s/f.
- MIDEPLAN: *Encuesta nacional de caracterización socioeconómica 1990 (CASEN)*. MIDEPLAN, Santiago, 1992a.
- : *Avanzando en equidad: Un proceso de integración al desarrollo: 1990-1992*. MIDEPLAN, Santiago, abril 1992b.
- : *Realidad económico-social de los hogares en Chile. Algunos indicadores relevantes Encuesta CASEN 1992-1994*. MIDEPLAN, Santiago, 1996.
- e INJ: *Projovent: El programa de oportunidades para la juventud*. MIDEPLAN e Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1993.
- y UNICEF: *La impresión de las cifras. Niños, mujeres, jóvenes y adultos mayores*. MIDEPLAN/UNICEF, Santiago, 1993.
- MOLITOR, MICHAEL: *Los jóvenes y su identidad en el trabajo*. PET, Santiago, 1988.
- MOSCOSO, LEOPOLDO: «Lucha de clases: acción colectiva, orden y cambio social». *Zona Abierta* N°61-62, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1992.
- MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR: «Pre-diagnóstico comunal de Viña del Mar». Departamento de Desarrollo Comunitario, Viña del Mar, 1993a.
- : «Plan de desarrollo comunal de Viña del Mar». SECPLAC, Viña del Mar, 1993b.
- NOGUERA, ANA: «El individuo de los ochenta: Crítica a Jon Elster». *Leviatán* N°57/58, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- NUN, JOSÉ: «El otro reduccionismo». *Zona Abierta* N°28,

- Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1983.
- : *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1989.
- O'DONNELL, GUILLERMO: *Modernización y autoritarismo*. Paidós, Buenos Aires, 1972.
- OFFE, CLAUS: *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Sistema, Madrid, 1988.
- : *Contradicciones en el Estado del bienestar*. Alianza Editorial, México, 1991.
- : «El crecimiento del sector servicios». *Zona Abierta* N°65/66, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1993.
- OLIN WRIGHT, ERIK: *Clase, crisis y Estado*. Siglo XXI, Madrid, 1983.
- : «Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases». En: JULIO CARABAÑA y ANDRÉS DE FRANCISCO (compiladores): *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1993.
- OPAZO, ANDRÉS: *Escuchando a la juventud poblacional*. CED, Santiago, 1991.
- OSORIO, JAIME: «La democracia ordenada. (Análisis crítico de la nueva sociología latinoamericana)». *Proposiciones* N°22, Ediciones SUR, Santiago, 1993.
- OYARZÚN, ASTRID: «El modo urbano y moderno de vivir la experiencia juvenil». *Última Década* N°1, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1993.
- : «Política de juventud: encuentros y desencuentros». *Última Década* N°2, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1994a.
- : «Perspectivas de integración social en jóvenes de escasos recursos. Evaluación de programas juveniles, comuna de Viña del Mar (1991-1992)». *Documento de Trabajo* N°1, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1994b. Extracto publicado como artículo en *Proposiciones* N°27, Ediciones SUR, Santiago, 1996.
- ; PAULA QUINTANA y CLAUDIO SILVA: *Roces del*

- presente entre esquinas techadas. Percepciones e intereses en la diversidad juvenil.* Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1993.
- PALMA, DIEGO: *La promoción social de los sectores populares.* Ediciones Humanitas-Celats, Buenos Aires, 1988.
- PARAMIO, LUDOLFO: *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo.* Siglo XXI, México (segunda edición), 1989.
- : «El materialismo histórico como programa de investigación». En: *Paradigmas de conocimiento y práctica social en Chile.* FLACSO, Santiago, 1993.
- PARRA SANDOVAL, RODRIGO: «Ausencia de futuro: La juventud colombiana». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986.
- PEASE GARCÍA, HENRY: *Democracia local: reflexiones y experiencias.* DESCO, Lima, 1989.
- PÉREZ LEDESMA, MANUEL: *Estabilidad y conflicto social.* Nerea, Madrid, 1990.
- : «Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)». *Zona Abierta* N°69, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- PETRAS. JAMES: «Imperio con pies de barro, V parte». *Punto Final* N°265, junio de 1992.
- PIIE: «Así pensamos los jóvenes de la V Región». PIIE, Valparaíso, 1991.
- PINTO, JULIO: «Movimiento social popular: ¿Hacia una barbarie con recuerdos?». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- PIZZORNO, ALESSANDRO: «Identidad e interés». *Zona Abierta* N°69, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- PORZECANSKI, TERESA: «Trabajo social y 'crisis' de las ciencias sociales: El repertorio conceptual». *Fronteras* N°1, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1995.
- PREALC: *Sobrevivir en la calle. El comercio ambulante en Santiago.* PREALC, Santiago, 1988.
- RAMA, GERMÁN: «La juventud latinoamericana entre el desarrollo y la crisis». *Revista de la CEPAL* N°29,

- CEPAL, Santiago, 1986.
- RASCHKE, JOACHIM: «Sobre el concepto de movimiento social». *Zona Abierta* N°69, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- REICHER MADEIRA, FELICIA: «Los jóvenes en el Brasil: Antiguos supuestos y nuevos derroteros». *Revista de la CEPAL* N°29, CEPAL, Santiago, 1986.
- REINOSO, ALEJANDRO: «Jóvenes de los 90: datos de un mosaico en busca de un sujeto social». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- REPÚBLICA DE CHILE: Leyes 16.880 y 18.893.
- RETAMAL, CHRISTIAN: «La sociedad aún teme a los jóvenes». *La Nación*, Santiago, miércoles 18 enero de 1995.
- : «Imágenes de modernidad y pobreza dura». *Proposiciones* N°27, Ediciones SUR, Santiago, 1996.
- RETAMAL, JULIO: «La juventud de hoy». *La Nación*, Santiago, martes 26 abril de 1994.
- REVILLA BLANCO, MARISA: «El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido». *Zona Abierta* N°69, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994. También en *Última Década* N°5, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996.
- ROBIN, JACQUES: «Los caminos hacia una sociedad de ‘plena actividad’ y no de ‘pleno empleo’». *El Socialismo del Futuro* N°6, Editorial Sistema, Madrid, 1992.
- RODRÍGUEZ, ALFREDO: «Una lección de urbanidad». *Proposiciones* N°25. Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- RODRÍGUEZ, ERNESTO y BERNARDO DABEZIES (editores): *Primer informe sobre la juventud de América Latina*. Conferencia Latinoamericana de Juventud, Quito, 1990.
- RODRÍGUEZ, MAURICIO: «La conversación de los jóvenes pobladores organizados». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- ROMERO, LUIS ALBERTO: «Los sectores populares urbanos como sujetos históricos». *Proposiciones* N°19,

- Ediciones SUR, Santiago, 1990. También en *Última Década* N°7, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1997.
- ROSALDO, RENATO: *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. Grijalbo, México, 1991.
- ROSENTHAL, GERT: «El rol de los jóvenes en la reforma de las políticas públicas en América Latina». *Revista Iberoamericana de Juventud* N°1, Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid, 1996.
- SABATINI, FRANCISCO: *Barrio y participación. Mujeres pobladoras de Santiago*. Ediciones SUR, Santiago, 1995.
- SADER, EMIR: «El neoliberalismo en América Latina». *Encuentro XXI* N°5, Santiago, 1996.
- SALAS, JULIO: «Las invitaciones socializadoras en el trayecto juvenil». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- SALAZAR, GABRIEL: *Labradores, peones y proletarios*. Ediciones SUR, Santiago, 1985.
- : «De la generación chilena del '68: ¿Omnipotencia, anomia, movimiento social? *Proposiciones* N°12, Ediciones SUR, Santiago, 1986.
- : «Los dilemas históricos de la auto-educación popular en Chile. ¿Integración o autonomía relativa?». *Proposiciones* N°15, Ediciones SUR, Santiago, 1987.
- : «Los movimientos social populares: Algunos conceptos básicos de referencia. Notas auxiliares». ECO, Santiago, 1988.
- : *Violencia política popular en las «grandes alamedas»*. *Santiago de Chile 1947-1987*. Ediciones SUR, Santiago, 1990a.
- : «Ser niño 'huacho' en la historia de Chile (siglo XIX)». *Proposiciones* N°19, Ediciones SUR, Santiago, 1990b.
- : «Lo social (popular) y lo político (nacional) en Chile: ¿Crisis del modo clientelista de articulación?». En: *Movimientos sociales y política: El desafío de la democracia en América Latina*. CLACSO/CES, Santiago,

- 1990c.
- : «La historia como ciencia popular: Despertando a los ‘weupifes’». La Reina, 1992 (no publicado).
- : «Construcción del Estado en Chile: La historia reversa de la legitimidad». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- : *Los pobres, los intelectuales y el poder*. PAS, Santiago, 1995.
- : «Las avenidas del espacio público y el avance de la educación ciudadana». *Última Década* N°5, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996a.
- : «Investigadores jóvenes de los 60 e investigadores jóvenes de los 90: ¿A dónde va la diferencia». *Proposiciones* N°27, Ediciones SUR, Santiago, 1996b.
- SALVAT, PABLO: «Notas sobre la formación política de los jóvenes: desafíos y esperanzas». En: CRISTIÁN PARKER y PABLO SALVAT (compiladores): *Formación cívico-política de la juventud. Desafío para la democracia*. Las Producciones del Ornitorrinco, Santiago, 1992.
- SANDOVAL, MARIO et al.: *Juventud y dictadura*. Ediciones HUMANITAS/FOLICO, Buenos Aires, 1989.
- SCHNEIDER, CATHY: «La movilización de la bases. Poblaciones marginales y resistencia en Chile autoritario». *Proposiciones* N°19, Ediciones SUR, Santiago, 1990.
- SEISSUS, DIONICIO: *Juventud y oportunidades en educación y empleo: El caso de Chile*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1992.
- : «Aproximaciones a una tipología de jóvenes». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- SEPÚLVEDA, LEANDRO: «El futuro político de las juntas de vecinos». *Cal y Canto* N°8, ECO, Santiago, 1991.
- SEPÚLVEDA, MAURICIO; CRISTIÁN PÉREZ y ÁLVARO GAÍNZA: «El silencio de los angustiados». *Proposiciones* N°27, Ediciones SUR, Santiago, 1996.
- SMELSER, NEIL: *Teoría del comportamiento colectivo*. FCE, México, 1989.

- SMITH, MARTIN: «Pluralismo, pluralismo reformado y neopluralismo. El papel de los grupos de presión en la elaboración de políticas». *Zona Abierta* N°67/68, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- SOLERVICENS, MARCELO: «Participación y movimientos sociales». *Cal y Canto* N°14, ECO, Santiago, 1993a.
- : «Los movimientos sociales y los desafíos de la izquierda». *Última Década* N°1, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1993b.
- TAYLOR, MICHAEL: «Racionalidad y acción colectiva revolucionaria». En: FERNANDO AGUIAR (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991. También en *Zona Abierta* N°54/55, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1990.
- TEITOLBOIM, BERTA: «Dimensiones y características de la pobreza». En: *CASEN 1992*. MIDEPLAN, Santiago, 1993.
- TEZANOS, JOSÉ FÉLIX: «Transformaciones en la estructura de clases en la sociedad tecnológica avanzada». *El Socialismo del Futuro* N°6, Editorial Sistema, Madrid, 1992.
- THEZÁ, MARCEL: «La conscripción obligada es discriminatoria porque solamente afecta a sectores populares». *La Estrella*, Valparaíso, jueves 16 junio de 1994.
- TIJOUX, M^a EMILIA: «Por aquí hay algo que está cambiando: El retorno del sujeto juvenil en la escuela-taller El Encuentro». Tesis de Grado Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Arcis, Santiago, 1993.
- : «Juventud popular en peligro de vida». *Proposiciones* N°24, Ediciones SUR, Santiago, 1994.
- : «Jóvenes pobres en Chile: Nadando en la modernidad y la exclusión». *Última Década* N°3, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1995.
- TILLY, CHARLES: «Modelos y realidades de la acción colectiva popular». En: FERNANDO AGUIAR (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991.
- TIRONI, EUGENIO: *El liberalismo real*. Ediciones SUR,

- Santiago, 1986.
- : «Pobladores e integración social». *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987a.
- : «Marginalidad, movimientos sociales y democracia». *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987b.
- : *La invisible victoria*. Ediciones SUR, Santiago, 1990a.
- : *Autoritarismo, modernización y marginalidad*. Ediciones SUR, Santiago, 1990b.
- : «Crisis, desintegración y modernización». *Proposiciones* N°18, Ediciones SUR, Santiago, 1990c.
- TOURAINÉ, ALAIN: *Sociología de la acción*. Ariel, Barcelona, 1969a.
- : *La sociedad posindustrial*. Ariel, Barcelona, 1969b.
- : *El regreso del actor*. EUDEBA, Buenos Aires, 1987a.
- : «La centralidad de los marginales». *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987b.
- : *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. PREALC-OIT, Santiago, 1988.
- : «América Latina: De la modernización a la modernidad». *Convergencia* N°17, Santiago, 1989.
- : *Crítica de la modernidad*. FCE, Buenos Aires, 1994.
- : *¿Qué es la democracia?* FCE, Buenos Aires, 1995.
- : «Juventud y democracia en Chile». *Revista Iberoamericana de Juventud* N°1, Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid, 1996.
- UNDIKS, ALEJANDRO (coordinador): *Juventud urbana y exclusión social*. Ediciones HUMANITAS/FOLICO, Buenos Aires, 1990.
- VALDÉS, XIMENA: *Mujer, trabajo y medio ambiente. Los nudos de la modernización agraria*. CEDEM, Santiago, 1992.
- VALENZUELA, EDUARDO: *La rebelión de los jóvenes*. Ediciones SUR, Santiago, 1984.
- : «Identidad y representaciones en el mundo popular». *Proposiciones* N°13, Ediciones SUR, Santiago, 1987.
- : «La experiencia nacional-popular». *Proposiciones* N°20, Ediciones SUR, Santiago, 1991.
- : «¿‘Movimiento juvenil’ en la transición?». En:

- CRISTIÁN PARKER y PABLO SALVAT (compiladores): *Formación cívico-política de la juventud. Desafío para la democracia*. Las Producciones del Ornitorrinco, Santiago, 1992.
- : «Sistema político y actores sociales en Chile». *Proposiciones* N°22, Ediciones SUR, Santiago, 1993.
- VAN PARIJS, PHILIPPE: «El marxismo funcionalista rehabilitado. Comentario sobre Elster». *Zona Abierta* N°33, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1984.
- : «Una revolución en la teoría de la clases». En: JULIO CARABAÑA y ANDRÉS DE FRANCISCO (compiladores): *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1993.
- VERSTRYNGE, JORGE: «El populismo industrial avanzado». *Sistema* N°121, Editorial Sistema, Madrid, 1994.
- VILDÓSOLA, LUIS: «A los 14 años mi papá sentía que era un hombre. El sujeto popular de Viña del Mar durante la primera mitad del siglo XX». *Última Década* N°3, Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1995.
- (coordinador): *Achupallas: Historia de muchas manos, semillas de nuevos sueños*. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1996.
- WEINSTEIN, JOSÉ: «La otra juventud. El período juvenil en sectores de extrema pobreza urbana». CIDE, Santiago, 1985.
- : *Los jóvenes pobladores en las protestas nacionales (1983-1984). Una visión sociopolítica*. CIDE, Santiago, 1988.
- : «¿Todos los jóvenes pobres de América Latina son jóvenes en riesgo?». CIDE, Santiago, 1990a.
- : «Entre la ausencia y el acoso. Apuntes bibliográficos sobre jóvenes pobladores, vida cotidiana y Estado en Chile hoy». CPU, Santiago, 1990b.
- : «El liceo en la subjetividad de los jóvenes pobladores». CPU, Santiago, 1990c.
- : *Los jóvenes pobladores y el Estado. Una relación difícil*. CIDE, Santiago, 1990d.

- : «Víctimas y beneficiarios de la modernización. Inventario (incompleto) de cambios en la juventud pobladora (1965-1990)». *Proposiciones* N°20, Ediciones SUR, Santiago, 1991.
- : «Más educación, menos pobreza política entre los jóvenes». En: CRISTIÁN PARKER y PABLO SALVAT (compiladores): *Formación cívico-política de la juventud. Desafío para la democracia*. Las Producciones del Ornitorrinco, Santiago, 1992.
- : «Los jóvenes y la educación media». En: *Primer informe nacional de juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, 1994.
- WILSON, SERGIO: *El drama de las familias sin casa y los allegados*. Fundación AVEC, Santiago, 1985.
- : *La otra ciudad. De la marginalidad a la participación social*. Editorial Jurídica EDIAR-CONOSUR, Santiago, 1988.